

# BELGRANO

Dos siglos de legado / 1820-2020



## 3. INVESTIGACIONES

2020 Año del General  
Manuel Belgrano

Instituto  
Nacional  
Belgraniano



Ministerio de Cultura  
Argentina







# BELGRANO

Dos siglos de legado / 1820-2020



## 3. INVESTIGACIONES

2020 Año del General  
Manuel Belgrano

Instituto  
Nacional  
Belgraniano



Ministerio de Cultura  
Argentina

Belgrano, dos siglos de legado: 1820-2020: investigaciones / Roberto Casazza ... [et al.]; prefacio de Manuel Belgrano; prólogo de Tristán Bauer. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional Belgraniano, 2021.  
Libro digital, PDF - (Belgrano. Dos siglos de legado / 3)

Archivo Digital: descarga y online  
ISBN 978-987-4172-11-2

1. Historia. 2. Historia Argentina. 3. Investigación Histórica. I. Casazza, Roberto. II. Belgrano, Manuel, pref. III. Bauer, Tristán, prolog.

CDD 982

Esta obra forma parte de los homenajes del Ministerio de Cultura de la Nación por el año del general Manuel Belgrano (DCTO-2020-2-APN-PTE).

1ª edición, marzo 2021

© 2020 Instituto Nacional Belgraniano

© 2020 Ministerio de Cultura de la Nación

Instituto Nacional Belgraniano  
Av. Bullrich 481 (C1425FTE) CABA  
Móvil (+54911) 4775 1550 / Casa (+5411) 4777 1703  
institutonacional@manuelbelgrano.gov.ar  
www.manuelbelgrano.gov.ar

**Agradecemos la disponibilidad de las imágenes a las siguientes instituciones:**

Instituto Nacional Belgraniano  
Museo Municipal de Artes Plásticas Dámaso Arce, Olavarría

**Imagen de tapa:** Retrato original del general Manuel Belgrano por Monsieur Carbonnier, Londres, 1815 (Gentileza Museo Municipal de Artes Plásticas Dámaso Arce, Olavarría)

**Diseño y diagramación:** Equipo de diseño de la Dirección General de Prensa y Comunicación, Ministerio de Cultura de la Nación

**Coordinación general:** Manuel Belgrano

**Coordinación académica de la obra:** Matías Dib

**Edición y corrección:** Daniela Verón

Los lectores de este libro pueden utilizar, aplicar y compartir su información de manera gratuita siempre que se mencione la referencia a la obra original.

El contenido, la originalidad y los puntos de vista expresados en esta publicación son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Queda hecho el depósito que dispone la Ley 11.723

Editado y digitalizado en la Argentina.

# **AUTORIDADES NACIONALES**

PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Dr. Alberto Fernández

VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE CULTURA DE LA NACIÓN

Prof. Tristán Bauer

# INSTITUTO NACIONAL BELGRIANO

## CONSEJO DIRECTIVO

<b>Presidente</b>	Lic. Manuel Belgrano
<b>Vicepresidente 1°</b>	Dr. Rodolfo Ernesto Argañaraz Alcorta
<b>Vicepresidente 2°</b>	Dr. Martín Román Villagrán San Millán
<b>Secretario académico</b>	Grl. Brig. (R) "VGM" Carlos María Marturet
<b>Secretaria general</b>	Lic. Diana Gladys Álvarez
<b>Prosecretario general</b>	Prof. Antonio Francisco Salonia
<b>Tesorero</b>	Tcnl. (R) Dr. Claudio Morales Gorleri
<b>Protesorero</b>	Dr. Carlos Manuel Trueba
<b>Vocal 1°</b>	Arq. Carlos Moreno
<b>Vocal 2°</b>	Cn. (R) Dr. Guillermo J. Montenegro
<b>Vocal 3°</b>	Lic. Luis María Ponce De León
<b>Vocal 4°</b>	Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni
<b>Vocal suplente</b>	Brig. My. (R) Lic. Juan Carlos Albanese
<b>Vocal suplente</b>	Arq. Luis Grenni
<b>Vocal suplente</b>	Dr. Luis Horacio Yanicelli
<b>Vocal suplente</b>	Dr. Miguel Alberto Carrillo Bascary
<b>Investigadores en Historia</b>	Dra. Norma Noemí Ledesma Lic. Prof. Matías Dib



## **MIEMBROS DE NÚMERO**

Dr. Rodolfo Ernesto Argañaraz  
Alcorta

Dr. Armando Alonso Piñeiro

Dr. Horacio López Santiso

Prof. Antonio Francisco Salonia

Prof. José María Estrada Abalos

Lic. Luis María Ponce de León

CN. (R) Dr. Guillermo J. Montenegro

Sr. Bernardo Pedro Lozier Almazán

Cnl. (R) Dr. José Luis Speroni

Brig. My. (R) Lic. Juan Carlos

Albanese

Tcnl. (R) Dr. Claudio Morales Gorleri

Dr. Martín Román Villagrán San

Millán

Prof. Ezequiel Pavese

Arq. Carlos Moreno

Lic. Manuel Belgrano

Dr. Gustavo L. Paz

Grl. Brig. (R) "VGM" Carlos María  
Marturet

Dr. Miguel Alberto Carrillo Bascary

Dr. Antonio Virgilio Castiglione

Arq. Luis Alberto Grenni

Sr. Alejandro F. Molle

MPN. Alejandro Pojasi Arraya

Dr. Carlos Manuel Trueba

Dr. Luis Horacio Yanicelli

Dr. Diego Reynoso Mántaras

My. Diego Gonzalo Cejas

Lic. Diana Gladys Álvarez

## **MIEMBROS EMÉRITOS**

Dr. Pedro Luis Barcia

## **MIEMBROS HONORARIOS**

Brig. (R) Alberto Cristóbal Simari

Dr. Miguel Ángel De Marco

Grl. Brig. (R) Horacio Raúl Robredo

Dr. Carlos Pedro Blaquier

Prof. Alicia Doval

R.P. Pbro. Enrique Saguier Fonrouge

Lic. José Octavio Bordón

Cnl. (R) Gustavo Ernesto Gorriz

Dr. Jorge Crespo Montes

D.N. Lidia Satragno

Sr. Eduardo Eurnekian

Esc. Martín Angel Rappalini

Dr. Juan José Villegas



# ÍNDICE

PRÓLOGO por Tristán Bauer	13
INTRODUCCIÓN por Manuel Belgrano	15
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	19
La biblioteca personal de Manuel Belgrano <b>Roberto Casazza</b>	20
Manuel Belgrano. Su universo familiar y religioso <b>Juan Pablo Corsiglia</b>	48
Belgrano y el reconocimiento del territorio <b>Norma Noemí Ledesma</b>	74
Manuel Belgrano, brigadier de los Ejércitos de las Provincias Unidas de Sud América <b>Carlos María Marturet</b>	124
LOS AUTORES	159



# PRÓLOGO

## ARGENTINA 2020, AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

### A doscientos años de su fallecimiento y doscientos cincuenta de su nacimiento

- Cómo nos encuentra a los argentinos y a las argentinas este aniversario?  
¿Por qué es importante recuperar el legado de Belgrano?

El creador de nuestra bandera fue un hombre que pensó su presente y el futuro con valores que aun hoy tienen renovada vigencia: libertad, unión, igualdad, solidaridad. Leer sus obras y estudiar su historia nos acercan a un patriota comprometido con su pueblo, quien sin dudas, hubiera luchado una vez más por poner a la Argentina de pie.

Hoy, el mundo atraviesa una dura pandemia que nos obliga a repensar todos los estamentos en los que se construye nuestra humanidad. Como en aquellos tiempos de lucha por la independencia, se abren nuevos horizontes que demandan grandes esfuerzos de nuestra Patria. Tenemos a nuestro favor la posibilidad de ejercitar la memoria histórica, en la cual la figura de Belgrano tiene una potencia simbólica que nos permite pensar y construir el porvenir entre todos y todas.

Belgrano, que nació en un territorio bajo dominio español, cincuenta años después moría en una tierra libre donde ya flameaba la bandera que él mismo creó. Fue un luchador incansable por la independencia y por la soberanía: realizó grandes hazañas como el Éxodo jujeño, resultó victorioso en las batallas de Tucumán y Salta y atravesó derrotas como Vilcapugio y Ayohuma.

Cuando la nación emprendió sus primeros pasos hacia la soberanía fue revolucionario de Mayo. Cuando la Patria clamó libertad, allí estuvo como guerrero de la independencia. Fueron suyas las causas más justas: promover la igualdad entre hombres y mujeres, difundir el valor de la educación, defender a los pueblos originarios, plantear otro esquema de distribución de la riqueza y fomentar el comercio, la industria y la agricultura como bases de una economía productiva, sin descuidar el respeto por la naturaleza.

En estos tiempos tan aciagos debemos recuperar el espíritu de quien fuera hacedor de tamañas hazañas colectivas. Belgrano es para nosotros símbolo de la unidad nacional, de la libertad y de la independencia. Por eso más que nunca es necesario recordar su ejemplo y honrar su figura y su obra como una motivación para construir una Argentina más justa, solidaria e igualitaria.

*Belgrano: Dos siglos de legado 1820-2020* es una publicación que promueve el conocimiento de la trayectoria de nuestro prócer. En este tercer volumen se incluyen investigaciones que nos aproximan a la figura de Belgrano en aspectos más íntimos como el lugar de la lectura, su universo familiar y religioso, y en relación a su vida pública, su actividad consular en especial referencia al reconocimiento del territorio y su participación como militar.

El Ministerio de Cultura de la Nación y el Instituto Nacional Belgraniano acercan a todos los argentinos y las argentinas esta obra para mantener viva la grandeza de un hombre que, despojado de riquezas y honores, entregó su vida a la lucha por una mejor nación, por un territorio libre con más igualdad. Todo homenaje resulta exiguo comparado con su inagotable legado.

Prof. Tristán Bauer  
Ministro de Cultura de la Nación

# INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional Belgraniano presenta la obra *Belgrano: Dos siglos de legado: 1820-2020*, orientada a la investigación y a la difusión de la figura de Manuel Belgrano, en ocasión de cumplirse los doscientos años de su fallecimiento y el 250° aniversario de su natalicio, en el año 2020.

Este Instituto fue oficializado el 12 de agosto de 1992 por el Decreto N° 1435 del Poder Ejecutivo Nacional, fijándole como su finalidad primordial la exaltación y divulgación de la vida y obra del prócer.

Su principal competencia es la investigación histórica para realizar estudios historiográficos, críticos, filosóficos, militares, económicos, educacionales, periodísticos, jurídicos y políticos referentes a la acción pública y privada de este Padre de la Patria. Se aboca al estudio y registro de la toponimia y demás denominaciones belgranianas, de efigies, distintivos y emblemas. También a la formación de registros bibliográficos, iconográficos, numismáticos, filatélicos, entre otros.

El conocimiento sobre Belgrano se difunde a través de publicaciones, del sitio en Internet del Instituto ([www.manuelbelgrano.gov.ar](http://www.manuelbelgrano.gov.ar)) y mediante cursos y conferencias en su sede y en establecimientos educativos, civiles, militares y centros culturales del país. Complementan la agenda federal, las actividades de divulgación belgraniana de las filiales del Instituto Nacional en todos los puntos del país.

Desde su creación, el Instituto ha colaborado con las autoridades nacionales, provinciales, municipales y privadas que, por más de medio siglo, han requerido asesoramiento, consejo o dictamen respecto de la fidelidad histórica en temas relacionados con la persona de Belgrano.

Además de su competencia específica en la investigación histórica y en la difusión de la vida, obra e ideario de Belgrano, corresponde al Instituto Nacional Belgraniano la organización de los actos nacionales oficiales en su homenaje, con lo que sumado a la realización permanente de las actividades ya descriptas, se mantiene vigente y acrecentada la figura cumbre del héroe.

Teniendo en consideración el histórico y permanente interés por el legado patriótico de nuestro prócer, el libro *Belgrano. Dos siglos de legado: 1820-2020* tiene por objeto, a su vez, satisfacer la demanda de todos aquellos argentinos (educadores, investigadores, autores de publicaciones especializadas, estudiantes de distintos niveles o simples ciudadanos), que por distintos motivos, le reclaman a este Instituto Nacional Belgraniano, como depositario de la memoria belgraniana por antonomasia histórica.

El cuerpo central y eje vertebrador de nuestro libro tiene su continuidad, en esta tercera entrega, con cuatro capítulos escritos por especialistas de diversas áreas temáticas belgranianas. Como podrá apreciarse, se han abordado aristas y facetas esenciales de la personalidad y del accionar del ilustre general Belgrano, contextualizadas en la época en que le cupo desenvolverse.

Los autores seleccionados para esta tercera “serie” de la obra analizan con seriedad, profundidad y solvencia intelectual estos temas de investigación que permiten descifrar las claves del pasado en un lenguaje asequible para todo público; por lo que su tarea merece un alto grado de reconocimiento.

A través de esta importante iniciativa académica que pretende exponer la vigencia del pensamiento y la prédica de nuestro singular Manuel Belgrano, el Instituto Nacional Belgraniano, que me honro en presidir, se gratifica hondamente de brindarle el presente homenaje a un hombre que es “uno de los poquísimos que no tiene que pedir perdón a la posteridad y a la severa crítica de la historia”, como acertadamente dijera Domingo Faustino Sarmiento.

En su lecho natal de Buenos Aires, Manuel abandonó esta vida terrenal pensando, según sus palabras, “en la Eternidad hacia donde voy y en la tierra querida que dejo”. Enraizado en lo más profundo de la argentinidad, continuó diciendo: “Espero que los buenos ciudadanos trabajarán por remediar sus desgracias”.

Hoy, a 250 años de su nacimiento y en el bicentenario de su paso a la inmortalidad, nos dejó un legado ineludible que aún debemos cumplir.

Lic. Manuel Belgrano  
Presidente del Instituto Nacional Belgraniano





Óleo del Gral. Manuel Belgrano por P. C. Ducros Hicken, del año 1952 (Instituto Nacional Belgraniano).



# Investigaciones

ROBERTO CASAZZA, "La biblioteca personal de Manuel Belgrano", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 20-46.

**Palabras clave:** Belgrano, libros, biblioteca, revolución, agricultura

**Keywords:** Belgrano, Books, Library, Revolution, Agriculture

### Resumen

El *Libro de Donaciones de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres* ofrece una lista de obras donadas por Manuel Belgrano en 1810 y 1811 a la naciente biblioteca, fundada en septiembre de 1810. Una parte importante de los 167 volúmenes donados ha llegado al presente, y se halla a disposición de los lectores en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno. Este artículo analiza algunas de las obras emblemáticas del conjunto, describiendo asimismo la formación intelectual y el perfil lector de Manuel Belgrano, en el que se advierten los intereses (y las tensiones) dominantes en la vida y la obra del creador de nuestra bandera nacional. Se incluyen además algunas imágenes de las obras y se comenta cómo el estudio de la donación Belgrano permitió reconstruir el sistema de clasificación topográfica de las obras en la antigua Biblioteca Pública de Buenos Ayres, algo que resultaba enigmático hasta el presente.

# LA BIBLIOTECA PERSONAL DE MANUEL BELGRANO

Roberto Casazza

A mitad de camino entre a) la *historia* entendida como disciplina científica basada en documentos del pasado y productora de interpretaciones cotejadas intersubjetivamente en un campo con múltiples reglas y b) la *novela histórica*, en la que un pacto común entre escritor y lector permite recrear, suponiendo una forma alternativa de la veracidad, personajes, épocas, ambientes y problemas del pasado se encuentra c) el *discurso conjetural*, un análisis que ofrece un abanico de hechos, ideas, vínculos e interpretaciones del pretérito que, a modo de aura, permiten iluminar algunos acontecimientos que han quedado indocumentados.<sup>1</sup> Elegimos para este trabajo (aunque también forzados a ello por el objeto mismo de estudio) esta última aproximación. Los acontecimientos indocumentados que pretendemos poner en el centro de la escena son los actos de lectura de Manuel Belgrano, casi siempre íntimos (o apenas descriptos al pasar en algunas cartas y en su *Autobiografía*), y las herramientas principales para ello son los *volúmenes* que le pertenecieron y el *análisis* del conjunto de autores e ideas mencionados en sus escritos, sus discursos y sus prácticas.<sup>2</sup>

El principal documento histórico aquí analizado (el inventario de los libros donados por el Dr. Manuel Belgrano a la Biblioteca Pública) y su confronte con los volúmenes conservados en la Biblioteca Nacional esclarece aspectos poco transitados en la historia intelectual del período y abre al mismo tiempo preguntas sobre problemas históricos más amplios, como la dinámica de circulación

---

1 El presente artículo, redactado originariamente para esta publicación del Instituto Nacional Belgraniano y el Ministerio de Cultura de la Nación, será también publicado en forma abreviada en el *Catálogo de la "Donación Manuel Belgrano" a la Biblioteca Pública de Buenos Ayres*, editado coetáneamente a la presente publicación por la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, también en ocasión del presente año belgraniano. En dicha obra se clasifican temáticamente los libros de la donación, se ofrece una reseña histórico-bibliográfica de un tercio de los títulos, y se indica cuáles pueden hoy consultarse en la Biblioteca Nacional.

2 Quiero expresar mi agradecimiento a mis compañeros de la Biblioteca Nacional que contribuyeron en uno u otro sentido a desarrollar la presente investigación: José María Gutiérrez, María Etchepareborda, Juan Pablo Canala, Lucía Casabellas Alconada, Nicolás Reydó, Mariel Tissera, Javier Planas, Natalia González Tomassini, Ignacio Zeballos. Entre ellos, José María Gutiérrez merece especial mención, pues fue pionero en la recuperación de la colección Belgrano en nuestra Biblioteca Nacional y muy generoso en ofrecerme toda la información obtenida en su pesquisa al pasarme la posta sobre este asunto. Sumamos su valioso artículo de 2005 en la Bibliografía.

de obras impresas en Europa en el Río de la Plata, o el proceso fundacional de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres (aportando además a la reconstrucción de su sistema temprano de clasificación topográfica). Conocemos las obras que Belgrano donó a la Biblioteca Pública, pero desconocemos mayormente si las leyó, y si las leyó, con cuánta frecuencia y cuánto absorbió de ellas. Así pues, en lo que sigue, entremezclados con datos fehacientes, y basados en otros documentos reconocidos por la *traditio belgraniana*, presentaremos mayormente asociaciones, ideas, viñetas, conexiones, etc. que permitan trazar el perfil lector e intelectual de Manuel Belgrano, perfil que, comparado luego con sus acciones, contribuye a iluminarlas y volverlas, creemos, más complejamente inteligibles.

Comencemos por los hechos. Manuel Belgrano donó, en dos remesas, en los años 1810 y 1811, a la Biblioteca Pública de Buenos Ayres –actualmente Biblioteca Nacional Mariano Moreno–, un lote de 87 títulos distribuidos en 167 tomos.<sup>3</sup> Ese conjunto bibliográfico permite reconstruir sus intereses y lecturas, al tiempo que constituye un testimonio relevante sobre los orígenes de la Biblioteca Nacional, sobre la ecléctica formación de nuestros próceres y sobre la historia intelectual rioplatense de comienzos del siglo XIX. Pocas entre las obras de la donación portan señas manuscritas y otras peculiaridades materiales, lo cual vuelve especialmente complejo su análisis, orientado aquí, en cualquier caso, a describir el perfil intelectual de Belgrano y a trazar relaciones entre sus lecturas y sus acciones educativas, políticas y militares. Dentro del conjunto de obras donadas hay ciertamente algunas piezas de especial valor bibliográfico, ya por su contenido, ya por las características especiales de su edición, ya por la peculiar *biografía* del ejemplar, ya por su relación con el ideario de Manuel Belgrano. Se trata mayormente de obras del siglo XVIII, aunque hay algunas pocas publicadas en los siglos XVI-XVII, y otras de los albores del siglo XIX que llegaron a manos de Belgrano poco antes de la donación. Figura 1

---

3 Ha de aclararse aquí que la categoría *tomos* es problemática. Por un lado, alude en muchos casos a secciones de una obra en un único volumen y en otros a volúmenes físicos. Por otra parte, para complejizar, en algunos casos (por ejemplo “El Mentor moderno de la princesa Beaumont”), el manuscrito indica que se recibieron “12 tomos en 6 volúmenes”. Como si ello fuera poco, muchas de las obras fueron reencuadradas en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera del XX, siendo reunidos en volúmenes únicos tomos que acaso circulaban como volúmenes independientes a la hora de la donación. A ello hay que sumar que no todas las obras llegaron al presente. En suma, en el esclarecimiento de cada caso particular nos hemos topado con obstáculos insalvables, aunque en otros la descripción del *Libro de Donaciones* se corresponde con lo que tenemos actualmente.

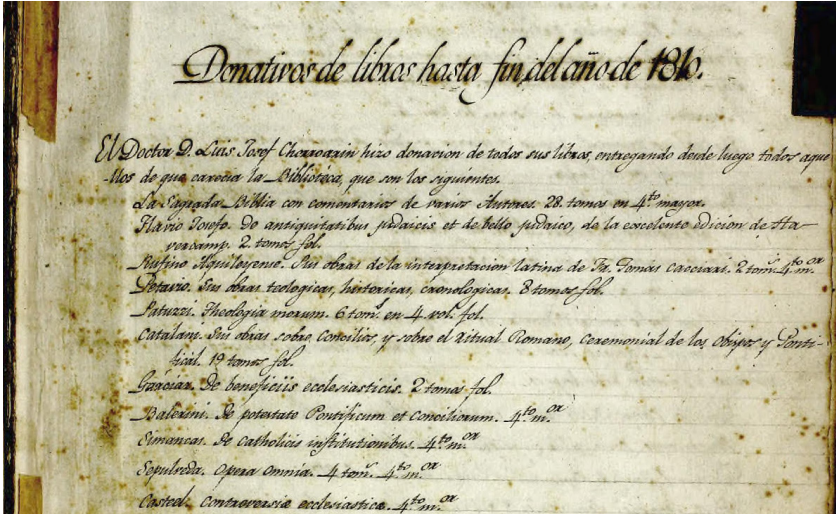


Figura 1 Libro de Donaciones de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres.

## La formación intelectual de Manuel Belgrano

Pocas y bien conocidas son las autorreferencias de Manuel Belgrano a su formación y el catálogo de cartas o documentos que permiten reconstruir su recorrido intelectual. Los reponemos aquí, sin más, en vistas a una mejor comprensión de las obras que reunió a lo largo de su vida y que donara a la Biblioteca Pública.

En primer lugar, cabe señalar que su padre, el exitoso comerciante italiano Domenico Francesco Maria Gaetano Belgrano Peri (1730-1795), oriundo de Oneglia, en Liguria, ciudad cercana a Génova, se instaló en Buenos Aires hacia 1759, y formó familia con la joven María Josefa González Casero, hija también de comerciantes. La admiración de Manuel para con su padre Domenico es omnipresente en sus cartas, y el respeto –que le expresa una y otra vez– intensísimo, al punto que comienza Manuel su *Autobiografía* destacando el papel crucial de Domenico en la orientación de su educación:

Me proporcionó [se refiere a su padre] la enseñanza de las primeras letras, la gramática latina, filosofía, algo de teología en el mismo Buenos Aires. Sucesivamente me mandó a España a seguir la carrera de las leyes y allí estudié en Salamanca; me gradué en Valladolid; continúe en Madrid, y me recibí de abogado en la Chancillería de Valladolid. Confieso que mi aplicación no la contraje tanto a la carrera que había ido a emprender, como al estudio de los idiomas vivos, de la economía política y al derecho público.

En efecto, el paso de Manuel Belgrano por el Real Colegio de San Carlos ha quedado bien documentado. En el *Libro de Aprobaciones en donde se contienen los exámenes de los estudiantes*,<sup>4</sup> consta que en el mes de diciembre de 1783 el estudiante Manuel Belgrano Pérez aprobó el curso de Lógica, que en noviembre de 1784 aprobó el curso de Física, y que hizo lo propio en noviembre de 1785 aprobando los exámenes generales del curso de Filosofía, todos ellos dictados por el Dr. D. Luis Chorroarín.<sup>5</sup>

El cierre de sus estudios en el Real Colegio de San Carlos está, por otra parte, certificado por un documento manuscrito, redactado en latín a pedido del propio Belgrano, reciente bachiller, con el fin de certificar ante las universidades europeas su formación básica. El documento está firmado por los doctores Carlos Joseph de Montero, Antonio Rodríguez de Vita, Matías Camacho y Luis Joseph de Chorroarín, y fechado en junio de 1787. La lectura del documento en latín, que indica que Manuel superó los exámenes de *Logica, Metaphysica, Physica* y *Ethica*, revela la filiación escolástica de la formación del Colegio entonces, y también la orientación que los estudios de Manuel tomarían en Salamanca, bastión de la cultura contrarreformista aún a fines del siglo XVIII.<sup>6</sup>

Sus ocupaciones como estudiante de Leyes y su recorrido por las universidades de Salamanca, Valladolid y Oviedo han sido ampliamente estudiados.<sup>7</sup> Basta a nuestro propósito recordar que en esos años Manuel mantuvo un intenso

4 El manuscrito original se encuentra en el AGN, Sala VI (Biblioteca Nacional), leg. N° 203, reproducido por el Instituto Nacional Belgraniano en *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Gráfica Belgrano, 1982, tomo I, pp. 67-70.

5 Cabe aquí aclarar que lo que en el documento se designa como curso de *Physica* poco tiene que ver con la representación que en la actualidad tenemos de dicha ciencia. Se trataba de un curso de Filosofía natural, es decir, la sección de la Filosofía dedicada al estudio de la naturaleza desde una perspectiva tardo-escolástica. Bajo conceptos centrales del aristotelismo, como *materia, forma, substantia, accidens, natura*, etc. se estudiaban los rudimentos de la cosmología y la física aristotélicas, dando prácticamente la espalda al desarrollo científico europeo de fines del siglo XVIII.

6 Se trata de un documento manuscrito perteneciente al Archivo de Belgrano, Museo Mitre, A5, C1, C3, reproducido por el Instituto Nacional Belgraniano en *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Gráfica Belgrano, 1982, tomo I, p. 76: "Cum nobis a Domine Emmanuel Belgrano Pérez, realis Collegii Sancti Caroli alumno, supplicatum fuerit, ut ei testimonium dara dignaremur, quo constet, ipsum integro triennio in Philosophie Studiis capessendis, gymnasia publica frequentasse, examina more recepta subisse, respectivisque approbationes fuisse adeptum, librum, in quo examen acta continentur, evolvimus, & de ejus in scholis assiduitate, & profectu interrogavimus doctorem Don Ludovicum Josephum Chorroarín, cujus doctrina fuit auditor; sicque petitioni annuendum consentes, declaramus, praedictum Don Emmanuele per triennium publicis philosophiae lectionibus excipiendis solerti, jugique opera vacasse, primoque philisophici cursus anno Logicum & Metaphysicum, secundo Physicam, & tertio Ethicam sive moralem absolvisse, exercitur literaris (quantum ingenii vires tulerunt) implevisse, examina particularia, & generale subisse in quibus omnium examinatorum professore; & reliquis examinadoribus manu propria subscriptas ei damus. In civitate Buenos Ayres, die 8 mensis junii anno 1787".

7 Mencionamos aquí tan solo el valioso trabajo de ISAÍAS JOSÉ GARCÍA ENCISO, "Estudiante en Buenos Aires y en España", citado en la Bibliografía.



contacto epistolar con su familia, y que algunos de esos documentos ofrecen migajas de información sobre sus lecturas e intereses intelectuales. Así, en carta fechada en Madrid el 11 de agosto de 1790, y dirigida a su madre, doña María Josefa González Casero, Manuel Belgrano afirma:<sup>8</sup>

Ya juzgo a Domingo [se refiere a su hermano] al lado de Vms. y no dudo de que mi amado Padre le instruirá de la Ciencia Económica; nunca me he atenido a los autores de nada [sic por “moda”], pues para leer un libro, como siempre pienso sacar alguna sustancia, pregunto a los hombres sabios que conozco para que me den su sentir y no creo tener ninguna máxima libertina, sino muy fundadas en la razón; sobre el libertinaje mal entendido podría decir a Vm. mucho, baste decir que las preocupaciones nos hacen creer muchas veces que una proposición de un sabio Filósofo sacada desde el fundamento es una herejía, pero mi venerado Padre sabe mucho de esto y podrá a Vm. instruir más a fondo de lo que digo. No obstante todo esto he comprado el Balcárcel, y el Oráculo de los Filósofos, los que leeré, después que acabe con el Inmortal Montesquieu *Esprit des Lois*, que actualmente tengo entre manos.

Ninguna de las tres obras mencionadas en esta carta es parte de la donación. El jesuita Claude-Marie Guyon (1699-1771) es el autor de *El oráculo de los filósofos – M. Voltaire impugnado y descubierto en sus errores por sus mismas obras*, aparecido en Madrid en dos volúmenes en 1769 y 1770 en traducción del francés al español del capellán real, el mercedario Pedro Rodríguez Morso. En dicha obra, que sintoniza en sus ideas con las *Memorias para servir a la historia del Jacobinismo* del abate Barruel, también presente en la biblioteca belgraniana, se enfatiza que los filósofos franceses representan un peligro para la comunidad cristiana, y en especial para la Iglesia, negando el papel mediador que esta tiene para la salvación eterna. También dice el joven haber comprado la obra de un tal Balcárcel: podría efectivamente tratarse, tal como señala Juan Carlos Merlo,<sup>9</sup> de la obra *Agricultura general, y gobierno de la casa de campo: en que por estenso se trata de todos los bienes del campo, con los nuevos descubrimientos, y metodos de cultivo*, dada a luz por don Joseph Antonio Valcarcel (1720-1801), siguiendo ideas del agricultor francés Monsieur Dupuy, publicada en Valencia por Francisco Burguete en 1770. Respecto de Montesquieu (1689-1755) y su *Espíritu de las leyes*, publicado en 1748, el Manuel estudiante expresa a su madre –que ocupa toda su atención por entonces–, algo bien comprensible atendiendo a sus reno-

---

8 *Epistolario belgraniano*, Buenos Aires, Taurus, 2001, p. 51.

9 JUAN CARLOS MERLO, “Donaciones de Belgrano a la Biblioteca Pública”, en ENRIQUE MARIO MAYOCHI (ed.), *Manuel Belgrano. Los ideales de la patria*, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995, p. 167.

vados intereses políticos: la obra es el gran manifiesto republicano del siglo XVIII, promotora, tras una fundamentación filosófica sistemática, de la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial.

A la luz de las obras reunidas hasta sus 40 años de vida y donadas en 1810-1811 a la Biblioteca Pública, resulta clara la doble actitud intelectual que inspira a Belgrano. Por un lado, la del respeto por la tradición y la cadena de autoridades cristianas y reales, por otro, la apertura a nuevas ideas y proyectos de la Ilustración, entendiendo además que ambas corrientes son compatibles. Su actitud se asemeja a la que tuvo en el siglo XIII Tomás de Aquino frente al aristotelismo. En permanente búsqueda de conciliación, Manuel Belgrano no desdeña ninguna tradición de pensamiento. Ello explica que en carta dirigida a Domenico Belgrano, comenzando con las palabras "Mi venerado padre y señor...", y firmada en San Lorenzo [del Escorial], el día 6 [sin mención de mes] de 1790, el joven Manuel transmita exultante a su familia que ha pedido permiso al Papa para leer libros prohibidos y que Pío VI, confiando en su prudencia y ortodoxia de pensamiento, lo ha autorizado:<sup>10</sup>

He tenido el gran gusto de conseguir licencia de ver y tener en mi poder libros prohibidos de cualquier prohibición, excepto los Astrólogos judicarios, los que ex-profeso traen obscenidades y contra la Religión, de nuestro Ilustrísimo Padre Pío Sexto que la acordó el día 11 del mes pasado y el último me la entregaron en Madrid.

Respecto de su conocimiento de idiomas, sabemos que mamó el español y el italiano, y que estudió bien el latín y el francés, al tiempo que la presencia de obras en inglés en su biblioteca incita a pensar que también dominó la lectura de ese idioma (no así la oralidad, como se deduce de la anécdota mencionada a continuación). Se trata de una autorreferencia, acaso poco fidedigna en tanto envuelta en un halo de modestia, sobre el nivel de su conocimiento de francés. Refiere Belgrano en su *Autobiografía*, al relatar el breve encuentro que junto a otros oficiales mantuvo en 1807 con el general Robert Crawford una vez conjurada la Segunda Invasión Inglesa a Buenos Aires, mientras firmaba este en algún aposento oficial la capitulación, que "mis pocos conocimientos en el idioma francés... hicieron que el nominado Crawford se dedicase a conversar conmigo de preferencia". Entendemos sin embargo que el pasaje no es indicativo del bajo nivel de francés de Belgrano sino más bien que Crawford buscó complicidad en un oficial enemigo que manejara ese idioma, –por entonces lengua franca europea, enseñada con peculiar esmero de Rusia a Portugal y de Escocia a Sicilia–.

---

<sup>10</sup> Documento original en el Archivo de Belgrano, Museo Mitre, A1, C7, C1, N° 1, reproducido por el Instituto Nacional Belgraniano en *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, tomo I, Buenos Aires, Gráfica Belgrano, 1982, pp. 462-463.

## Perfil lector de Manuel Belgrano

El perfil de Belgrano como lector coincide con el de las élites liberales españolas, con su mirada de admiración hacia Inglaterra y hacia la Francia –ilustrada primero y luego revolucionaria–, y su preocupación constante por el destino de las Américas, donde algunas de esas ideas comenzaban a socavar el orden colonial y a plasmarse en procesos emancipatorios (el papel de Belgrano en el del Río de la Plata fue, como es sabido, crucial). Claramente, durante sus años en España, Belgrano dedicó gran energía a la lectura, por fuera de libros sobre derecho, tal como requería su formación universitaria. En esos años reunió gran cantidad de obras sobre muy diversos temas: literatura, historia, filosofía, geografía y viajes, economía, agricultura y ganadería, ciencias, técnicas, conformando un conjunto, enriquecido luego en Buenos Aires, en el que dialogan autores griegos de la Antigüedad, como Anacreonte y Platón, con otros latinos (Plinio, Ovidio, Vitruvio). La medicina está representada por Gemino, della Porta y Huxam, y los desarrollos científicos por Lineo, Lavoisier, Adet y Sigaud de la Font. La mayor parte de los libros está en español y en francés, pero hay algunos pocos en inglés, italiano, latín y griego.

La biblioteca de Manuel Belgrano se enriqueció considerablemente durante su período al frente del Consulado, en el que las temáticas económicas y agrarias ocuparon gran parte de su atención. Ello se refleja en la biblioteca donada, donde la fisiocracia –teoría económica a la que adscribía Belgrano–, ocupa un lugar protagónico. Desarrollada hacia mediados del siglo XVIII por François Quesnay, economista y médico cirujano, la fisiocracia (“poder de la naturaleza”, etimológicamente) sostenía que el origen de toda riqueza se halla en la tierra, y proponía favorecer cualquier forma de producción agrícola o minera y reducir impuestos, ideas a contramano de las prácticas comerciales coloniales, tendientes al control de lo producido en América y a una gran presión fiscal. Las ideas de Quesnay, en sintonía con las de Locke, apostaban al emprendedurismo como herramienta central para la generación de riqueza, y confiaban en que el fisco podría recaudar mucho más cobrando impuestos moderados a productores prósperos que generando una cadena fagocitante de control de mercancías y transportes. Seguir esas ideas le generó problemas –incluso familiares–, pues su padre Domenico Belgrano, italiano de origen, era a fines del siglo XVIII uno de los más relevantes comerciantes monopolistas de Buenos Aires, beneficiario por tanto de las trabas aduaneras que imponía la corona.

Manuel Belgrano no anotaba sus libros. A diferencia de otros lectores de su tiempo, que subrayaban las obras o dejaban como señal de pertenencia su firma y en ocasiones el año de adquisición, Belgrano no dejó marca alguna en el conjunto. Una de las obras, particularmente interesante, lleva una leyenda que dice lo siguiente: “Manuel Belgrano, lo compró en el puesto de S<sup>to</sup> Tomás, calle de

Atocha. 30 R<sup>s</sup> V<sup>on</sup>.<sup>11</sup> Se trata de las *Omnia opera*, del “divino Platón”, en la traducción de Marsilio Ficino, enmendada a partir de códices griegos por el humanista Simón Grineo, y publicadas en Basilea por Froben en 1546. Todo indica que la inscripción no es autógrafa de Manuel Belgrano y que habría sido redactada por alguno de los bibliotecarios de la Biblioteca Pública, acaso el propio Chorroarín o Dámaso Larrañaga, recogiendo información que el propio Belgrano o acaso su hermano Domingo Estanislao, canónigo también donante a la Biblioteca Pública y albacea y heredero de Manuel, le proveyeran en alguna ocasión (cabe incluso hipotetizar que ello ocurrió luego de 1820, cuando se empezó a acelerar el proceso que elevó a Manuel Belgrano de comprometido abogado y militar a prócer nacional, de allí, sugerimos, que el bibliotecario que dejó la nota decidiera volcar en el mismo libro ese dato para la posteridad). *Figura 2*

El conjunto descripto en el inventario de las obras que quedó documentado en el *Libro de Donaciones de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres*, y que reproducimos como anexo, registra obras de diversas temáticas: Lenguas, Literaturas clásicas, Literaturas modernas (española, francesa, inglesa, italiana), Derecho y Gobierno, Historia (universal, de España, de Francia), Filosofía, Jardinería y Botánica, Agricultura, Ganadería, Economía, Geografía y Viajes, Técnicas, Ciencias (Matemáticas, Historia natural, Cosmología, Química, Botánica, Medicina). Sin embargo, dichas categorías no aparecen discriminadas en el inventario de las obras, el cual traduce todos los títulos al español aclarando luego en qué lengua está la obra, cuál es su tamaño, y cuántos volúmenes se incorporan a la Biblioteca: por ejemplo, “*Lambert. Historia general, civil, natural, política, religiosa de todos los Pueblos del Mundo. 12 tomos. 8.º en francés*”, siendo Lambert el apellido del autor, *Historia general, civil...* el título o una descripción suficientemente clara de la obra, *12 tomos* el número de secciones o partes de la obra (no siempre coincidente con el número de volúmenes), *8.º* o en octavo... el tamaño del libro (aproximadamente 18 x 12 cm) y *francés* la lengua en la que está escrita la

---

11 La inscripción indica que la obra fue adquirida en la calle Atocha de Madrid, y que Belgrano pagó por ella 30 reales vellón. El real vellón era una moneda de cobre y plata; 20 reales de vellón equivalían a fines del siglo XVIII a 8 reales de plata, es decir un peso. De modo que Belgrano habría pagado 1½ pesos plata por el libro. Dicha moneda era solo de uso peninsular, en el Río de la Plata no circulaba. Todo indica, en cualquier caso, que el libro costó caro. Debo estas valiosas ecuaciones al Dr. Daniel Santilli, quien generosamente me ayudó a descifrar el cierre de la nota manuscrita en la que se indica el precio de la obra. Los historiadores Carolina Carman, María Sol Lanteri, Juan Miguel Valero Moreno, Manuel González Mariscal y Fernando Gómez también me señalaron valiosas lecturas y me aportaron ideas o datos en este recorrido por la biografía intelectual de Belgrano.



obra.<sup>12</sup> Para comprender mejor estas descripciones hay que tener presente que dicha anotación en el *Libro de Donaciones* tiene principalmente un valor patrimonial: se dejaba anotado con claridad lo recibido, en caso de extravíos o hurtos, y se lo dejaba en español para que auxiliares menos informados pudiesen luego rastrear también las obras. Esta práctica inventarial no era nueva: la Antigua Librería Jesuítica de Córdoba había sido inventariada/catalogada en 1767 bajo los mismos principios, y prácticas similares pueden rastrearse a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX en otras bibliotecas de colegios y universidades de América y de España.

A modo de ejemplo, resumiremos aquí solo algunas de las obras donadas. Entre las obras de Literaturas clásicas sobresalen las *Convivalia* de Anacreonte (Roma, Praesidibus Annuentibus, 1781), los *Historiae mundi Libri XXXVII* de Plinio el Viejo, aparecidos en Fráncfort en la imprenta de Iohannes Feyerabendt en 1599, y *Los diez libros de arquitectura* de Vitruvio, traducidos del latín y comentados por don Joseph Ortiz y Sanz, publicados en Madrid por la Imprenta Real en 1787. Este grupo se completa con las *Elégies* de Tibulo, editadas en París en 1798 por Honoré-Gabriel de Riqueti, Conde de Mirabeau (1749-1791), gran conoedor de la literatura clásica y prolífico editor y escritor.

Entre las dedicadas a la Literatura española se destaca el *Romancero e historia del muy valeroso Cavallero el Cid Ruy Diaz de Bivar, en lenguaje antiguo*, recopilado por Juan de Escobar y publicado en Pamplona por Martín de Zavala en 1706. En sus aspectos materiales, es esta una de las más bellas obras del conjunto de la Donación Manuel Belgrano. Se trata de una edición de bolsillo del poema del Mio Cid, inusualmente alargada (14 x 7 cm) y muy bella tipográficamente. La historia narrada es bien conocida: describe la superación del Cid Campeador de la doble deshonra implicada en la vejación de sus dos hijas y en su propio destierro. Tras las hazañas descritas en el poema, el héroe logra regresar a su tierra y esposar a sus dos hijas en bodas reales, humillando además a sus enemigos, los infantes de Carrión.

Otra obra digna de mención dentro de este grupo es la novela de Antonio Enríquez Gómez, *El siglo pitagórico y Vida de Don Gregorio Guadaña*, publicada en

---

12 Es pertinente aclarar aquí que el tamaño de los libros está tipificado desde la Edad Media del siguiente modo: se denominan *en folio* (*in folio*) las obras que utilizan para la página el tamaño resultante de la división al medio del rectángulo de pergamino (*vellum*) obtenido de un animal joven, generalmente ternero pero en ocasiones oveja o cabra (aproximadamente 60 x 35 cm). Se denomina *en cuarto* (*in quarto*), a la mitad del folio (30 x 18 cm), y *en octavo* (*in octavo*) a 2/3 de la unidad anterior (18 x 12 cm) y así *en doceavo* indica un tamaño de 2/3 del octavo (15 x 9 cm). Todas las medidas aquí provistas son solo indicativas, pues lo que se llama *cuarto* y *octavo* varía levemente de región en región. Hay además unidades intermedias, como *cuarto mayor* u *octavo mayor* y *cuarto menor* u *octavo menor*. Las categorías *folio menor*, *cuarto menor* y *octavo menor* fueron muy utilizadas por el autor del inventario de las primeras donaciones de la Biblioteca Pública, presumiblemente el propio Chorroarín.



Ruán por Laurent Maurry en 1682. Esta novela fue muy famosa en su tiempo, y especialmente durante el siglo XVIII, durante el cual obtuvo numerosas ediciones. Se inscribe en la tradición de *El asno de oro*, la famosa novela picaresca de Apuleyo (s. II d.C.), en la que el alma del protagonista, un joven llamado Lucio, queda encerrada en un burro y sufre diversas peripecias. De modo análogo, y montada sobre la atribución, corriente en el siglo XVII, de la doctrina de la *metempsychosis* (transmigración de las almas) a Pitágoras, quien se presenta en un sueño a don Gregorio Guadaña, la historia presenta las sucesivas transmigraciones de su protagonista en un ambicioso, en un malsín, en una dama, en un válido. Luego, en medio de la sucesión de migraciones, aparece un cuento de relativa autonomía describiendo la vida de don Gregorio Guadaña, para continuar el alma de don Gregorio, en nuevas transmigraciones, su vida como un hipócrita, un miserable, un doctor, un soberbio, un ladrón, un arbitrista, un hidalgo, hasta que su alma alcanza plenitud en la vida de un virtuoso. Ese largo recorrido culmina con varios discursos morales dirigidos a “los sabios, a los jueces y a todos”. Esta copia donada por Manuel Belgrano corresponde a la segunda edición, de 1682, habiendo la primera sido impresa en la misma ciudad, Ruán, en Normandía, en 1644.

Entre las de Literatura francesa merece especial mención el poema en cuatro cantos de Barthélemy Imbert, titulado *Le jugement de Pâris*, publicado en Ámsterdam en 1772. Durante el siglo XVII se consolidó entre las clases cultas europeas el interés por la mitología clásica, al punto que las historias de dioses y héroes griegos y romanos trasvasaron al imaginario de los salones, y dieron tema a las artes plásticas y a la literatura. Entre las historias centrales sobresale la del Juicio de Paris, conocido episodio en el que el joven troyano debe decidir, a pedido de Zeus, a quién entregar la manzana dorada que lleva la inscripción “a la más bella”. La manzana de la discordia es disputada por tres diosas, Hera, Atenea y Afrodita, las cuales hacen seductoras promesas a Paris a cambio de recibirla. Paris entrega la manzana a Afrodita, quien le había prometido ser amado por la mujer más bella del mundo, Helena, por entonces casada con Menelao, gentil huésped de Paris. Tras el rapto de Helena, quien por intervención de Afrodita se enamora de Paris, y la huida marítima de la pareja a Troya se inicia la guerra. Dos versiones (1636 y 1639) de *El Juicio de Paris* de Rubens atestiguan su eco en la pintura, al tiempo que esta obra del joven Barthélemy Imbert (1747-1790) expresa, un siglo más tarde, la vigencia a fines del siglo XVIII de este mito fundacional del espíritu europeo. La obra es un extenso poema, en cuatro cantos, en el que el autor, un joven dramaturgo y poeta de Nimes devenido parisino, recorre numerosos episodios mitológicos vinculados a la saga de la decisión de Paris. Algún contemporáneo la halló “d’un gout detestable... et trop long”, y por fuera de disputas literarias coyunturales, el texto revela ciertamente una afectación innecesaria. “Dis aux Mortels, Muse, par quel reffort...”, comienza por ejemplo el primer canto, emulando a Homero. De notable factura son los grabados que acompañan la edición, en folio, altamente simbólicos en muchos casos, los

cuales fueron realizados por Pierre-Philippe Choffard (1731-1809), un experimentado grabador. También donó Belgrano la historia de *Robinson Crusoe*, del escritor británico Daniel Defoe, aunque traducida al francés, que describe las imaginarias y por entonces populares desventuras del famoso náufrago.

Entre las obras dedicadas a la Historia de Francia merece especial atención, por su relación con el proceso revolucionario en el Río de la Plata, la historia del Jacobinismo del abate Barruel, donada por Belgrano en inglés. La obra original no es otra que las *Memories pour servir a l'histoire de Jacobinisme* (Hambourg, Fauce et comp., 1800) de Augustin Barruel (1741-1820), un jesuita francés, activo ideólogo del Antiguo Régimen, y denostador sistemático de los filósofos ilustrados y del curso de la Revolución francesa desde su exilio en Londres. La presencia de esta obra en la biblioteca de Belgrano revela la tensión que los acontecimientos de Francia, de los que llegaban oxigenantes y al mismo tiempo preocupantes noticias a España, produjeron en el espíritu del joven Manuel.

Como en la época de 1789 me hallaba en España y la revolución de Francia hiciese también la variación de ideas y particularmente en los hombres de letras con quienes trataba, se apoderaron de mí las ideas de libertad, igualdad, seguridad, propiedad, y sólo veía tiranos en los que se oponían a que el hombre fuere donde fuese, no disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido, y aún las mismas sociedades habían acordado en su establecimiento directa o indirectamente,

escribe Belgrano en su *Autobiografía* (1814), imagen que se contrapone a la de enero de 1809, cuando en su *Manifiesto a los habitantes del Perú*, insistía en la necesidad de que la infanta Carlota Joaquina de Borbón asumiera la corona del Río de la Plata: “Si por desgracia nuestra metrópoli es subyugada, se celebren inmediatamente Cortes, para que, establecida la Regencia al cargo de la Sra. Infanta, Dña. Carlota Joaquina, haya un gobierno que sirva de exemplo a la decadente Europa, y vivamos en tranquilidad y seguridad... sin prestar oídos a los silbidos de la serpiente que quiere inducirnos a la democracia”. Los sucesos franceses de la década de 1790 (sintetizados en la palabra *democracia*) horrorizaban a Belgrano, de allí que la presencia de estas *Memorias para la historia del Jacobinismo* en su biblioteca resulte muy significativa, aunque no hay que concebirla como síntesis de sus propias ideas, sino más bien en diálogo con otras obras sobre la revolución, algunas también donadas a la Biblioteca Pública. En la obra de Barruel, notable manifiesto de la derecha regalista y católica, pululan dos ideas centrales: 1) que los filósofos ilustrados, los masones y los Illuminati planearon teleológicamente los acontecimientos disruptivos iniciados en 1789, y 2) que los filósofos anticristianos propiciaron la impiedad, la rebelión y la anarquía, con el objetivo de subvertir íntegramente el orden social. El fuerte de Barruel es,



a diferencia de otros discursos ultramontanos, su serio estudio del pensamiento de los pensadores ilustrados, descubriendo una y otra vez, desde el fundamento y con la autoridad de quien ha cavilado sus pensamientos, la radicalidad de sus ideas y los peligros en ellas implicados. La obra fue muy popular, especialmente en la Francia napoleónica, luego del aquietamiento de la radicalidad de los cambios, y tuvo numerosas ediciones, siendo rápidamente traducida al inglés, al italiano, al español, al sueco y al ruso. Solo con estas memorias de Barruel quedó fijado, en el imaginario europeo, el vínculo conceptual que une al Iluminismo con la Revolución francesa, por lo que resulta una lupa única para comprender la resistencia a los excesos políticos y sociales que venían de la mano con las nuevas ideas por parte de los sectores más progresistas de la sociedad euroamericana, en los que, bien sabemos, se inscribe el ideario de Manuel Belgrano, quien compartió una profunda prevención para con el jacobinismo francés y para con la militancia anticatólica de la Ilustración.

Dialogan con esta obra los *Annals of the French Revolution, translated by R.C. Dallas*, London, 1800-1802, que contienen las memorias de Bertrand de Moleville (1744-1818), noble y militar francés exiliado al igual que Barruel en Inglaterra. De estos anales, que contienen "a chronological account of its principal events, with a variety of anecdotes and characters hitherto unpublished", dice Moleville en el prólogo a la obra que, lejos de ser una secuela de su más popular obra *Mémoires particuliers, pour servir à l'histoire de la fin du regne de Louis XVI*, constituyen más bien la base utilizada para la preparación de aquellas. Su admiración por Luis XVI y la defensa de la corona francesa dominan la obra, lo que no impide que despliegue gran lucidez y sobre todo vivacidad en la descripción de los acontecimientos, constituyéndose así en una obra central para la comprensión posterior de la revolución.

El lote dedicado a la Agricultura es también muy nutrido. A la *Cartilla de la agricultura de moreras y arte para la cría de la seda* de Antonio de Elgueta y Vigil, publicada en Madrid, en la Imprenta de don Gabriel Ramírez en 1761, ha de sumarse, como de especial interés, el *Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos* de Henry Pattullo, traducido del francés al castellano y publicado en Madrid por Antonio de Sancha en 1774. Henry Patullo fue un inglés activo en Francia a mediados del siglo XVIII, con ocupaciones y cargos no del todo claros (su exilio obedecería a que era un defensor de Jacobo y sus sucesores, dinastía depuesta tras la Revolución de 1688). Mantuvo correspondencia con David Hume, fue amigo y colaborador de François Quesnay, y escribió, además de esta obra sobre el mejoramiento de terrenos –bastante técnica sobre cuestiones agronómicas–, un ensayo sobre la declinación de la agricultura en Bengala, publicado en inglés en 1772. Aunque no pisó la India, critica a partir de informes recibidos de colegas en Asia y bajo principios fisiocráticos justamente lo mismo que Belgrano en el Río de la Plata: la enorme presión fiscal sobre los agricultores de esa región y el excesivo control aduanero, proponiendo liberalizar esas prácticas en vistas al

aumento de la producción agraria. Esta obra pertenece ciertamente al tipo de textos leídos y comentados en las tertulias intelectuales de las que participó Manuel Belgrano en España. Las obras de Agricultura se complementan con algunas de Ganadería, como el tratado de Pedro Pablo Pomar Tudela de Lanuza (n. en 1728) sobre las *Causas de la escasez y deterioro de los caballos de España* (Madrid, en la Imprenta de la Viuda de D. Joachin Ibarra, 1793) o el *Traité des bêtes à laine, ou Méthode d'élever et de gouverner les troupeaux aux champs, et à la bergerie : ouvrage pratique* de Claude Carlier (1725-1787), impreso en París por Vallat La Chapelle en 1770. Figura 3

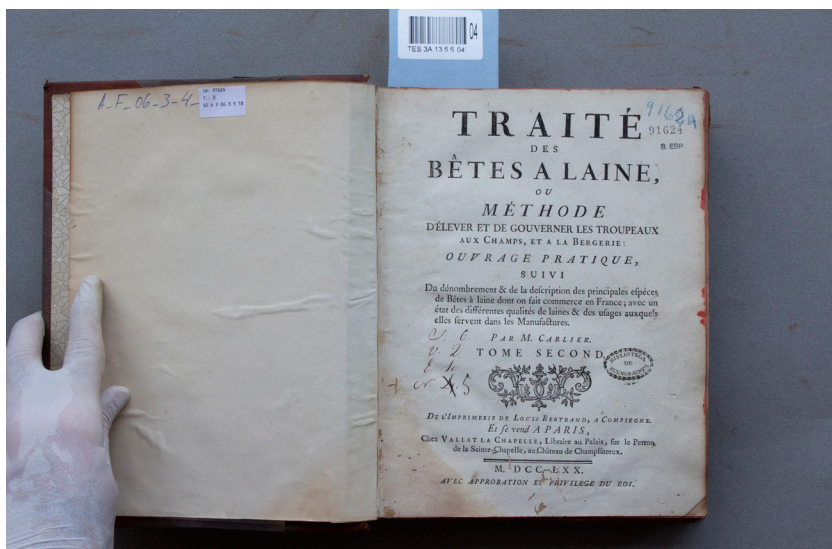


Figura 3 *Tratado de las bestias de lana* de Claude Carlier.

Por otra parte, entre los libros de Geografía y Viajes, se destaca de Jean Baptiste Lechevalier (1752-1836) el *Voyage de la Troade, ou Tableau de la plaine de Troie dans son état actuel*, aparecido en París, en la casa Laran, en el Año VII de la Revolución (1799). La revitalización del pasado clásico, luego de los pioneros esfuerzos del humanismo desde el temprano siglo XV por recuperar las literaturas griega y latina, avanzó, cuando Europa logró acumular la capacidad logística y el capital suficiente para costosas expediciones, hacia el descubrimiento y apropiación de los vestigios materiales del mundo clásico. En ese marco, el descubrimiento de los restos arqueológicos de la antigua Troya, sede de los acontecimientos narrados por Homero en la *Ilíada*, fue el gran objetivo, logrado finalmente por el alemán Heinrich Schliemann (1822-1890), quien desde 1871,

con apoyo de un gran campamento científico, logró descubrir varias capas arqueológicas de la Troya originaria. Este *Voyage de la Troade* constituye un escalón anterior y fallido en ese camino. Lechevalier era un escolar buen conocedor de las literaturas clásicas, docente en París en la década de 1770, aunque su carrera tuvo un giro inesperado cuando el embajador real en Constantinopla Marie-Gabriel-Florent-Auguste de Choiseul-Gouffier (1752-1817) lo convocó como su asistente, viajando así desde Italia al Asia Menor. Era parte del grupo también el pintor Louis-François Cassas (1756-1827). Entre 1785 y 1787 los tres recorrieron Grecia y el Asia Menor, y mientras Choiseul-Gouffier juntaba materiales para su *Voyage pittoresque de la Grèce*, finalmente publicado en 1809, Lechevalier acumuló los materiales que finalmente presentaría a la Real Sociedad de Edimburgo en vistas a su publicación. El proyecto se concretó en 1799, con ilustraciones de Cassas, en los convulsionados años que siguieron a la Revolución francesa de 1789, durante los que la vigencia del legado clásico, impulsada por el triunfo de la Ilustración, adquirió nuevo vigor. La obra abunda en consideraciones arqueológicas poco fundamentadas y constituye un testimonio epocal más que un avance científico.<sup>13</sup> Resulta asimismo especialmente interesante el lote de obras dedicado a Técnicas, entre el que sobresale por su curiosidad la obra de Enrique de Aragón, *Arte cisoria, o Tratado del arte de cortar del cuchillo* (Madrid, A. Marín, 1766), una suerte de manual del buen faenador, que indica cientos de modos de cortar con el cuchillo.

En la rama científica también aportó Manuel Belgrano obras valiosas a la Biblioteca Pública, algunas incluso en diálogo con los bibliotecarios, como atestigua el hecho de que de los *Elementos de matemáticas* de Benito Bals, impresos en Madrid por la Viuda de Joachin Ibarra en 1799, solo donara “los tomos 7.º, 8.º y 9.º parte 2.ª para completar la obra de la Biblioteca”. Otros grandes tratados científicos forman también parte de la donación: la *Zoologie analytique, ou Methode naturelle de classification* de Constant Dumeril (1774-1860), aparecido en 1806, las *Leçons elementaires de Chimie* de Pierre-Auguste Adet (1763-1834), editadas en 1804, el *Précis historique et expérimental des phénomènes électriques* de Joseph-Aignan Sigaud de La Fond (1730-1810), publicado en 1781, el *Traité élémentaire de chimie, présenté dans un ordre nouveau* de Antoine-Laurent Lavoisier (1743-1794), publicado en París, al igual que los tres anteriores, en 1789, año de la toma de la Bastilla. A ellos ha de sumarse el *Systema vegetabilium: secundum classes, ordines, genera, species* de Linneo (1707-1778), obra editada en Lyon por Bernuset, Delamolliere, Falque et Soc., en 1796.

---

13 Por los mismos años, los historiadores R. Wood, J. Bryant, R. Chandler, T. Falconer, J. Mclaurin, J. B. Morrit y G. Wakefield publicaron también obras dedicadas a Troya.

El conjunto de las obras donadas expresa lo mismo que la historiografía ha señalado como dominante en la figura de Belgrano: la tensa armonía que en su acción reverbera entre lo viejo y lo nuevo. El imperativo de la tradición monárquica –que le imponían tanto los mandatos familiares como su pasado de funcionario real en el Virreinato del Río de la Plata– dejó en Belgrano engramas intelectuales profundos y marcó el curso de sus acciones y el carácter de su modelo político –conservador en algunos aspectos, renovador en otros–, comprometido desde cualquier perspectiva con el bien común y la seguridad social, con el fomento de la libertad y el progreso, siempre en un marco de comunidad, orden y jerarquía. La aspiración a un mundo libre de las contradicciones de aquel presente lo empujó, por otra parte, a hundirse en el barro de la historia, para salir sin embargo limpio del lodo de los acontecimientos a partir de su capacidad de reponer una y otra vez lo ideal sobre las determinaciones, lo necesario sobre lo contingente.

## **El gesto de Belgrano y los albores de una biblioteca pública**

En 1808 se produce una profunda crisis política en la monarquía española, propiciada por el deterioro económico general y la presencia de tropas francesas en la Península. Tras el motín de Aranjuez, en el que revueltas populares obligan a Carlos IV a abdicar en favor de su hijo Fernando VII, Napoleón Bonaparte recluye en Bayona a Fernando VII y nombra a su hermano José Bonaparte, rey de España. Esos acontecimientos, además de descalabrar España, pulverizan la cadena de poder hacia las Colonias, en tanto los virreyes pasan a ser representantes de una sede vacante. Ese vacío de poder genera rápidamente conatos revolucionarios en toda América. Sin esos acontecimientos como fondo, resulta difícil comprender cómo un leal funcionario real en el Río de la Plata, como Belgrano, abrazaría con tanta fuerza desde 1810 la causa de la revolución americana.

El trazo grueso del proceso revolucionario en el Río de la Plata es bien conocido. Con la autoconciencia criolla elevada por la expulsión de los invasores británicos en 1806 y 1807, y el poder virreinal deteriorado por las crisis de la metrópoli, se inició en mayo de 1810 un camino de curso impredecible, que al calor de la guerra iría modelándose. La impronta morenista del comienzo, algo jacobina, tomó medidas osadas, como la elaboración del *Plan de Operaciones* y, siguiendo su letra, el fusilamiento de los contrarrevolucionarios cordobeses, liderados por Santiago de Liniers, figura aún prestigiosa, en Cabeza de Tigre el 26 de agosto de 1810, y otras claramente ilustradas, como la fundación de la Biblioteca Pública, creada por la Junta de Gobierno el 13 de septiembre de 1810. El texto fundacional, publicado bajo el título “Educación” en la *Gazeta de Buenos-Ayres*, órgano que actuaba en-

tonces como boletín oficial, habría sido redactado por Mariano Moreno y no lleva firma. Aunque la autoría de Moreno es bastante consensuada (su estilo e ideas son morenianos) se ha especulado, sin claro fundamento, que podría haber sido redactado por Manuel Belgrano, hecho improbable aunque no debe descartarse.

Cabe recordar que la fundación de la Biblioteca Pública generó gran entusiasmo entre los patriotas, muchos de los cuales ofrecieron sus obras en abundancia, depositándolas primero en una Sala del Cabildo, para luego ser trasladadas y puestas a disposición de los lectores en salones relativamente adecuados de la Manzana de las Luces, a partir del 16 de marzo de 1812, día en que la Biblioteca abrió sus puertas sin acto oficial. Entre los primeros donantes reconocemos nombres prominentes de Mayo, todos ellos entusiastas para con el naciente proceso emancipatorio. Desde su fundación y antes de 1812, vecinos y organizaciones de Buenos Aires donaron lotes significativos de libros –además de dinero–. Algunos son los siguientes:

Real Colegio de San Carlos	Martina de Labardén
Benito María de Moxó y Francolí	Comerciantes ingleses
Cayetano Rodríguez	Santiago Wilde
Saturnino Segurola	Juan José Paso
Luis Joseph de Chorroarín	José Toribio Martínez de Hoz
Vicente Echevarría	José Gregorio Gómez
Mariano Moreno	José Roland
Domingo Belgrano	Santiago Mauricio
Manuel Belgrano	Juan de la Madre de Dios Salcedo
Juan Perdriel	José Miguel Díaz Vélez
Miguel O´Gorman	Miguel de Azcuénaga
Pedro Fernández	Valentín Gómez
Julián Segundo de Agüero	Antonio José de Escalada
Juan María Almagro	Joseph Manuel Roo
Tomás Balanzategui	Bartolomé Muñoz
Martín Joseph Altolaguirre	Dámaso Larrañaga
Antonio Ortiz	Manuel Moreno
Gerónimo Mantilla	Pantaleón Rivarola
José Sánchez de Alonso	Cosme Argerich
José Isasi	Hipólito Vieytes

Los libros donados habrían sido remitidos por Belgrano –presumiblemente mediante algún criado o familiar– a Luis Joseph de Chorroarín, a cargo entonces de la Biblioteca Pública, quien había sido su docente en el Real Colegio de

San Carlos, y cabe suponer que fueron acomodados y ordenados en los años siguientes por el mismo Chorroarín y por Dámaso Larrañaga, pues fueron estos dos intelectuales rioplatenses los referentes de la Biblioteca Pública en la década de 1810 a la de 1820.<sup>14</sup> Resulta especialmente interesante al respecto, según leemos en los folios 1v y 7r del *Libro de Donaciones*, la leve evolución en la consideración de Belgrano por el mismo bibliotecario que dejara asentada su donación: mientras los libros recibidos en 1810 fueron anotados como donados por “el S<sup>or</sup> D. Manuel Belgrano, Vocál de la Junta de Gobierno”, los de 1811 fueron recibidos del “S<sup>or</sup> Coronel Vocal de la exma Junta de Gobierno D<sup>n</sup> Manuel Belgrano”. La variación en una y otra anotación no ha de sorprendernos, pues fueron años especialmente intensos para Belgrano. Ya el 22 de septiembre de 1810 es designado general en jefe de la expedición militar a los pueblos de la Banda Oriental, Santa Fe, Entre Ríos y Paraguay, al tiempo que a mediados de 1811 lo hallamos de regreso en Buenos Aires siendo juzgado en fueros castrenses por su desempeño militar en esa campaña, en la que el ejército enviado por la Junta de Gobierno sufrió las derrotas de Paraguarí (19 de enero) y Tacuarí (9 de marzo), para luego retroceder. El 9 de agosto, tras la culminación del proceso, se declara que Manuel Belgrano desempeñó sus funciones militares con valor, celo y constancia, restableciéndose sus honores, y parte inmediatamente a Paraguay en misión diplomática. Unos meses más tarde, el 13 de noviembre de 1811, ya de regreso en Buenos Aires, es nombrado coronel del primer tercio del Regimiento de Patricios. Cabe suponer, entonces, que la segunda remesa fue acercada (en dos tandas) al Cabildo hacia noviembre/diciembre de 1811, al tiempo que la primera debe haber sido enviada en el último cuatrimestre de 1810, aunque entonces el bibliotecario que registró la donación no indicó el cargo militar de Belgrano sino solo el de vocal de la Junta.

## Un relevante corolario bibliotecológico

La colección de Belgrano no mantuvo su unidad dentro de los aposentos de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres, puesto que las marcas manuscritas de su ubicación topográfica (anotadas en tinta en la portada) indican que las obras fueron desperdigadas en los anaqueles desmembrando la colección original, reuniendo cada volumen, muy razonablemente, con otros emparentados temáti-

---

14 Téngase presente que el texto de la *Gazeta de Buenos-Ayres* del 13 de septiembre de 1810 nombra primer bibliotecario y segundo bibliotecario a Cayetano Rodríguez y Saturnino Segurola respectivamente, pero ni uno ni otro, por motivos diversos, asumieron sus funciones. También nombra Protector de la Biblioteca Pública a Mariano Moreno, quien como es sabido moriría a bordo de la fragata británica *Fame* el 4 de marzo de 1811, apenas seis meses después de la fundación de la Biblioteca.

camente. Cabe presumir que ese proceso se realizó tempranamente en el siglo XIX, y que conservaron ese sistema de clasificación hasta los albores del siglo XX, pues en 1901 la Biblioteca Pública de Buenos Ayres (desde 1884 Biblioteca Nacional) se mudó al edificio de la calle México, donde las obras adquirieron nuevas ubicaciones topográficas que reemplazaron las del sistema de ordenamiento temático utilizado en el edificio de la Manzana de las Luces.

La revisión sistemática de las marcas topográficas antiguas realizada, como estudio de caso, sobre la Donación Manuel Belgrano, permitió muy recientemente deducir la estructura de clasificación de las obras en los estantes, disolviendo un problema histórico-bibliotecológico hasta ahora irresuelto que impedía comprender aspectos fundamentales de la historia de la Biblioteca Pública. Se trata del significado de las letras S, V, E, N de la signatura topográfica manuscrita que ostentan todos los libros que pertenecieron a la Biblioteca Pública, cuyo cifrado permite deducir, conjeturalmente, el ordenamiento dado entonces a los libros. La letra S indicaría SECCIÓN o SECTOR, la letra V indicaría VASAR, que significaba *anaquel*, *aparador*, *repisa* o *estantería*, o VITRINA, que significaba antiguamente también *aparador*, *escaparate* o *expositor*. Respecto de E y de N no parece haber mayores dudas; indicarían el número de ESTANTE y del NÚMERO DE ORDEN DEL LIBRO en el estante. Así la signatura topográfica estaría indicando la Sección, el Vasar, el Estante y el Número de Orden en que se ubicaba cada libro dentro de su estante. Para el caso de la letra S no hay que descartar la posibilidad de que indique el número de SALA, aunque una fotografía de la Sala de Lectura hacia 1860 revela que la Sala de Lectura principal, que albergaba una gran cantidad de libros, habría reunido muchas secciones.

La estructura resultante se manifiesta así bajo la siguiente (tentativa e incompleta) organización: Sección 1 (S1): Derecho Canónico. Derecho Civil. Teoría Política; Sección 2 (S2): Literatura Clásica. Literatura Moderna. Filosofía. Mitología. Historia; Sección 3 (S3): Teología; Sección 4 (S4): Historia de la Iglesia. Historia de la Cultura; Sección 5 (S5): Biblias. Historia de la Religión; Sección 6 (S6): Ciencias. Flora y Fauna. Geografía. Medicina. Zoología. Matemáticas. Dentro de S6, hallamos Vasar 1 (S6 V1): Obras de Referencia Científica; Vasar 2 (S6 V2): Ganadería. Cirugía; Vasar 3 (S6 V3): Aritmética; Vasar 4 (S6 V4): Botánica; etc. Así, por ejemplo, la signatura S2 V1 E1 N4 que alcanza a leerse en la portada del volumen de las obras completas de Platón, descritas en el *Libro de Donaciones* (bajo la Donación Manuel Belgrano) como "Platon. Opera omnia, interprete Marsilio Ficino. fol.", señala hoy con meridiana claridad, si se yuxtaponen a ella las obras con signaturas cercanas, el grupo de libros filosóficos que tenía la Biblioteca Pública en sus orígenes, y a la vez su relación con los restantes libros del conjunto. Aunque en etapa incipiente, un equipo de la Dirección de Investigaciones de la Biblioteca Nacional se encuentra actualmente abocado a la reconstrucción completa de este sistema de clasificación de la Biblioteca Pública, estudio que se

complementa con la edición crítica, también en curso, del *Libro de Donaciones*, manuscrito fundamental para conocer la circulación de libros e ideas en el Río de la Plata a fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

## Voces y silencios de una biblioteca

Varias preguntas quedan abiertas a la investigación: por un lado, ¿qué otros libros pudo haber dejado Manuel Belgrano en su casa familiar y cuál fue el destino de ellos?, por otro, ¿qué ocurrió con las escasas obras mencionadas en sus escritos que no formaron parte de la donación?, ¿qué libros trajo de España y cuáles adquirió aquí? Igualmente, cabe preguntarse si los libros donados representaban su biblioteca completa o si eran solo parte de ella, y en relación a esto último, si decidió donar las obras que menos necesitaba, o las que consideró más útiles para la Biblioteca (cabe aquí recordar en cualquier caso que la Donación Manuel Belgrano es de las más numerosas del período 1810-1812). Resulta por lo menos sugerente que haya en el conjunto pocas obras sobre derecho y ninguna sobre música, arte que lo deleitaba,<sup>15</sup> y que en la última tanda de 1811 donase un nutrido grupo de obras sobre agronomía: ¿pensó acaso que en su vida de hombre público actividades como las que había desarrollado en el Consulado ya no tendrían lugar?, ¿supuso que las obras sobre ciencias estarían mejor en manos públicas que en las propias, estando tan ocupado en afianzar la revolución? Todas estas preguntas pueden guiar nuevos estudios, aunque es incierto, y hasta poco probable, que llegue a alcanzarse sobre ellas respuestas claras y definitivas.

En cualquier caso, resguardados durante doscientos diez años, sometidos a procesos de aseo recurrentes, reencuadrados algunos, perdidos otros, los libros donados por Manuel Belgrano han sido estudiados por muchos lectores en la historia de la Biblioteca Nacional, transformando sus conciencias y ánimos, como alguna vez lo hicieron con el joven Manuel. Como la parte sumergida de un iceberg, estas lecturas de Manuel Belgrano explican la claridad con que buscó implementar sus convicciones, y revelan el fundamento intelectual de la profunda transformación cultural que había prosperado en el Río de la Plata en las postrimerías de la época colonial. Mientras funcionarios reales y comerciantes destacados de Buenos Aires seguían administrando privilegios y solicitando prebendas, la generación de Belgrano se abría a nuevas ideas, prácticas y anhelos principalmente a través de sus lecturas, en libros que postulaban otro

---

15 BARTOLOMÉ MITRE, *Historia del general Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 2015, p. 388.



destino, otra organización social, otra actitud frente a la educación, otra distribución de la riqueza. Manuel Belgrano, cierto de que no podrían librarse todas las batallas al unísono, puso desde 1810 –ante la urgencia– sus enteras fuerzas al servicio del afianzamiento militar de la revolución americana, pero sin desdeñar ningún asunto de los que, íntimamente, consideraba relevantes, y a los que tanto empeño había dedicado desde 1794. El relato histórico nos repasa una y otra vez sus logros; la Patria nos recuerda, desde la emoción, su firme voluntad de transformar y construir; sus libros *pueden revivir* en nosotros y en quienes vienen detrás los anhelos del estudiante y del joven profesional por plasmar una idea: la idea de una nación libre. Entre ese *poder revivir* y el real *revivir* de aquellos anhelos se halla el acto insondable de la lectura, un gran amor, acaso no tan conocido, de Manuel Belgrano.

## Bibliografía

BELGRANO, MANUEL, "Autobiografía", en *Memorias y Autobiografías*, Buenos Aires, Museo Histórico Nacional, 1910 (texto reproducido en *Manuel Belgrano – Con guías didácticas para docentes y alumnos de los Niveles Inicial, Primario y Secundario*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2010).

CASES, VÍCTOR, "Introducción a Nicolas Masson de Morvilliers, *La España de la Encyclopédie méthodique de 1782*", Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico (documento digital en línea).

*Catálogo de la Donación Manuel Belgrano*. Apunte (anónimo) mecanografiado hacia 1936 actualmente en la Sala del Tesoro de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, indicando títulos, ubicaciones y faltantes de las obras de la donación Belgrano.

CREMONTE, NÉSTOR, *La Gazeta de Buenos-Ayres de 1810: luces y sombras de la ilustración revolucionaria*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2010.

DIB, MATÍAS, *Ideario de Belgrano*, Paraná, Fundación Nuevo Banco de Entre Ríos, 2019.

*Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, Buenos Aires, Gráfica Belgrano, 1982.

*Epistolario belgraniano*, Buenos Aires, Taurus, 2001.

GONZÁLEZ, HORACIO, *Historia de la Biblioteca Nacional*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2013.

GROSSAC, PAUL, *Historia de la Biblioteca Nacional*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 1967.

GUTIÉRREZ, JOSÉ MARÍA, "Recuperación de la Donación de Manuel Belgrano a la Biblioteca Pública de Buenos Ayres", *Anales del Instituto Nacional Belgraniano* N° 11, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2005, pp. 159-176.

HALPERIN DONGHI, TULLIO, *El enigma Belgrano. Un héroe para nuestro tiempo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2014.

MAYOCHI, ENRIQUE MARIO (ed.), *Manuel Belgrano. Los ideales de la patria*, Buenos Aires, Manrique Zago, 1995. En especial los artículos MAYOCHI, ENRIQUE MARIO, "Acción periodística de Manuel Belgrano"; GARCÍA ENCISO, ISAÍAS JOSÉ, "Estudiante en Europa y en España"; GIMÉNEZ, OVIDIO, "Pensamiento económico y filosófico", MERLO, JUAN CARLOS, "Donaciones de Belgrano a la Biblioteca Pública".

MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia del general Belgrano y de la independencia argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 2015.

PARADA, ALEJANDRO, *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires*, Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, 2009.

*Revista de la Biblioteca Nacional*, Volumen 11, 1944, N° 31, pp. 253-255.

## ANEXO

### **Donaciones de Manuel Belgrano registradas en el *Libro de Donaciones de la Biblioteca Pública de Buenos Ayres*<sup>16</sup>**

[*Donativos de libros hasta fin del año 1810*]

[*Folio 1v, fotograma 20*]

El S<sup>or</sup> D. Manuel Belgrano, Vocál de la Junta de Gobierno donó las obras siguientes, ofreciendo aumentar el Donativo para despues.

Gemino. Compendiosa totius anatomiae delineatio. fol.

Anacreonte. Convivalia en griego y latin. fol.

Dumeril. Tratado elemental de historia natural. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Âdet. Lecciones elementales de química para uso de los Liceos. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Diccionario de artes y oficios por Jaubert. 5 tomos 8.<sup>vo</sup> en francés.

Elgueta y Vigil. Cartilla de la agricultura de moreras, y arte para la cría del gusano de Seda. 4.<sup>to</sup>

Barruel. Memorias que sirven de ilustración a la historia del Jacobinismo traducidas del frances en inglés. 4 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup>

Romusio. De re agraria. fol.

Santos. Obras en prosa y verso. 4 tom.<sup>s</sup> 4.<sup>to</sup>

Beaumont. (Madama la Princesa de). El Mentor moderno. 12 tom.<sup>s</sup> en 6 vol. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Napoli Signorelli. Historia critica del teatro antiguo y moderno. 8.<sup>vo</sup> en Italiano.

Sigaud de la Fond. Compendio historico y experimental de los fenomenos electricos. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.

Lambert. Historia general civil, natural, politica, religiosa de todos los Pueblos del Mundo. 12 tomos. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Vida y aventuras de Robinson. 2 tomos. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Huxam. Ensayos sobre las fiebres. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Planes y estatutos de diferentes establecimientos dispuestos por S. M. imperial Catalina 2.<sup>a</sup> escritos en lengua Rusa por Mr. Betzki y traducidos en francés por Mr. Clerc. 2 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup> [*Folio 2r, fotograma 21*]

Memorias de la corte de España. 2 tom.<sup>s</sup> en 1 vol. 12.<sup>vo</sup> en francés.

Imbert. El juicio de Paris, Poema. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.

---

16 Transcripción: Lucía Casabellas Alconada. Revisión: Roberto Casazza.

Valmont. (El conde de). Los extravíos de la razón. Cartas publicadas por Sr. 5 tomos 8.<sup>vo</sup> en francés.

Código civil de los Franceses. 12.<sup>vo</sup> en francés.

Perez de Montoro. Obras postumas líricas, humanas. 2 tomos. 4.<sup>to</sup>

Ramirez de Albelda. Por Seneca sin contradecirse en dificultades políticas, resoluciones morales. 4.<sup>to</sup>

Aragón. Arte cisorio, o tratado del arte de cortar del cuchillo. 4.<sup>to</sup>

Henriquez. Historia de la Vida del primer César. 4.<sup>to</sup>

Porta. La verdadera fisonomía del hombre. 8.<sup>vo</sup> en Italiano.

Ledesma. Romancero y el monstruo imaginario. 8.<sup>vo</sup>

Discurso sobre el mejoramiento de los terrenos, traducido del francés en castellano.

Saenz Diez. Manual de joyeros. 8.<sup>vo</sup>

Petrarca. De los remedios contra la adversa y prospera fortuna. fol.

Platón. Opera omnia, intérprete Marsilio Ficino. fol.

Plinio. Historia natural libros XXXVII. fol.

Vitruvio. Los libros de arquitectura traducidos. fol. m.<sup>or</sup>

Cruz. Defensa de los estatutos y noblezas españolas. fol.

Guevara. Marco Aurelio con el reloj de Principes. fol.

El Templo de las Musas, adornado de láminas con explicaciones. fol. m.<sup>or</sup> en francés.

Frezier. Relación del viaje a la mar del sur por las costas de Chile y del Perú. 4.<sup>to</sup> m.<sup>or</sup> en francés.

Carrillo. Anales cronológicos del Mundo. fol. [*...siguen varios folios enumerando otras donaciones...*]

[Año de 1811]

[*folio 7r, in fine, fotograma 30*]

El S<sup>or</sup> Coronel Vocal de la exma Junta de Gobierno D<sup>n</sup> Manuel Belgrano, en virtud de la oferta con que acompañó el donativo del año anterior, ha donado en dos ocasiones las obras siguientes:

En la primera vez.

Las Leyes de las siete Partidas con la glosa de Montalvo. fol.

Valenzuela. Concilia juris. 2 tom. s. fol.

Savary. El perfecto negociante. 2 tom. s. 4.<sup>to</sup> m.<sup>or</sup> en francés. [*folio 7v, fotograma 31*]

Lechervalier. Viaje de Troya. 3 tom. s. 8.<sup>vo</sup> en francés.

Colección de cartas, planos, vistas y medallas para servir al viaje de Troya. 4.<sup>to</sup> mayor en francés.

Bertrand de Moleville. Anales de la revolucion francesa, traducidos por Dallas. 4 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en Ingles.  
Gibert. Diario de un viage que hizo a Alemania. 2 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Pouchet. Metrologia terrestre. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Línneo. Systhema vegetabilium. 2 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup>  
Lavoisier. Tratado elemental de química. 2 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup>. m.<sup>or</sup> en francés.

En la segunda vez.

Sylva Lisboa. Principios de derecho mercantil. fol.  
Pomar. Causas de la escasez y deterioro de los caballos en España, y medios de mejorarlos. 4.<sup>to</sup>.  
Vízcaíno Perez. Discursos políticos sobre los estragos que causan los censos. 8.<sup>vo</sup>.  
Mentelle. Curso completo de cosmografía, de geografía, de cronología, y de historia antigua y moderna. 4 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Bratuti. Anales de Egypto. 4.<sup>to</sup>  
Lopez de Ayala. Historia de Gibraltar. 4.<sup>to</sup>  
Cladera. Investigaciones históricas sobre los principales descubrimientos de los españoles en el mar Océano en el Siglo XV. 4.<sup>to</sup>  
Historia del General Moreau hasta la paz de Lumeville, traducida del frances. 8.<sup>vo</sup>  
Historia de los Generales Desaix y Kleber. 8.<sup>vo</sup> en frances.  
Fonvielle. Situacion de la Francia y de la Gran Bretaña a fines del Siglo XVIII. 2 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Censo Español encontrado en el año 1787. fol.  
Romancero é historia del Cid en lenguaje antiguo. 8.<sup>vo</sup>  
Nipho. Correo general de España. 4 tom.<sup>s</sup> 4.<sup>to</sup>.  
El Palacio del encanto. 8.<sup>vo</sup> en Ingles.  
Cartas de L. B. Lauraguais a Madama::: 8.<sup>vo</sup> en francés.  
Cavanilles. Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Vergani. Prosas italianas sobre varios asuntos. 8.<sup>vo</sup>  
Torre y Ocon. Nuevo metodo para aprender a escribir, entender y pronunciar el Español y francés. 4.<sup>to</sup> [folio 8r, fotograma 32]  
Henriquez Gomez. El Siglo pitagórico, y vida de D<sup>n</sup> Gregorio Guadaña. 4.<sup>to</sup>  
Lopez de la Huerta. Posibilidad de fixar la significación de los Sinónimos castellanos. 8.<sup>vo</sup>  
Crevier. Retorica francesa. 2 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> en francés.  
Las Gracias. Colección de piezas escogidas sobre este asunto. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Mirabeau. Las elegias de Tibulo traducidas en francés. 2 tom.<sup>s</sup>. 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup>.

Las Metamorphoses de Ovidio en Castellano. 8.<sup>vo</sup>.  
Burguillos. Rimas divinas y humanas. 4.<sup>to</sup>.  
Flandes. El antiguo académico contra el moderno Sceptico. 2 tom.<sup>s</sup>. 4.<sup>to</sup>  
Cabrera. Juicio de artes y ciencias. 8.<sup>vo</sup>  
Le Roux. Disertacion acerca de la rabia espontanea, traducida del francés por Piñera y Siles. 4.<sup>to</sup>  
Diccionario botanico y farmacéutico. 8.<sup>vo</sup> en francés.  
Guyot. Nuevas recreaciones fisicas y matemáticas. 3 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> en francés.  
Carlier. Tratado de las bestias de lana. 2 tom.<sup>s</sup>. 4.<sup>to</sup> m.<sup>or</sup> en francés  
Schabol. Práctica de jardineria. 2 tom.<sup>s</sup>. 12.<sup>vo</sup> en francés.  
Deza. Gobierno politico de agricultura. 4.<sup>to</sup>  
Du-Hamel de Monceau. Tratado del cultivo de las tierras traducido en castellano. 4.<sup>to</sup>  
Pequeña casa rustica, ó curso teorico, y practico de agricultura, de economía rural, y domestica. 2 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Seixo. Lecciones practicas de agricultura. 4 tom.<sup>s</sup> 4.<sup>to</sup>  
Semanario de agricultura. 11 tom.<sup>s</sup>. 4.<sup>to</sup>  
Dumont Courset. El botanico cultivador. 4 tom.<sup>s</sup> 8.<sup>vo</sup> m.<sup>or</sup> en francés.  
Gonzalez de Urueña. Delineacion en lo tocante al conocimiento del punto de longitud del globo terraqueo. 4.<sup>to</sup>.  
Los tomos 7.º, 8.º y 9.º parte 2.<sup>a</sup> de la Matematica de Bails para completar la obra de la Biblioteca.

[...sigue el documento enumerando otras donaciones hasta 1876...]



JUAN PABLO CORSIGLIA, "Manuel Belgrano. Su universo familiar y religioso", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 48-72.

**Palabras clave:** familia, religión, laicado, Patria, Orden de Predicadores

**Keywords:** Family, Religion, Layti, Fatherland, Order of Preachers

## Resumen

La relación de la familia Belgrano con la Orden de Predicadores configura una larga tradición que se ha prolongado en el espacio y el tiempo, antes, durante y después de la vida y obra del creador de la bandera.

Tres generaciones de su familia antes de su nacimiento ya estaban relacionadas con las diferentes ramas de la Orden. Sus primeros años de vida transcurrieron en el espacio religioso de la comunidad porteña de Santo Domingo. Su formación en España –Salamanca y Valladolid–, en los conventos junto a frailes docentes. Su retorno a la Patria como secretario del Consulado. La invasión británica tuvo en el convento dominicano uno de sus epicentros. Los sucesos de mayo de 1810, las campañas del Paraguay y del Norte y la celebración de la Independencia en Tucumán tuvieron una plena adhesión de los integrantes de la Orden dominicana que ofrecieron al prócer su apoyo y bienes. Hasta en su tránsito a la eternidad estuvo acompañado por la comunidad conventual que acogió sus restos como lo habían hecho ya con sus padres y otros miembros de su familia en el templo dominicano.

Las generaciones que lo siguieron conservaron su memoria en las celebraciones conventuales, tanto religiosas como patriotas, hasta la elevación en el atrio del templo del magnífico mausoleo en su honor, realizado por suscripción popular y la creación del Instituto Nacional Belgraniano.

Este trabajo se basa en la documentación existente en los archivos de la Orden en la Argentina, así como en la labor de varios integrantes de la Familia dominicana que, por más de un siglo, han investigado sobre la vida y obra de nuestro prócer y su relación con la Orden.



# MANUEL BELGRANO. SU UNIVERSO FAMILIAR Y RELIGIOSO

Juan Pablo Corsiglia

## Introducción

La relación de la familia Belgrano con la Orden de Predicadores ha configurado una larga tradición, prolongada en el espacio y en el tiempo, antes, durante y después de la vida y de la obra del Creador de la Bandera.<sup>1</sup>

Además de la documentación existente en los archivos de la Orden en la Argentina,<sup>2</sup> varios integrantes de la Familia Dominicana investigaron sobre la vida y obra de nuestro prócer y su relación con la Orden.<sup>3</sup>

La Orden de Predicadores celebró en 2016 un año jubilar con el que recordó la publicación de las Bulas promulgadas por el Papa Honorio III, hace ocho siglos, confirmando su fundación en 1216 y 1217.

Santo Domingo de Guzmán constituyó una Orden cuyos integrantes estuviesen dedicados a la contemplación, al estudio y a la predicación. Formada por frailes, hermanas contemplativas y laicos, a lo largo de 800 años de historia, ha contribuido a la expansión de la Palabra de Dios, a la formación en la fe, a la creación de universidades, a la gestación de los derechos humanos, con grandes aportaciones a la historia de la Iglesia y a la historia de la humanidad.

Gran parte de esta historia transcurrió cuando se inicia la evangelización del Nuevo Mundo. Elegida la Orden por la Corona española para esa tarea, esta se desarrolló principalmente de norte a sur, de modo que tardó en alcanzar el extremo meridional del continente.

---

1 Ya lo demostró Joaquín Belgrano, el último sobreviviente de los hermanos del prócer en una carta dirigida en 1844 al padre provincial Fr. Felipe Savid, donde le recuerda "el interés que yo y mi familia siempre hemos tenido en favor de la Venerable Orden de Predicadores". Véase Archivo Provincial (AOP-SA), *Conventos*, p. 187.

2 Desde el año 2011, se ha iniciado un proyecto de catalogación de los fondos documentales del archivo de la Provincia Dominicana Argentina y de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Buenos Aires, a cargo de un grupo de historiadores, dirigidos por la Académica de Número de la Historia, licenciada Susana Frías.

3 Podemos citar especialmente entre los frailes a fray Rubén González, fray Reginaldo Saldaña Retamar y fray Jacinto Carrasco. Entre los terciarios a Jorge Furt y Guillermo Gallardo.

Personalidades como fray Diego Deza, fray Francisco de Vitoria y fray Pedro de Córdoba influyeron en el proceso del encuentro de las culturas, europea y americana, y la modalidad de su evangelización conforme al carisma de la Orden.<sup>4</sup>

Los primeros dominicos llegaron a la ciudad de Santo Domingo, capital de la isla La Española, hoy República Dominicana. Desde el primer momento se distinguieron por su espíritu apostólico y por la defensa de los aborígenes.

Rápidamente comenzó la expansión de la Orden. En 1530 se creó la primera provincia<sup>5</sup> americana de Santa Cruz de las Indias; le siguieron la de Santiago de México (1532) y la de San Juan Bautista del Perú en 1540.

Esta provincia se subdividió, erigiéndose la provincia de San Lorenzo mártir de Chile Tucumán y el Río de la Plata en 1586. Finalmente, de esta última nació la provincia de San Agustín de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay en 1724.

La Orden ingresó en el actual territorio nacional con los primeros misioneros provenientes del Perú en 1550. Durante los siglos XVII y XVIII se fundaron los conventos Mendoza, San Juan, San Luis, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba, Santiago del Estero, La Rioja, Asunción, Corrientes y Tucumán. Montevideo, Salta y Catamarca solicitaron también la presencia de los frailes sin lograrlo.

La Orden se conformaba en ese tiempo por tres ramas, de acuerdo a la terminología tradicional: la Primera Orden correspondiente a los frailes. La Segunda Orden, a la de las hermanas contemplativas y la Tercera Orden, propia de los laicos.

Además de los conventos ya mencionados, se fundan dos monasterios de hermanas contemplativas: el de Córdoba en 1613, y el de Buenos en 1745.

El laicado también ha tenido su representatividad en la Orden. La Tercera Orden se fundó en Buenos Aires en 1726. Siguió las fundaciones de Santa Fe en 1747, la de Córdoba en 1767, la de Santiago del Estero en 1791 y la de Tucumán en 1803.

---

4 RAMÓN HERNÁNDEZ OP, "La escuela dominicana de Salamanca ante el descubrimiento de América", en *Los dominicos y el Nuevo Mundo. Primer congreso internacional. Sevilla. 1987*, Madrid, 1988, pp.101-132.

5 Se denomina provincia a la división de la Orden en el mundo más allá de las divisiones políticas de los diversos estados. Un país puede llegar a tener más de una provincia como es el caso de Italia que posee tres.

## La familia Belgrano y su papel en la Iglesia y la Orden

La vida religiosa de la familia Belgrano se desarrolló en un determinado contexto espiritual propio de su tiempo. Constituyó el largo período que se inició con el apogeo del humanismo y la violenta explosión de la reforma protestante, y que se cerró con la conmoción provocada en el mundo cristiano, por la Revolución francesa y las ideas de la Ilustración que difundió.

La escuela naturalista del siglo XII y posteriormente la filosofía tomista pusieron los fundamentos de la estima del mundo y de la actividad humana en él. En la misma dirección actuó después el humanismo, afirmando la bondad de las cosas y exaltando el uso de los bienes terrenales.

En este período, frente a la reforma protestante, el concilio de Trento promovió la multiplicación de las asociaciones laicales dedicadas a la caridad y a la asistencia de pobres y enfermos. En el marco de estas asociaciones y fuera de ellas participaron profesionales que vivieron muy seriamente su compromiso cristiano de fe y de ayuda al prójimo.

El humanismo cristiano contempló con simpatía las realidades terrenas y quiso vivir en ellas una vida de profunda unión con Dios. La espiritualidad se centró en la aceptación de la voluntad de Dios. El amor, fundamento de la verdadera espiritualidad, fue concebido como el empeño constante por agradar a Dios haciendo su voluntad. Se defendió tenazmente que la santidad es para todos, porque no es otra cosa que el amor a Dios y a los hombres y esto es perfectamente conciliable con cualquier profesión.

Se dio en esta época un ideal muy exigente de oración y, concretamente de la oración mental. Grandes santos y escritores contribuyeron a promoverla: Teresa de Jesús, Ignacio de Loyola y en la Orden dominicana en América sobresalió la doctrina de fray Luis de Granada, en la santidad de la laica Rosa de Lima. Se añadió también un gran aprecio a la dirección espiritual, la abnegación de sí mismo y la mortificación.

La relación más antigua en el actual territorio nacional de la Orden con los Belgrano se inició con la familia de su madre, Josefa González Casero. El bisabuelo del prócer, don Juan Guillermo Gutiérrez González y Aragón,<sup>6</sup> natural de Cádiz y nacido el 10 de febrero de 1687 se trasladó a América y se radicó en Santiago del Estero. Allí se casó el 16 de septiembre de 1713 con Lucía Islas y Alva. La familia Islas era oriunda de la Villa de Loreto, ubicada en el camino Real. El capitán José de Islas, llamado el protector de los indios, –quien, entre otras cosas, cediera terrenos para formar la villa–, fue el padre de Lucía, la segunda de cuatro hijos de su matrimonio con Juliana Alva.

---

6 Véase ENRIQUE UDAONDO, *Diccionario Biográfico Colonial Argentino*, Buenos Aires, Coni, 1945, p. 402.

Los hijos del matrimonio González Islas fueron Gregoria –abuela de Juan José Castelli–, Juan Manuel y José, que fue sacerdote del clero.

Juan Manuel restauró la capilla en honor a la Virgen de Loreto e hizo un cementerio para huérfanos y desamparados junto a aquella. Contrajo matrimonio con María Inés Casero Ramírez. Ellos fueron los padres de María Josefa González Islas y Casero, quien a su vez fue la madre del general Belgrano. No ha extrañado pues que el prócer haya recibido el nombre de su abuelo materno.<sup>7</sup>

Después del fallecimiento de Lucía en 1726, su viudo, encontrándose al año siguiente en Buenos Aires, conmovido por las víctimas de las epidemias, solicitó al obispo fray Pedro de Fajardo y al gobernador Bruno Mauricio de Zabala, la autorización para crear la Hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo.<sup>8</sup> Cofradías similares existían en Cádiz y Sevilla. Su objetivo inmediato era auxiliar a los pobres y moribundos, y darles honrosa y gratuita sepultura. Más tarde decidieron encargarse también de los enfermos y huérfanos.<sup>9</sup>

Fajardo entregó a la Cofradía una imagen de San Miguel que pronto se convirtió en su patrono. Una de sus sedes fue el primer asentamiento de la actual parroquia de la Inmaculada Concepción, en el límite sur de la ciudad. Su bisnieto, el presbítero Domingo Belgrano, hermano del prócer, fue párroco de ese templo.

González para poder atender esta obra se hizo sacerdote. A ella estuvo consagrado hasta que en 1745 fue designado por las autoridades para acompañar el traslado desde Córdoba, de las monjas del nuevo monasterio dominicano de Santa Catalina de Siena de Buenos Aires, del que fue su primer capellán.<sup>10</sup>

Falleció en 1768, dos años antes del nacimiento del prócer. Su hijo, el sacerdote José González Islas, decidió invertir todo el dinero de su herencia para completar la misión de tener una parroquia propia. Viajó a España para obtener ayuda para su proyecto. Esto fue gracias al esposo de su sobrina, padre del prócer, Domingo Belgrano, que además de ayudar con los gastos del viaje a España colaboró pecuniariamente con la construcción del nuevo templo de San Miguel.<sup>11</sup>

---

7 Para la genealogía de la madre del prócer véase OVIDIO GIMÉNEZ, *Vida, Época y Obra de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, El Ateneo, 1993, p. 21.

8 Rómulo Carbia señaló que fue la institución más digna de estudio del período colonial.

9 Véase JORGE MARÍA RAMALLO, *La religión de nuestra tierra. Testimonios históricos*, Buenos Aires, Fundación Nuestra Historia, 2005, pp. 9-28.

10 Véase ANDRÉS MILLE, *El monasterio de Santa Catalina de Siena de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1955, p. 227.

11 Véase VICENTE G. QUESADA, "Noticias sobre la fundación y edificación de la Iglesia San Miguel", *Revista de Buenos Aires* V, 632.

José González Islas falleció en 1801 y fue enterrado en San Miguel, cerca de los restos de su padre. Se pueden ver las placas a la izquierda del ingreso del templo realizadas por Joaquín, hermano del prócer.

Al mismo tiempo que se sucedieron estos hechos, el genovés don Domingo Belgrano y Peri arribó a Buenos Aires. Nacido en Oneglia, el 15 de julio 1730, abandonó su ciudad natal en 1749, dirigiéndose a Cádiz en 1750 y posteriormente a Buenos Aires en 1751.

Domingo Belgrano fue hijo de Carlos Nicolás Belgrano y de María Gentile Peri, ambos pertenecientes a familias muy antiguas de Oneglia. En esta ciudad, los Belgrano figuraron con distinción, desempeñando profesiones liberales o siguiendo la carrera militar o el sacerdocio.

En la provincia de Imperia donde se ubica Oneglia tuvo una gran importancia el convento dominico de Taggia. Fundado en 1459 por el beato dominico fray Cristóbal de Milán, muerto en 1484. Protegido por las familias Sforza y Visconti quienes colaboraron en su construcción, el templo fue consagrado en 1490. La posición central de este lugar entre el mar y la montaña entre Italia y Francia fue lugar de estadía de ilustres viajeros: dominicos teólogos e inquisidores, que dejaron dones de obras de arte y libros.

Pronto desarrolló una óptima situación económica a través del comercio. De acuerdo a los cánones de la época, integrarse a la sociedad americana significaba contraer matrimonio con miembros de una familia tradicional y la pertenencia a las instituciones religiosas laicales. Para ello el 29 de septiembre de 1754 ingresó a la Tercera Orden de Santo Domingo<sup>12</sup> y el 4 de noviembre de 1757 contrajo matrimonio con María Josefa González Casero. Ella, a su vez, ingresó a la Tercera Orden el 20 de abril de 1760.<sup>13</sup>

---

12 CONVENTO SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES. ARCHIVO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA, *Primer libro de asientos*, p. 47.

13 CONVENTO SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES. ARCHIVO DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA, *Primer libro de asientos*, p. 407.

Se instalaron en la calle de Santo Domingo a pocos metros del convento dominico. El antiguo Barrio Santo Domingo fue uno de los primitivos barrios de la ciudad de Buenos Aires. Fue un barrio aristocrático que llegaba hasta el bajo, sobre la costa del Río de la Plata, y hacia el norte llegaba hasta la actual calle Moreno, tocando los fondos del Convento de San Francisco, apoyándose entre el Zanjón del Hospital y el Zanjón de Granado. A América se trasladaron costumbres de la Europa medieval. Los barrios agruparon a diversos gremios con referencia a una iglesia, en donde se constituyeron los laicos en asociaciones religiosas, verdaderos sindicatos que velaron por las necesidades de sus miembros. Santo Domingo agrupó a la clase dirigente. Estos pertenecieron a la Cofradía del Rosario o a la Tercera Orden. La mayoría dedicados al comercio, pero hubo también militares<sup>14</sup> y profesionales. Cabe señalar que en la manzana del domicilio de los Belgrano vivía don Juan de Lezica y Torrezuri, terciario dominico, constructor del templo, y don Santiago de Liniers, también cofrade y terciario.

Los progenitores de Belgrano participaron con la construcción de su iglesia y convento de la que fueron activos colaboradores. Ya hemos visto la relación de la familia de la madre con la Orden. Su padre pareció también del mismo nivel. Ya su nombre de nacimiento al que transmitió a su hijo sacerdote muestran una tradición familiar de su devoción al Santo Patriarca, fundador de la Orden. En 1751, año de su llegada, se había colocado la piedra fundamental del nuevo templo, obra que demandó más de treinta años de construcción hasta su consagración en 1783.

De su numerosa prole sobrevivieron 13 hermanos: conforme a lo que Domingo Belgrano señaló en su testamento,<sup>15</sup> ellos fueron: María Florencia Belgrano de Espinosa, 1758 (ya fallecida cuando su padre redacta su testamento); Carlos José 1761, militar; José Gregorio, 1762, militar; María Josefa Anastasia de Calderón de la Barca, 1767; Domingo José, 1768, sacerdote; Manuel José, 1770; Francisco José, 1771, comerciante; Joaquín Cayetano, 1773, administrador de la Aduana; María del Rosario de Dargain, 1775; Juana María de Chas, 1776; Miguel José, 1777, docente; Juana Francisca de Acevedo, 1779; Agustín Leoncio, 1781, militar.

Participaron de las actividades de la iglesia conventual, de las dos instituciones laicales más importantes: la Cofradía del Santo Rosario y la Tercera Orden de la que ambos cónyuges fueron priores y mayordomos.

---

14 Una de las cofradías que existió en Santo Domingo fue la de los soldados del Fuerte de la que los frailes fueron capellanes. Véase GUILLERMINA MARTÍNEZ CASADO DE FUSCHINI MEJÍA, "La Cofradía de los Señores soldados del presidio de Buenos Aires 1639-1762, en Derecho y Administración Públicas en las Indias Hispánicas". *Actas del XII Congreso Internacional del Derecho Indiano* (Toledo, 19 al 21 de octubre de 1998), Volumen II, Ediciones de la Universidad de Castilla – La Mancha, Cuenca, 2002, p. 1007.

15 Véase "Testamento de Domingo Belgrano Pérez". *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. 1, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1982, p. 24.

La Cofradía, fundada en 1586, tenía como especial actividad mensual la celebración del Rosario los primeros domingos de cada mes, en memoria del triunfo de Lepanto. Las celebraciones poseían los mismos privilegios que la del Convento de San Pablo de Sevilla. Cada mes se realizaba desde muy temprano la exposición del Santísimo, con procesión y bendición. Se daba de comer a los presentes y, a continuación, la gran procesión de la Virgen, la más importante de Buenos Aires, en donde toda la ciudad se ornamentaba a su paso.

Por su lado, la Tercera Orden, bajo el patrocinio de San Vicente Ferrer y Santa Rosa de Lima, se ocupaba de un camino de perfección de sus miembros a través de la oración, la formación y las obras de misericordia.<sup>16</sup>

Gran parte de las familias de muchos próceres formaron parte de ella. Es importante de destacar entre ellos a la familia San Martín. Juan de San Martín estuvo ligado a los frailes en sus asignaciones en las misiones de San Carlos y luego de Yapeyú, donde nació el Padre de la Patria. Al dejar esta asignación y dirigirse a Buenos Aires en 1781 participa de la vida de los laicos de la Orden donde el matrimonio ingresó a la Tercera Orden el 8 de abril de 1781, profesaron el 5 de abril del año siguiente y al retornar a España se les otorgó el correspondiente pase a fin de que puedan continuar en cualquier hermandad similar de la Península. En la Asamblea de la Hermandad de 1783, las firmas de los padres de los próceres figuran estampadas en el acta.

Desde 1779 se encontraba en Buenos Aires la beata María Antonia de Paz y Figueroa fundadora de la Casa de Ejercicios. En 1783, más de 15 000 personas habían realizado sus ejercicios espirituales bajo su dirección. La Tercera Orden colaboró especialmente para su sostenimiento, especialmente en la persona de Manuel Rodríguez de la Vega. La beata tuvo como confesor a Fr. Julián Perdriel quien será el que presidirá sus funerales en 1799, en el mismo año del fallecimiento de la madre del prócer. Manuel Belgrano, como gran parte de la generación de Mayo, participó de los ejercicios.<sup>17</sup>

Después de su carta de ciudadanía, emitida en 1769, Domingo ejerció diversos cargos. En las armas: alférez, en 1762, nombrado por Cevallos; y capitán por el gobernador Vértiz en 1772, en atención al celo valor mérito y conducta. En la Aduana, en 1778, fue vista y contador. Y en el Cabildo, en 1781, regidor, alférez real y síndico procurador general, cargos en los que fue reelegido.

---

16 La Tercera Orden seguía una regla fijada en los años de la fundación que se conservó igual hasta la reforma del Código de Derecho Canónico en 1917.

17 Se considera que Belgrano participó en ocho tandas, véase, CINTIA DANIELA SUÁREZ, *María Antonia de Paz y Figueroa, la peregrina de los Esteros*, Buenos Aires, 2015, p. 80.

Domingo falleció en 1795 y fue enterrado en Santo Domingo. Junto a él, lo seguirá su mujer cuatro años más tarde, en 1799.

Entre los dominicos que tuvieron amistad personal con los Belgrano destacó el padre Isidoro Celestino Guerra. Nacido en 1747 en Buenos Aires, ingresó a la Orden profesando en 1767. Ordenado en 1772, desplegó una brillante carrera intelectual en el Centro de Estudios: rector en 1775, su trayectoria fue coronada con el grado de maestro en Sagrada Teología en 1783. Sus relaciones con los Belgrano fueron de siempre, pero se hicieron más directas a partir de 1783 cuando fue nombrado director de la Tercera Orden y más tarde prior del convento en 1791. Su obra principal fue la construcción del convento, iniciada en 1792, y en la que colaboraron los terciarios en sus costos. En 1795, año de la muerte de Domingo Belgrano, se le encomendó la elaboración de un Plan de Estudios para la Provincia, aprobado en 1796, que fue puesto al servicio del Colegio Doméstico Santo Tomás de Aquino, creado en 1797. También ocupó los cargos de notario y examinador sinodal diocesano.

## **Nacimiento del prócer. Infancia y adolescencia**

El 3 de junio de 1770 vino al mundo Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús. Fue bautizado al día siguiente por Juan Baltazar Maciel, en la Iglesia de la Merced, siendo su padrino don Julián Gregorio de Espinosa, futuro esposo de su hermana mayor, María Florencia.

Respecto de su formación inicial se considera que concurrió a la escuela de los dominicos.

En 1767 sucede un hecho histórico de gran trascendencia en Buenos Aires. Se trató de la expulsión de los jesuitas, quienes desde 1662 estuvieron a cargo de la enseñanza de los niños. Al expulsarlos muy pronto se sintió su ausencia, pero gracias a la labor inmediata de los dominicos, la enseñanza primaria no sufrió graves perjuicios.

En las actas del Capítulo Provincial de 1771 aparecen maestros de primeras letras. Se designaron para cumplir esos oficios al padre José Pelliza y al hermano lego fray José del Rosario Zemborain. Su presencia determinó la creación de esta escuela pública y Fr. José fue su más ilustre maestro. Estuvo a cargo de ella hasta 1783. Uno de sus alumnos, Mariano Martínez dijo una vez "que mirar el rostro de Fr. José era lo mismo que mirar a un santo".<sup>18</sup> Con esta fama murió en 1804 a tal punto que la Tercera Orden encargó su retrato al pintor romano

---

18 REGINALDO SALDAÑA RETAMAR OP, *Rasgos Hagio-biográficos del venerable hermano José del Rosario Zemborain lego dominico 1741-1804*, Buenos Aires, Escuela Tipográfica "Huerfanitos de Don Bosco", 1914, p. 47.



Angelo Camponeschi, de paso por Buenos Aires, para perpetuar su memoria. La pintura está considerada una de las obras más relevantes del arte rioplatense de esa época.<sup>19</sup>

Pasó a continuación al Real Colegio de San Carlos donde bajo la dirección de Luis Chorroarín se licenció en filosofía. Allí hizo los estudios completos de lógica, física, filosofía y literatura.

## Formación universitaria

En 1786 viajó a España, enviado por su padre, donde se matriculó en la carrera de Derecho, en la célebre Universidad de Salamanca. Es de suponer que allí hubiese tomado contacto con los frailes del Convento de San Esteban, docentes también de la Universidad. En Valladolid donde se graduó de Bachiller en 1789, la Orden poseía el Convento de San Pablo y el Colegio de San Gregorio. En 1793 se recibe de abogado. Durante su formación manifestó su interés por el estudio de idiomas, economía política y derecho público con el fin de adquirir los conocimientos que pudiesen llegar a ser útiles “dirigiéndolos particularmente a favor de la Patria” tal como lo narra en su *Autobiografía*.<sup>20</sup> En esa etapa el joven quedó impresionado por la vida cultural y las nuevas corrientes de pensamiento por lo que solicitó el permiso a la Santa Sede para leer obras prohibidas, otorgado el 14 de septiembre de 1790. Los sucesos de la Revolución francesa y los ideales de que todo hombre “disfrutase de unos derechos que Dios y la naturaleza le habían concedido”<sup>21</sup> apasionaron especialmente al joven.

El historiador dominico Guy Bedouelle en su Prólogo a la *Breve Historia de la Orden de Predicadores* ha comentado que si la gracia, recibida, creída y anunciada no suprime la naturaleza, sino que la que la supone y se inscribe en ella, entonces se puede apoyar en los grandes valores recibidos y reconocidos por la humanidad, fuera del Evangelio, si bien ellos puedan haber sido inspirados en él. Hay cuatro términos en donde muestra el acuerdo entre naturaleza y gracia: verdad, amistad, libertad y fraternidad, perteneciendo estos dos últimos al vocabulario de la Revolución francesa y americana, herederas de la Ilustración. La libertad de los hijos de Dios, movidos por la gracia y no esclavos de la ley. Libertad de donde se sigue el respeto a las iniciativas de cada uno. Libertad que se conjuga con la fraternidad para fundar una clase de democracia. Libertad para dar leyes que pongan su acento en el bien común y en la participación de todos en el mismo.

---

19 Véase *Documentos de Arte Argentino Cuaderno XXIII. Los templos de San Francisco y Santo Domingo*, 1947, Buenos Aires, Publicaciones de la Academia Nacional de Bellas Artes, p. 38.

20 AA.VV. *Los sucesos de Mayo contado por sus actores*, Buenos Aires, Jackson, 1953, p. 95.

21 *Ibid.*, p. 95.

Durante su formación en España, el amor de Belgrano a la Patria y a Dios lo concretó en la adquisición del saber, en obediencia y respeto a las normas de la Iglesia, con el que emprendió posteriormente una de las mayores obras de desarrollo material y educativo del período colonial.

## **Regreso a Buenos Aires. Secretario del Consulado**

Belgrano regresó a Buenos Aires en 1794 con el nombramiento de secretario del Real Consulado de Buenos Aires.

Retomó el contacto con la comunidad dominicana, en especial con el padre Guerra: El fraile fue testigo de la vida familiar de los Belgrano. El nacimiento de los hijos, entre ellos Manuel. La formación inicial del prócer en la escuela conventual. Su partida a España con las recomendaciones y contactos con los frailes de allí. El apoyo a sus padres en los momentos de prueba: a Domingo, durante su largo proceso iniciado en 1788; y en el sostenimiento espiritual de María Josefa que debió hacerse cargo de la familia. Una prueba de la autoridad moral que le inspiró el fraile a María Josefa fue que en 1798 dio el poder a dos de sus hijos, Domingo y Francisco, futuros albaceas para hacer su testamento una vez fallecida. Dejó las restantes disposiciones en un papel escrito al padre Guerra para que, cuando falleciera, lo entregara a sus hijos legatarios, y así les sirviese de gobierno para formar el testamento. Fallecida en 1799, el padre Guerra ejecutó la voluntad de esta hermana de la Orden.<sup>22</sup>

Belgrano inauguró en el mismo año, en el ejercicio de su función, la Escuela de Náutica puesta bajo el patrocinio de San Pedro Telmo, patrono también del convento de Buenos Aires. Su memoria se celebraba el 14 de abril. En el Reglamento redactado por Belgrano, los maestros y alumnos debían concurrir al convento a misa, el día de su fiesta, para invocar la bendición de Dios sobre el establecimiento. También obtuvo el apoyo para el sostenimiento de la escuela de huérfanas fundada por su familia.

## **La invasión británica**

Las invasiones inglesas constituyeron uno de los más trascendentales acontecimientos de la historia americana. El aspecto religioso fue parte consustancial a tal punto que tanto la Reconquista como la Defensa no hubiesen tenido sentido.

---

22 RUBÉN GONZÁLEZ OP, "Los testamentos de los padres de Manuel Belgrano", *Revista del Archivo General de la Nación* N° 1, Buenos Aires, 1971, pp. 95-106.

Abundante ha sido la documentación acerca de la fe religiosa que guió a la empresa, bajo el singular patrocinio de la Virgen del Santísimo Rosario.

Los ingleses no eran conocidos en estos países sino como enemigos mortales de la religión que se profesaba, una religión sin la cual nadie esperaba salvarse; todos hablaban del gobierno, de la nación de las leyes y de las costumbres inglesas, como de unos seres llenos de perversidad y corrupción, y de cuyo contacto era necesario huir, como se huye del infierno; ésta era su educación, y si se agrega la condición humillante a que esta invasión había conducido a Buenos Aires, respecto de su gobierno, y de los demás pueblos que integraban la monarquía, no se extrañará que lejos de simpatizar, contrariasen una empresa sobre la cual tampoco habían tenido la advertencia los ingleses de preparar anticipadamente relaciones.<sup>23</sup>

Ya don Santiago de Liniers, como integrante de la Orden en su carácter de terciario y cofrade del Rosario, se indignó al contemplar que durante la dominación británica, el Santísimo Sacramento y la Virgen no recibiesen los cultos acostumbrados. Esto lo mueve a hacer un voto delante del prior del convento y los integrantes de la Cofradía del Rosario de ofrendar a la Virgen los trofeos si lograrse la Reconquista. Ofrenda que se realizó luego del éxito de la acción, en el templo dominicano:

Con motivo de haber sido rendida, esta plaza el día veinte y siete de Junio de mil ochocientos seis a las Armas de Su Majestad Británica del mando del General Mr. Williams Carr Beresford, se experimentó decadencia y cierta frialdad en el Culto por la prohibición de que se expusiese el Santísimo Sacramento en las funciones de la Cofradía que tuvo a bien mandar el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis. El Domingo primero de Julio, no hubo mas que una Misa cantada sin manifiesto, y habiendo concurrido a ella el Capitán de Navío de la Real Armada y Caballero del Hábito de San Juan Sr. D Santiago de Liniers y Bremont, que ha manifestado siempre su devoción al Santísimo Rosario, se acongojó al ver que la función de aquel día no se hiciera con la solemnidad que se acostumbraba. Entonces conmovido de su celo, pasó de la Iglesia a la Celda prioral y encontrándose en ella con el Reverendo Padre Maestro y Prior Fray Gregorio Torres, y el Mayordomo primero, les aseguró que había hecho voto solemne a Nuestra Señora del Rosario (ofreciéndole las banderas que tomase a los enemigos)

---

23 IGNACIO NÚÑEZ, *Noticias Históricas*, Buenos Aires, Orientación Cultura, 1952, p. 36. Publicadas por su hijo Julio en 1857.

de ir a Montevideo a tratar con aquel Sr. Gobernador sobre reconquistar esta Ciudad firmemente persuadido de que lo lograría bajo tan alta protección. Después de muchos trabajos llegó a Montevideo y allanando las dificultades con que se encontró, vino a la Colina del Sacramento, y de allí bajo un temporal a la punta de San Fernando de Buena Vista donde hizo desembarco el día cuatro de Agosto; el doce del mismo rindió a discreción a los enemigos, después de resistir el más furioso ataque; y reconocido a los favores que le dispensó María Santísima del Rosario en todas las acciones y en cumplimiento de su promesa, el día veinte y cuatro de dicho mes de Agosto, obló con una solemnísima función -salva triple de artillería-concurso de la Real Audiencia, Cabildo secular e Ilustrísimo Obispo -las cuatro banderas, dos del regimiento número setenta y uno y dos de Marina que tomó a los Ingleses, confesando deberse toda la felicidad de las armas de nuestro amado soberano, al singular y visible patrocinio de Nuestra Señora del Rosario o de las Victorias-. El Reverendo Padre Maestro y Prior pasó al Sr. Liniers, recibo de dichas cuatro banderas, y al momento nos la entregó para que como Mayordomos las colocásemos: lo que se ha ejecutado en las cuatro ochavas de la media naranja sobre la corniza de la Iglesia- Cuya noticia ponemos aquí para que conste, Buenos Aires, 25 de agosto de 1806 (firmados los Mayordomos) Francisco Antonio de Letamendi y Miguel de Escuti.<sup>24</sup>

Belgrano tuvo una participación especial bajo la dirección del coronel Balbiani durante la Defensa en las intermediaciones del convento en donde asistió también a la rendición de los ingleses.

## Los sucesos de Mayo

En el Capítulo Provincial de ese mismo año celebrado en Córdoba fue elegido por unanimidad prior provincial, para el período 1807-1811, el amigo de la familia, fray Celestino Guerra. "Elección que fue recibida por todos con las más expresivas muestras de contento", según las actas del Capítulo.<sup>25</sup>

Desde el punto de vista político, el padre Guerra estuvo entre los simpatizantes de la princesa Carlota de Borbón. Su nombre figura en el elenco que el agente portugués Felipe Contucci envía el 15 de noviembre de 1808 al gobierno de

<sup>24</sup> Véase ARCHIVO DEL CONVENTO DE SANTO DOMINGO DE BUENOS AIRES. *Libro de Actas de la Ilustre Cofradía del Rosario de Mayores*, t. 275, p. 108.

<sup>25</sup> JACINTO CARRASCO OP, *Ensayo Histórico sobre la Orden Dominicana Argentina*, Buenos Aires, Coni, 1924, p. 604.

Río de Janeiro. Allí figuran los nombres de personajes del virreinato conocidos. Además de Guerra, se señala a los dominicos Gregorio Torres y Julián Perdríel. Como sacerdote secular, a Domingo Estanislao Belgrano. Manuel Belgrano no figuró en la nómina pero era uno de los más resueltos seguidores de la princesa.

Los provinciales tenían obligación de visitar, personalmente, los conventos dos veces durante los cuatro años de su gobierno. Por este motivo, el padre Guerra no se encontró en Buenos Aires para los días de mayo de 1810, y no pudo estar presente en el Cabildo abierto del día 22. Ante la ausencia del provincial, fue invitado el padre José Ignacio Grela que, con el prior fray Manuel Albariño, representaron a la Orden.

La idea de la independencia se originó en los claustros conventuales. En lo que atañe a la Orden dominicana se desarrolló todo un sistema de gobierno democrático. Sus cabezas dirigentes son elegidas en libres comicios, con voto secreto y calificado, por los electores, en nombre de la mayoría, si son delegados, o de sí propio, si ejercitan un derecho personal.<sup>26</sup>

Pero fueron las invasiones inglesas las que ayudaron a la idea de emancipación y en las que se puso en evidencia la potencialidad intelectual, comercial, militar y religiosa de un pueblo que no quiso desempeñar un papel secundario y pasivo.

Aún los frailes nacidos en España pero formados en la Provincia adhirieron a la causa de Mayo: Albariño, Zambrana, Núñez y Valle para nombrar algunos.

El papel del clero religioso fue fundamental y su influencia en el proceso de la Independencia fue poderosísima por la gran autoridad que tuvieron a nivel popular.

La ausencia del padre Guerra de Buenos Aires no le impidió trabajar por el movimiento libertador. En una carta de Liniers a Sarratea, del 10 de julio de 1810, lo llama, "fanático e infernal promotor de la insurrección"<sup>27</sup> en Tucumán y Santiago del Estero.

Su vicario provincial, fray Gregorio Torres, lo mantuvo al tanto de los acontecimientos desde Buenos Aires. Su carta del 24 y 25 de mayo al padre Guerra ha constituido la primera crónica de la revolución.<sup>28</sup>

---

26 El profesor de historia de la Universidad de Oxford Ernest Barker estudió el origen y desarrollo del régimen representativo en Inglaterra y probó que en gran parte es debido a la influencia altamente representativa de las Constituciones dominicanas. Véase ERNEST BARKER, *The Dominican Order and Convocation: A Study of the Growth of Representation in the Church During the Thirteenth Century*, Oxford, Clarendon Press, 1913, p. 13.

27 REGINALDO SALDAÑA RETAMAR OP, *Los dominicos en la Independencia Argentina*, Buenos Aires, Ceppi, 1920, p. 42.

28 Véase JORGE MARÍA RAMALLO, *Los grupos políticos en la Revolución de Mayo*, Tercera Edición, Buenos Aires, Macchi, 1983, p. 106.

En la segunda mitad de junio lo encontramos en Tucumán asistiendo, con el prior Andrés Rodríguez, al Cabildo abierto del 25 y del 27 de dicho mes, que adhiere a la Junta de Buenos Aires.

Belgrano participó activamente en los sucesos de Mayo. El nuevo gobierno contó con su persona como una especie de nexo entre grupos que se enfrentarían inevitablemente. Prudente, y al mismo tiempo resuelto, tuvo clara conciencia de la orientación que debía asumir el nuevo gobierno para alcanzar la independencia por lo que fue idóneo en su rol de acordar las diversas posiciones de los protagonistas.

Fiel a su temperamento asumió múltiples tareas. Al crearse la Biblioteca Pública donó 87 obras. El convento de Buenos Aires también colaboró poniendo a su disposición obras de su biblioteca.

El 13 de septiembre de 1810 se inauguró a Escuela de Matemáticas para formar en el arte de la guerra. Belgrano fue nombrado su protector. Entre los discursos de los presentes se destacó la intervención del dominico Fr. José Zambrana, considerado uno de los sabios más importantes de su tiempo.<sup>29</sup>

## **Campaña al Paraguay**

En 1810 se lo nombró jefe de las tropas que debían cruzar a la Banda Oriental. Oficio ampliado a Santa Fe, Corrientes y Paraguay con el propósito de auxiliar a los pueblos que habían adherido al gobierno patrio.<sup>30</sup>

El 1° de octubre llegó a Santa Fe donde fue recibido por el teniente gobernador coronel Manuel Ruiz. Se alojó en el convento de Santo Domingo, determinación que tomó para no causar gastos a ningún particular. Lo esperaban el padre provincial fray Celestino Guerra y el prior fray José Román Grela.

El mismo Belgrano escribe a la Junta, el 2 de octubre: "Estoy alojado en el convento de Santo Domingo, determinación que tomé para no causar gastos a ningún particular. El padre provincial Fray Isidoro [Celestino] Guerra y el padre prior Fray José [Román] Grela, como todos los demás religiosos de esta comunidad, me hacen todo el honor y servicio posible".<sup>31</sup>

---

29 Este fraile era la admiración de doctos y literatos por su ciencia. Adhirió a la causa de la revolución y apoyó con sus bienes a la causa de la independencia. En la campaña del norte por mediación de Francisco Belgrano hizo llegar una donación para las viudas e hijos de los caídos en la batalla de Tucumán, véase REGINALDO SALDAÑA RETAMAR OP, *Los dominicos*, p. 40.

30 Encomendó esta empresa al Santísimo Sacramento, en las misas que pidió que se rezaran en la Iglesia del convento dominico de Buenos Aires.

31 RUBÉN GONZÁLEZ OP, "Belgrano y Santa Fe", en *Primeras Jornadas Nacionales sobre Historia de Mayo*, Santa Fe, 1961, pp. 352-355.

Belgrano participó diariamente de la Santa Misa durante su estadía en el convento. La Tercera Orden prestó su apoyo a la causa. Don Francisco Antonio Candiotti y doña Gregoria Pérez de Denis, terciarios ambos, fueron los que más ayudaron al general. También lo hicieron el prior de la Tercera Orden, don José Clusellas y Golobardes; don Francisco Antonio Aldao; el escribano de Cabildo don José Ignacio Caminos, don Félix Aldao, don José Manuel Troncoso, don Francisco Dacosta, entre otros.<sup>32</sup>

Después del 9 de octubre de 1810 se sigue una correspondencia entre el prior y provincial y los frailes que siguen los pormenores de la campaña.

El 24 de enero, el prior de Tucumán, fray Andrés Rodríguez, refiriéndose a la expedición al Paraguay, escribía al provincial destacando la amistad del prócer con los frailes: "Mucho me alegro sigan adelante los progresos de nuestro amigo Belgrano, que veo en la Gaceta y que se esperan de su llegada a las inmediaciones del Paraguay, y que todo sea sin desgracia alguna de ambas partes".<sup>33</sup>

Del 12 de junio del mismo año es otra carta del prior de Santa Fe, fray José Román Grela, donde reafirma el afecto de los frailes hacia Belgrano cuando ya está en Buenos Aires, de vuelta del Paraguay y de la campaña de la Banda Oriental: "Deseo que Vuestra Paternidad goce de salud y le doy el parabien por el gusto que, pienso, habrá tenido viendo a su querido Belgrano".<sup>34</sup>

La expedición al Paraguay constituyó un fracaso militar aunque no cuanto al propósito de transmitir las ideas de libertad del 25 de mayo. Belgrano mostró una capacidad de sacrificio personal sin límites y un carácter firme y decidido en todas las circunstancias. Pudo haber rechazado el mando que le ofreció la Junta, pero lo aceptó aun sabiendo sus limitaciones.

En noviembre de 1811 terminaba el mandato del padre Guerra. En el siguiente Capítulo Provincial, reunido en Buenos Aires, resultó electo fray Julián Perdríel.<sup>35</sup>

En continuidad con la postura del provincial saliente, el padre Perdríel envió una circular a todos los conventos invitando a los frailes a ejercitar el amor a la Patria como principal obligación. La Junta patriótica le encomendó escribir una historia de la revolución.

---

32 Cabe mencionar que Francisco Belgrano poseía en Entre Ríos, enfrente de Santa Fe, la estancia *La Matanza*. Existe una correspondencia en el archivo del Convento de Santa Fe entre él y la comunidad.

33 REGINALDO SALDAÑA RETAMAR OP, *Los dominicos*, p. 118.

34 *Ibid.*, pp. 58-59.

35 Archivo Provincial, *Correspondencia oficial O.P.*, 267-270.

## La campaña del Norte

Belgrano fue comisionado en 1812 para asumir la Campaña del Norte, el padre provincial dio orden de apoyar a Belgrano, poniendo a disposición del Ejército el convento de Tucumán y el de Lules.

Los frailes mantuvieron al provincial al tanto de todos los sucesos tanto de las victorias de Tucumán, el 24 de septiembre de 1812 como la de Salta el 20 de febrero de 1813. Consagrando las victorias a la Virgen dos de los estandartes obtenidos en Salta se agregaron por especial voluntad del prócer, a los de la Reconquista en el camarín de la Virgen del Rosario de Buenos Aires. Por su parte, el gobierno encomendó al padre provincial el sermón en la catedral cuando fue el triunfo de Salta.

El gobierno lo premió con 40 000 pesos que consagró a la creación de escuelas. Una de ellas en la provincia de sus ancestros, Santiago del Estero, fue la escuela de Santo Domingo, regentada por fray Juan Grande, amigo personal del prócer. En el reglamento, que redactó en 1813 para las escuelas, el prócer puso especial énfasis en la primacía de la formación religiosa de los alumnos.<sup>36</sup>

## Viaje a Europa

Después de sus campañas al norte, Belgrano es comisionado con Rivadavia, a fines de 1814, para ir en misión diplomática a Inglaterra.

El padre Guerra aprovechó la oportunidad de su viaje para hacer imprimir en Londres la difundida obra manuscrita del jesuita chileno Manuel Lacunza, comentario del Apocalipsis, *La venida del Mesías en gloria y majestad*, de la que el fraile poseía la mejor copia existente en Buenos Aires. Belgrano la llevó y, a principios de 1816, apareció dicha obra editada en Londres, en cuatro volúmenes. Una de las razones por el interés de realizar esta edición se ha podido hallar en la obra del presbítero Juan Ignacio Gorriti, el sacerdote que bendijo la enseña patria creada por el prócer con los colores de la Virgen. En ella el sacerdote propuso sanear las falencias de la formación del clero con el conocimiento de las Sagradas Escrituras a través de la lectura de la obra de Lacunza. El mismo Belgrano le regaló un ejemplar.<sup>37</sup>

---

36 Se puede conocer el aspecto religioso del Reglamento redactado por el prócer en GUILLERMO FURLONG SJ, *La Tradición Religiosa en la Escuela Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Theoria, 1957, p. 33.

37 Cf. JUAN IGNACIO GORRITI, *Reflexiones sobre las causas morales de las convulsiones interiores de los nuevos estados americanos y examen de los medios eficaces para reprimirlas. Precedidas de un compendio de la vida pública del autor por Juan Ignacio Gorriti, arcediano la santa iglesia de la catedral de Salta*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1836, pp. 224-226.



En 1815, el 4 de agosto, fiesta de Santo Domingo de Guzmán, el padre Guerra tuvo a su cargo el sermón, en el que rebatió los errores de un escrito que circulaba desde el año anterior en Buenos Aires, titulado *El triunfo de la naturaleza*, del portugués Vicente Pedro Nolasco de Acuña. Esto le valió el ataque de un pasquín anónimo como antipatriota, que lo obligó en su defensa a publicar el sermón, precedido de una dedicatoria del mismo padre Guerra, en el que hace gala de su amor a la religión y a la Patria.

Hay que saber que se utilizaba la obra teatral con el objetivo de suprimir la vida monástica femenina de Buenos Aires. No solamente el padre Guerra intervino en la defensa de las monjas, también lo hizo Fr. José Mariano del Castillo con su obra inédita *El Antídoto Americano*. Si bien el autor toma la mayor parte de su contenido de un tratado ya existente para refutar los errores de la Ilustración, su objetivo fue el de defender la permanencia de los monasterios, de los cuales durante más de cuarenta años había sido su capellán.<sup>38</sup>

Aunque la Asamblea del año XIII quiso controlar la vida religiosa, no encontró eco entre los jóvenes de ese tiempo. Dos de los hijos de Santos Inchaurregui, terciario dominico, héroe de la Reconquista y vocal de la Junta del 24 de mayo de 1810, María Josefa<sup>39</sup> y Domingo, consagraron su vida a Dios en la Orden dominicana como respuesta a estos intentos.

No cabe duda que Belgrano, ausente en Europa durante estas circunstancias, hubiese adherido a la defensa de la vida monástica, más aún al ser el monasterio dominicano en el que su bisabuelo participó en su fundación como primer capellán y al cual, junto con el de las clarisas, el prócer encargó la ejecución de los 4.000 escapularios que usó el Ejército en la batalla de Salta.<sup>40</sup>

En noviembre de 1815 el Capítulo Provincial dominicano elegía un nuevo titular en la persona de Fr. José Ignacio Grela. También este fraile, que tuvo un papel destacado durante la Reconquista y en los sucesos de Mayo, al dirigirse por primera vez a los súbditos, recordó los deberes con la Patria encargando a los prelados locales especial vigilancia al respecto.<sup>41</sup>

---

38 *El Antídoto Americano* ha sido objeto de interés de diversos investigadores, entre ellos Jorge Furt y Guillermo Gallardo. El licenciado Álvaro Perpère Viñuales señala que, si bien la obra reproduce "El deísmo refutado por sí mismo" de M. Bergier y traducido por Nicolás de Aquino, una obra de 1777, tendría más valor una edición del texto en la que se consignen las partes que son copiadas, ya que, por un lado, mostraría mejor las ideas originales del autor y, por el otro lado, sería un interesante aporte de la bibliografía secundaria que circulaba por Buenos Aires en aquel tiempo, y de la que se sabe poco.

39 Véase JUAN PABLO CORSIGLIA OP, "Sor María Rosa de Santa Teresa Inchaurregui y la Reconquista de Buenos Aires", *Revista de la Junta de la Historia Eclesiástica Archivum* XXVI, Buenos Aires, Ronaldo Pellegrini Impresiones, 2007, pp. 41-55.

40 J. M. PAZ, *Memorias póstumas*, t. I, Buenos Aires, 1957, p. 75.

41 R. SALDAÑA RETAMAR OP, *Los dominicos*, p. 53.

En las elecciones realizadas en Buenos Aires en 1815 para enviar diputados al Congreso de Tucumán, tanto el nuevo como los provinciales precedentes obtuvieron votos.

Belgrano, de regreso a la Argentina, es nombrado general en jefe del Ejército del Norte. Mientras permaneció allí, los conventos y sus bienes estuvieron a su disposición.<sup>42</sup> Notable es la relación del coronel Blas Pico de la religiosidad del prócer en esta etapa. Habla de “su asistencia frecuente a los templos [...] y que se lo veía en ellos en oración exhalar su espíritu con tiernas lágrimas ante la Majestad del Sacramentado”.<sup>43</sup>

Conocida es en parte la actuación destacadísima que tuvo en el Congreso de Tucumán como también la de fray Justo Santa María de Oro. Baste recordar que el 26 de septiembre se proclamó a la terciaria Santa Rosa de Lima “patrona de la Independencia Argentina”.<sup>44</sup>

## Su muerte

A principios de 1819 se lo designó comandante en jefe de las Fuerzas del Litoral, pero mal de salud debió abandonar el ejército a fines de abril del año 1820.

Un poco antes que Manuel Belgrano llegara enfermo a Buenos Aires, murió el padre Guerra. Una carta de fray Cayetano Rodríguez al sacerdote tucumano José Agustín Molina, del 10 de abril de 1820, da cuenta del delicadísimo estado de ambos: “Belgrano ha llegado acá [Buenos Aires] ha seis días. Está bastante malo; dudan todos de su salud y aún de su vida. El P. Maestro Guerra también está desahuciado y sacramentado”.<sup>45</sup>

Belgrano redactó su testamento el 25 de mayo, modelo de un católico de convicción.<sup>46</sup> El 20 de junio habiendo recibido los sacramentos entregó su alma a Dios.

Los restos del padre Guerra fueron sepultados en el templo de Santo Domingo, probablemente en el presbiterio. Poco después, los de su amigo Manuel Belgrano recibían sepultura, no en el recinto sagrado, en donde le correspondía, sino en el atrio, a pedido de aquel hombre extraordinario, modesto hasta la muerte.

---

42 R. SALDAÑA RETAMAR OP, “Los dominicos y la batalla de Tucumán”, *Revista Ensayos y Rumbos*, Buenos Aires, 1931, pp. 112-113.

43 CAYETANO BRUNO SDB, *Creo en la vida eterna*, Rosario, Ediciones Didascaia, 1988, p. 29.

44 RUBÉN GONZÁLEZ OP, “Las Órdenes Religiosas y la Revolución de Mayo”, Separata de *Archivum*, t. IV, Buenos Aires, 1960, p. 44.

45 REVISTA NACIONAL. HISTORIA AMERICANA-LITERATURA-JURISPRUDENCIA. Director Adolfo P. Carranza, V, 1888, Buenos Aires, p. 47.

46 CAYETANO BRUNO SDB, *Creo en la vida eterna*, pp. 32-33.

## La memoria *post mortem* del prócer

La familia Belgrano continuó ligada a la vida conventual en la actividad cultural referida a las memorias de los familiares difuntos. Así durante el período de supresión del convento en el cual la iglesia funcionó como parroquia figuran entre las defunciones tres miembros de la familia Belgrano: Gervasio, María Josefa y Tránsito.<sup>47</sup>

Con la organización nacional y las celebraciones del Centenario de los sucesos de Mayo y de la Independencia nacional se desplegó por parte de la Familia Dominicana un gran proyecto en orden a la exaltación del espacio sagrado con el embellecimiento del interior del templo como panteón familiar de los fundadores de la Patria, tal como lo hicieron los descendientes de las familias Belgrano, Calderón de la Barca, Zapiola, Lezica, Álzaga, para nombrar a algunos. El gran aporte lo hicieron los Saavedra Zelaya, descendientes del prócer, con el proyecto inconcluso del revestimiento de mármol y mosaico del templo bajo la dirección del Ingeniero Federico Bonetti.<sup>48</sup>

En 1909 la iglesia fue declarada Basílica Menor,<sup>49</sup> por decreto de Su Santidad Pío X. En la solicitud presentada por la comunidad en 1908 se dice en referencia a Belgrano:

El ínclito y virtuoso General Don Manuel Belgrano, proclamado maestro de virtudes por el General Don José de San Martín, hermano de la Primera Orden de Predicadores, tan valiente como modesto cristiano, que al morir el 20 de junio de 1820, pidió que se le amortajara con el hábito dominicano, como se hizo, y ordenó se le diera sepultura a la puerta de este templo para que los fieles al trasponer los dinteles del santuario de sus afecciones hallaran su tumba. Tanta modestia cristiana como cívica, conmovió a la Juventud Argentina, pocos años hace, lo que con el entusiasmo propio de los corazones jóvenes, lanzó la idea de honrar la memoria levantando en el atrio de este templo un monumento que al guardar sus cenizas perpetuara a las generaciones futuras la gratitud del Pueblo Argentino. Cupo la honra de esta hermosa iniciativa a los estudiantes del Colegio Nacional, sección Sud. De todos los ámbitos del país afluyó el óbolo de sus habitantes. Y la idea se convirtió en hermosa realidad. Un soberbio monumento en mármol y bronce, ejecutado por el reputado escultor italiano Ettore Ximenes se destaca en el Atrio de Templo sobre una base granítica de 13 por 13 metros. Los restos fueron exhumados de la

---

47 Entre 1826 y 1834 el convento fue parroquia de la Catedral al Sud, fecha en que pasó a San Ignacio. En 1928 el arzobispo hizo trasladar a esta los libros que se quemaron en 1955.

48 Véase FEDERICO BONETTI, *Obra de la Basílica del Santísimo Rosario en Buenos Aires*, Buenos Aires, 1928. La obra se encuentra en el Archivo del Convento de Santo Domingo de Santa Fe.

49 Título que reciben los templos de gran importancia en la historia de una Nación.

primitiva sepultura el 4 de septiembre de 1902, y el día 20 de junio de 1903, aniversario de la defunción del General Belgrano, después de un gran funeral al que concurrieron las autoridades Nacionales, Delegaciones de los Gobiernos de Provincia, altas autoridades Eclesiásticas, los descendientes del prócer honrado, el Ejército de la Nación, delegaciones de todos los centros de Instrucción y Universitarios y numeroso concurso de pueblo, tributaron a su memoria el homenaje de gratitud al depositar los religiosos de este convento por sus propias manos sus cenizas en el sarcófago que el monumento encierra. Terminadas las honras fúnebres el Ministro de la Guerra Coronel Don Pablo Richieri hacia formalmente entrega del monumento y sus llaves a la Comunidad de este Convento principal promotora de ellas.<sup>50</sup>

Los alumnos del Colegio, liderados por Gabriel Souto, elaboraron un informe detallado de todo el proceso de elaboración y ejecución del proyecto con una minuciosa rendición de cuentas de los aportes de los donantes y el destino de los aportes. El informe fue impreso un mes antes de la inauguración del mausoleo.<sup>51</sup>

Cabe agregar que el funeral fue presidido por el padre provincial Fr. Rufino Pucheta el 19 de junio y la oración Patriótica estuvo a cargo de fray Raimundo Gabelich. Por la tarde docentes argentinos junto a millares de niños desfilaron frente al mausoleo. Allí dirigió la palabra fray Reginaldo Saldaña Retamar.

En 1941 el Convento fue declarado Monumento Histórico Nacional. Fue Sede fundacional, desde el 22 de junio de 1944, del Instituto Nacional Belgraniano.

En 1951 Yacimiento Petrolíferos Fiscales donó el mástil del atrio del templo. Siendo prior el padre Domingo Orfeo señala en el acta del Consejo conventual:

que la ubicación debe ser entre el mausoleo y la basílica, pues entiende que no debe ser uno de tantos para que se enarbole una bandera más en Buenos Aires, sino que la bandera en él enarbolada simbolice la patria en el sitio que le corresponde, jerarquizándose de este modo los valores en una misma dirección y a progresiva altura: Belgrano, la Bandera, y la Iglesia, o sea: el hombre, la Patria y Dios.<sup>52</sup>

---

50 ANÓNIMO. "Legajo correspondiente a la Solicitud pidiendo a Su Santidad Pío X declare Basílica mayor al Templo de Nuestra Señora del Rosario (vulgo Santo Domingo) de la Orden de Predicadores en Buenos Aires Capital Federal de la República Argentina América del Sud 1908", *Archivum Ordinis Praedicatorum* (AGOP) XI. 54.000. Conventos, pp.16-19. Es un documento escrito a mano, en pliego de hojas de oficio rayadas. El legajo consta de sesenta y tres páginas, incluido el índice, un plano y tres fotografías.

51 Cf. *Mausoleo al general Belgrano. La Comisión Ejecutiva Central al Pueblo. Memorial General de los trabajos efectuados. 10 de agosto de 1895 - 25 de mayo de 1903*. Buenos Aires, Imprenta, litografía, etc. Arsenal Principal de Guerra, 1903.

52 Cf. Archivo del convento de santo Domingo de Buenos Aires, *Libro de Consejos, 1933-1956* acta 242, pp. 181-182.

La quema del templo el 16 de junio de 1955 con la sustracción de los trofeos de la Reconquista y de los estandartes del prócer de la batalla de Salta suscitaron una gran acción de parte de la Orden para su restitución. Esto se concretó finalmente el 12 de agosto de 1956.<sup>53</sup> Con motivo de la restauración del interior del templo al construir el nuevo presbiterio se pusieron al descubierto las tumbas de los padres de Belgrano.<sup>54</sup>

## Conclusión

En la festividad de Santo Domingo, del 4 de agosto de 1815, resonaron en el templo porteño, pleno de lo más representativo de la sociedad, las palabras de fray Isidoro Celestino Guerra. A cinco años de los hechos de mayo de 1810 y cercana ya la declaración de la Independencia, este celebre fraile reafirma los principios de fe y amor a la Patria:

[...] quando así os hablo, amada madre mía; no es precisamente por ser vos el suelo en que nací. El suelo por sí solo, no merece sino materialmente aquel renombre augusto. Yo hablo con vos en cuanto sois una sociedad de familias unidas entre sí por los estrechos vínculos de la sangre, y demás relaciones, que interesan el amor: en quanto sois una sociedad arreglada en lo exterior por un gobierno civilizado, sabio y justo y en lo interior por una religión santa, divina y única verdadera. Baxo este aspecto vos sois un todo verdadero, compuesto como el hombre por dos partes, de alma y cuerpo. La religión católica es sin duda vuestra alma, y el orden establecido, que debe mantener la autoridad civil, es vuestro cuerpo.

Arreglado a esta idea que es la del filósofo, y la que yo tengo de lo que sois esencialmente en vuestro ser formal, creo que puedo justamente concluir mi deber hacia vos en calidad de lo que llaman patriota, o hijo de la Patria; debo concluir que así como un buen hijo, que ama tiernamente a su madre, no puede sufrir que se le ofenda, sin salir a la demanda, así un buen patriota, sin dejar de serlo, no debe permitir el menor insulto, que se os quiera hacer. ¡¿Y que mayor insulto, que aspirar con mano armada a daros la muerte corporal?! Esto es lo que intenta todo aquel, que pretende destruir, o perturbar el orden establecido, que se mantiene a la sombra del gobierno o de la autoridad civil; y de aquí es llegado este caso, todo com-

---

53 Véase HORACIO PIZARRO, "Las banderas de Santo Domingo", *Revista Vea y Lea, La gran revista de América*, Año X. N° 241, 1956, pp. 19 a 23.

54 Fueron halladas por el arquitecto Rodolfo Berbery, una junto a la otra. El padre falleció el 24 de septiembre. La placa erróneamente indica el 8 de octubre.

patriota, del modo que le sea posible, debe salir a la defensa, sacrificando gloriosamente todo cuanto tiene, sin reservar ni lo más estimable que es la vida; porque no es un comedimiento voluntario sino una obligación indispensable, que la parte se sacrifique por la existencia, y la salud del todo. ¿Y si esto es así, cuando no se trata sino de la vida corporal ¿qué no deberá hacerse cuando el acometimiento es a la vida del espíritu, que es tanto más interesante cuanto más excelente? Podrá un hijo mirar con frialdad o indiferencia que a su madre se le quite esta vida preciosa? ¿Merecerá el nombre de tal, si ve ejecutar este horrible matricidio, a sangre fría sin salir a la defensa. No amada madre mía: no puede esto caber sino en alguno de aquellos monstruos, que por desgracia aborta de quando en quando la naturaleza. Tal sería yo si viendo que se procura quitaros esta vida que os da la fe católica... no me presentase en la plaza pública en vuestra defensa.<sup>55</sup>

Las últimas palabras del prócer coinciden con los contenidos del sentir del padre Guerra: "Pensaba en la eternidad adonde voy, y en la tierra querida que dejo. Espero que los buenos ciudadanos trabajarán por remediar sus desgracias".<sup>56</sup>

Estos conceptos animaron a toda la Familia Dominicana a entregar sus vidas y bienes para alcanzar ese objetivo. Manuel Belgrano que, por la grandeza de su obra recibió el título de integrante de la Primera Orden<sup>57</sup> fue el más representativo de su laicado en esta gesta.

---

55 Sermón / de / Santo Domingo de Guzmán / predicado en el día de su fiesta / por el M. R. P. M. Ex Provincial / F. Isidoro Celestino Guerra / del Orden de Predicadores / Con la licencia necesaria / Buenos-Ayres: Imprenta de Gandarillas y Socios / 1815. 50 pp. de texto del sermón (*Ibid.*, 295-369). Puede verse A. E. MALLÍ, *La Revolución de Mayo a través de los impresos de la época*, VI, Buenos Aires, 1967, pp. 295-369, 506.

56 CAYETANO BRUNO SDB, *Creo en la vida eterna*, p. 33.

57 Se concedía ese título a los grandes benefactores de la Orden.

## Bibliografía ampliatoria

- ALCAÑIZ, FLORENTINO SJ, *La Iglesia Patristica y la Parusia*, Buenos Aires, Ediciones Paulinas, 1962.
- BADANO, SARA MARÍA, "Santa Maria delle Misericordie a Taggia", *Rivista Dominicus* N° 5 / A, Milano, 2008.
- BARRETO, F. G., "Bosquejo histórico de la primera patricia argentina, Doña Gregoria Ignacia Pérez de Denis", *Revista Oficial* XI, Santa Fe, 1944.
- BEDOUELLE, GUY OP, *Santo Domingo, La fuerza de la Palabra*, Salamanca, San Esteban, 1987.
- BELGRANO, MARIO, *Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2006.
- BLANCO, JOSÉ MARÍA, *Vida documentada de la sierva de Dios María Antonia de Paz y Figueroa, fundadora de la Casa de Ejercicios de Buenos Aires*, Buenos Aires, 1942.
- BORIA, RUBÉN OP, *Fr. Pedro de Córdoba (1482-1521) Padre de los dominicos del nuevo mundo, Maestro de Fr. Bartolomé de las Casas OP primer indigenista de América*, Tucumán, Unsta, 1982.
- BRUNO, CAYETANO SDB, *Historia de la Iglesia en la Argentina*, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1966.
- CARRASCO, JACINTO OP, "Una vida ignorada, Manuelita Belgrano", *Ideas* N°46, Tucumán, 1939.
- CERVERA, M. M., "Don Francisco Antonio Candiotti", *Revista de la Junta de Estudios Históricos* VI, Santa Fe, 1942.
- CUTOLO, VICENTE OSVALDO, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino*, Buenos Aires, Elche, 1975.
- CHANETON, ABEL, *La Instrucción Primaria en la Época colonial*, Buenos Aires, Biblioteca de la Sociedad de Historia Argentina, 1942.
- DE LAFUENTE MACHAIN, RICARDO, *El Barrio de Santo Domingo*. Buenos Aires, Editorial Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1978.
- DE MARCO, MIGUEL ÁNGEL, *Belgrano. Artífice de la Nación. Soldado de la Libertad*, Buenos Aires, Emecé, 2013.
- DOSE DE ZEMBORAÍN, JUSTA, *Vida heroica de José de Zemborain*, Buenos Aires, 1952.
- GALLARDO, GUILLERMO, *Belgrano, héroe magnánimo*, Buenos Aires, 1971.
- GONZÁLEZ, RUBÉN OP, *La provincia dominicana de Argentina. Síntesis histórica 1550-1995*, San Miguel de Tucumán, Unsta, 1997.
- *El General Belgrano y la Orden de Santo Domingo*, Tucumán, Unsta, 2000.
- *San Martín y Belgrano, una amistad histórica*, Tucumán, Unsta, 1998.
- "Otro testigo de los sucesos de Mayo. El Padre Maestro Fray Gregorio Torres, O.P.", *Revista Estudios*, Buenos Aires, 1953.
- "Un ilustre editor de Lacunza: el General Manuel Belgrano", *Revista Criterio* N° 1288, Buenos Aires, 1955.

- HINNEBUSCH, WILLIAM A. OP, *Brève histoire de l'Ordre dominicain*, Paris, Cerf, 1990.
- JIJENA, LUCRECIA, *La Venerable Orden Tercera de Santo Domingo. Presencia en Buenos Aires durante el Siglo XVIII*, Tucumán, Unsta, 2007.
- MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, Buenos Aires, La Facultad, 1927.
- PICCIRILLI, R., *San Martín y la política de los pueblos*, Buenos Aires, 1957.
- ROSSI BELGRANO, ALEJANDRO Y ROSSI BELGRANO, MARIANA, *Manuel Belgrano y sus raíces italianas*, Buenos Aires, 2018.
- ROYO MARÍN, ANTONIO OP, *Los grandes maestros de la vida espiritual*, Salamanca, San Esteban, 2017.
- SALDAÑA RETAMAR, REGINALDO OP, *La Virgen del Santísimo Rosario de la Reconquista y Defensa de Buenos Aires. Antigüedad de su culto*, Buenos Aires, Ceppi, 1922.
- UDAONDO, ENRIQUE, *Reseña Histórica del Monasterio de Santa Catalina de Siena de Buenos Aires*, Buenos Aires, San Pablo, 1945.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN, *Documentos tucumanos. Actas del Cabildo, 1, 1810-1816*, Tucumán, 1939.





NORMA NOEMÍ LEDESMA, "Belgrano y el reconocimiento del territorio", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 74-122.

**Palabras clave:** Manuel Belgrano, Real Consulado de Buenos Aires, reconocimiento del territorio, pasos cordilleranos a Chile, Alto Perú, Gran Chaco

**Keywords:** Manuel Belgrano, Royal Consulate of Buenos Aires, Recognition of the Territory, Cordilleran steps to Chile, Alto Perú, Gran Chaco

## Resumen

Manuel Belgrano, como secretario perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, se ocupó de promover el desarrollo económico-social y la educación. En función de su labor merece que se lo considere como un verdadero estadista.

Nos ocupamos en concreto de su tarea con respecto al reconocimiento del territorio. En este sentido merece ser considerada la búsqueda de "El viejo camino a Chile", a fin de posibilitar la comunicación con dicho territorio a través de la cordillera de los Andes, evitando la ruta del cabo de Hornos, que era muy peligrosa y más vulnerable a los enemigos externos. También se buscó llegar al Pacífico por el norte de Chile a través de un camino que uniera Chile con Potosí por Atacama.

Existía interés por el reconocimiento territorial del Alto Perú. Destacamos, entre otros, el informe de Tadeo Haenke de 1796, publicado por Belgrano en el *Correo de Comercio*, acerca del relevamiento de las montañas habitadas por los indios yuracaré en territorio cochabambino.

En cuanto al relevamiento del Gran Chaco, tomamos como antecedente el viaje de exploración realizado por el jesuita José Sánchez Labrador en 1767, quien descubrió la ruta que unía la reducción de Nuestra Señora de Belén (Paraguay) con Chiquitos (Alto Perú). Juan Hipólito Vieytes, gran colaborador de Belgrano en el Consulado, en un artículo del 16 de febrero de 1803 se refirió a la navegación del río Bermejo.

Muchos de los proyectos belgranianos no se concretaron debido a la política borbónica, en función del complicado panorama europeo y a sus propios intereses, y a la oposición de los consiliarios.

El conocimiento que adquirió Belgrano como secretario del Real Consulado de Buenos Aires fue fundamental cuando se desempeñó como general en jefe de los Ejércitos de la Independencia Americana y el material acopiado por el Consulado, que pasó luego a la Secretaría de Guerra, constituyó un relevante aporte al "Plan Continental", elaborado por el general José Francisco de San Martín.

# BELGRANO Y EL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO

**Norma Noemí Ledesma**

## Introducción

**H**emos de analizar la labor de Manuel Belgrano, como secretario perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, cuya jurisdicción abarcaba el Virreinato del Río de la Plata, en relación con el reconocimiento del territorio.

Si bien el Consulado era un tribunal comercial de carácter corporativo, cuyas raíces provienen de la Edad Media, Carlos IV tuvo una intención innovadora al crearlo en Buenos Aires en 1794.

En el artículo XXII de la Real Cédula de Carlos IV, que decretó la fundación del Consulado, se consignaban las funciones de este organismo:

[...] la protección y el fomento del comercio [...] el adelantamiento de la agricultura, la mejora en el cultivo y beneficio de los frutos, la introducción de las máquinas y herramientas más ventajosas, la facilidad en la circulación interior, y en suma cuanto parezca conducente al mayor aumento de todos los ramos de cultivo y tráfico: para lo cual cuidará de averiguar a menudo el estado de dichos ramos [...] proponiéndome las providencias que le dicte su celo en beneficio de la agricultura, industria y comercio del país.<sup>1</sup>

La mayor contradicción de esta institución se debía, según lo expresa Navarro Floria, a su doble carácter: “[...] aunque fue fundado bajo un molde progresista, el Consulado de Buenos Aires fue concebido, por muchos de sus promotores y primeros integrantes, según el antiguo modelo gremial y tribunalicio”.<sup>2</sup>

Belgrano se desempeñaba como abogado de los Reales Consejos en la Metrópoli –contando solo veintitrés años– cuando fue nombrado por Carlos IV secretario perpetuo del Consulado de Buenos Aires en 1794, previo a la erección del mismo. Ello nos habla del prestigio y del nivel de influencia de Belgrano en las Cortes del Reino. Se inscribió en la tendencia innovadora representada por la Ilustración española que, a diferencia de la francesa, no negaba ni a Dios ni al rey.

---

1 PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado de Buenos Aires: Cuna de la Revolución (1790-1806)*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1999, p. 63.

2 PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano...*, *op. cit.*, p. 67.

En su estadía en Europa, no solo se recibió de licenciado en Leyes en la Universidad de Valladolid en 1792, sino que se ocupó del estudio de los idiomas modernos, tales como el italiano, el francés y el inglés, y se interiorizó en una nueva ciencia, la Economía política. Dentro de sus influencias se incluían: Gaspar Melchor Jovellanos, Pedro Rodríguez, Conde de Campomanes, que representaban a la Ilustración española; dentro de los franceses: Rousseau, Monstequieu, Voltaire y los fisiócratas Quesnay y Turgot; el más relevante de los liberales ingleses, Adam Smith, y los filósofos y políticos italianos el abate Fernando Galiani, el abate Antonio Genovesi y Gaetano Filangieri. Las raíces humanistas del Iluminismo italiano del *Settecento* influyeron en el pensamiento belgraniano.<sup>3</sup>

Como funcionario del Estado hispano-colonial desarrolló un ambicioso plan de trabajo, siguiendo las normas establecidas, titulado "Plan para conocer la Provincia",<sup>4</sup> que presentó a las autoridades. Pedro Navarro Floria al analizar este plan advirtió cómo el ordenamiento de la exposición en agricultura-industria-comercio (interno y externo) "indica una lógica que respeta la secuencia del proceso económico de extracción, elaboración e intercambio del producto".<sup>5</sup>

A los fines de nuestra investigación nos interesa especialmente citar este párrafo, en el que se refiere a la necesidad de conocer el territorio para llevar a cabo las tareas productivas:

Todos saben que no se pueden tener estos conocimientos con la exactitud que es precisa, si prácticamente no se estudia ese país, no se viaja y por sí propio no observa con unos ojos lince, los objetos que están puestos a su cuidado y siendo el Secretario la única persona en quien pasarán todos los informes y conocimientos que exijan y exija el Consulado, es preciso haga presente a los Señores de la Junta todos los medios que propendan a la utilidad pública; a unos señores que acaso cumplirán el término de su empleo, con los mismos conocimientos que entraron; a unos hombres

---

3 No nos hemos de extender en este tema que excede los límites de nuestra investigación. Véase, entre otras obras: MARIO QUARTARUOLO, *Ideología de Belgrano, estudiada a través de sus maestros y de sus escritos*, Cuaderno N° 1, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1965. LUIS ROQUE GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, 2ª edición, 1927. MARIO BELGRANO, "La España ilustrada en la formación doctrinaria de Manuel Belgrano", *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad del Litoral* N° 3, Rosario, 1960. MATÍAS DIB, "Introducción", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política. Compilación documental*, Buenos Aires, Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2016, pp. 17-18.

4 "Plan para conocer la Provincia", en ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (Sevilla-España), Indiferente General 585, extraído de BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, B 1-5-12. Véase: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política, op. cit.*, pp. 37-41.

5 PEDRO NAVARRO FLORIA, "Notas para un estudio del ideario económico y político de Manuel Belgrano", *Quinto Centenario* N° 13, Buenos Aires, 1987, p. 179. MATÍAS DIB, "Introducción", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política, op. cit.*, pp. 19-20.

faltos de ideas, por lo común, y aun si las tienen, del deseo de adquirirlas nuevas, pues envejecidos en las que heredaron y acostumbrados a seguir la rutina que encontraron les sería muy difícil desprenderse de ellas y solo una constante experiencia les haría variar; debe, pues, el Secretario adquirir esta, por medio de un viaje por todas las Provincias del distrito, hecho con todo conocimiento y aun llevando personas que con sus luces contribuyan al perfecto desempeño de un objeto tan importante, teniendo al mismo tiempo todos los auxilios necesarios por el Consulado, quien debe interesarse en esto, más que nadie, pues sin duda resultará en beneficio del país puesto a su cuidado, por consiguiente a sus habitantes, teniendo la mayor parte en él, la Madre Patria.<sup>6</sup>

Cabe señalar que la idea del viaje respondía a una indicación que le fue dada por el empleado estatal Cristiani Erjen, estudioso de la ciencia política y estadística (nacido en Maguncia) que escribió, adjunto tras el plan de Belgrano, un bosquejo de cuáles debían ser los principales objetos del viaje del secretario para tener “una idea exacta del estado actual de la provincia”.<sup>7</sup> Belgrano lamentablemente no pudo concretar este viaje.

Asimismo, debemos destacar que Belgrano mencionaba la necesidad de ir acompañado de “personas que con sus luces contribuyan al perfecto desempeño de un objeto tan importante”. Precisamente, en el curso de este trabajo veremos que Belgrano estuvo en comunicación con los hombres de ciencia de su época (geógrafos, matemáticos, naturalistas, etc.), en un constante interés por ampliar sus conocimientos, los que empleó con un sentido práctico para propiciar un desarrollo económico que no descuidara el bienestar de la población. El “bien común” es fundamental en el pensamiento belgraniano.

Por otra parte, obedeciendo al artículo XXX de la Real Cédula de Erección del Consulado, escribió entre los años 1794 y 1804 una Memoria Anual sobre temas económicos, que debía redactar y leer a fines de mayo o principios de junio. Existen distintas opiniones acerca del número de memorias leídas por Belgrano.

Si bien Roque Gondra<sup>8</sup> mencionó cinco y Mario Belgrano<sup>9</sup> quince, es muy po-

---

6 “Plan para conocer la Provincia” en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política*, op. cit., p. 38. MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, Buenos Aires, Academia Nacional de Educación, 2019, p. 74.

7 Dado que el “Plan para conocer la Provincia” no tiene fecha ni firma, durante un tiempo se atribuyó su autoría a Cristiani Erjen. Pedro Navarro Floria fue el encargado de asignar la autoría a Belgrano, teniendo en cuenta su caligrafía, estilo y autorreferencias. PEDRO NAVARRO FLORIA, “Notas para un estudio del ideario económico y político de Manuel Belgrano”, *Quinto Congreso*, op. cit., p. 179. MATÍAS DIB, “Introducción”, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política*, op. cit., pp. 20-21.

8 ROQUE LUIS GONDRA, *Las ideas económicas de Belgrano*, op. cit.

9 MARIO BELGRANO, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1994.

sible que hayan sido, tal lo afirmado por Navarro Floria,<sup>10</sup> dieciséis, aunque solo nos ha llegado el contenido de siete de ellas.

De entre ellas, la que nos interesa especialmente es “Viaje científico por las Provincias del Virreinato y levantar los planos topográficos” (6 de junio de 1804), aunque, lamentablemente, se desconoce hasta el momento su contenido.

Dentro de la “reestructuración” del Estado Hispanoamericano que tuvo lugar con los Borbones en la segunda mitad del siglo XVIII, los “economistas de Indias” propusieron el resurgimiento de la Metrópoli en base a la reorganización económica y política del viejo sistema colonial.

Existía un interés por parte de la Corona en los reinados de Carlos III y de su hijo Carlos IV en conocer mejor sus colonias para poder gobernarlas adecuadamente. En el caso del Consulado de Buenos Aires, se reunió un importante caudal de información debido, fundamentalmente, al esfuerzo personal de Belgrano que respondía al pedido de la Corte y por su propia iniciativa, con el propósito de sistematizar y transmitir conocimientos, configurándose una nueva actitud hacia el medio natural, propio de los ideales racionalistas de la Ilustración. Se creó una conciencia acerca de las riquezas reales y potenciales que requerían un ordenamiento racional para ser aprovechadas. Belgrano procuró obtener datos ciertos de las diferentes regiones del Virreinato, los que utilizó en la redacción de las memorias anuales y que, por otra parte, se ocupó de difundir a través de la prensa.<sup>11</sup>

Sin embargo, cabe destacar que Belgrano advertiría que los intereses de la Corona no coincidían con los americanos, especialmente cuando en 1806 esta ordenó clausurar la Escuela de Dibujo y la Academia de Náutica creadas por él. El “buen gobierno” de los Borbones consistía en anteponer los intereses de la Metrópoli a los americanos. América era considerada como una colonia, productora de materias primas y consumidora de productos elaborados. El desarrollo económico, social y educativo que propugnaban los ilustrados españoles, tales como Campomanes y Jovellanos, según la política borbónica, se reducían a la Península.

Las autoridades peninsulares requirieron informaciones y referencias sobre la realidad económica del Virreinato. En 1792 se fundó el periódico *Correo Mercantil de España y sus Indias*, cuya redacción estaba a cargo de la Secretaría de Balanza de la Real Hacienda. Su objetivo era reunir la mayor cantidad de noticias exactas del comercio español con sus colonias y las naciones europeas. El secretario de Hacienda Diego de Gardoqui solicitó en mayo de 1795 al Real Consulado de Buenos Aires que enviara mensualmente noticias acerca del estado de la agricultura, artes y comercio del Virreinato del Río de la Plata.<sup>12</sup>

10 PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado ...*, op. cit., p. 155.

11 PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado...*, op. cit., pp. 108-110.

12 MATÍAS DIB, “Introducción”, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política*, op. cit., p. 21.

Atendiendo a estas indicaciones, el Consulado resolvió que todas las diputaciones del interior le transmitiesen regularmente noticias de sus distritos. Estos informes debían ser redactados por Belgrano, en su carácter de secretario perpetuo del Consulado, para luego ser aprobados por los consiliarios. El auxiliar de la Secretaría Consular, Juan Rojo, se ocupaba de llevar un control de los informes dirigidos a la Secretaría de la Balanza. El informe de 1796 fue escrito por Juan Rojo, dado que Belgrano se encontraba en uso de licencia por enfermedad. Entre 1796 y 1803, algunos informes no fueron enviados a la Metrópoli y otros se perdieron, conservándose solo sus carátulas. Algunos de estos informes, con muy leves modificaciones, fueron reproducidos en el periódico *Correo Mercantil de España y sus Indias*.<sup>13</sup>

Tal como lo expone Mariluz Urquijo, estos informes volcados en el *Correo Mercantil de España y sus Indias* brindaban una imagen de conjunto del Virreinato del Río de la Plata, a través del ensamble de sucesivos enfoques regionales, unidos por la referencia al comercio interno. Pocas veces se logró esa síntesis del país, que en ese momento abarcaba un espacio mucho más vasto que el actual, examinado no solo desde la perspectiva única de la capital sino desde múltiples núcleos del interior. El Virreinato del Río de la Plata descubre sus recursos y adivina sus riquezas potenciales, inaugurando una visión que se extenderá a la generación de la independencia –según la cual alcanzaría ajustar algunos resortes– para llegar a la opulencia y conseguir el bienestar general.<sup>14</sup>

Por otra parte, Belgrano mantuvo una nutrida correspondencia con los diputados de los pueblos, así como con Manuel de Salas de la Capitanía de Chile. Como mencionáramos *ut supra*, los diputados del Consulado en el interior, atentos a su pedido, le enviaron informes detallados de la geografía, población, historia, actividades económicas, etc. Podemos citar entre otros a: Pedro Espínola (Mendoza); Diego de Oro (San Juan); Miguel de La Quintana, Ángel Antonio de La Bárcena y el coronel Diego Pueyrredón (Jujuy); Pedro Ariscarain y Juan Carrillo de Albornoz (Cochabamba); Indalecio González de Socasa, Manuel Fernández Alonso y Domingo de Achucarro (Potosí); Antonio Vigil (Asunción de Paraguay); Juan Francisco de Larrechea (Santa Fe); Francisco de Segura (Mendoza); Santiago García del Villar y Juan José de Iramain (Santiago del Estero); Juan Fernández de Riba y José de Villegas Terán (Catamarca); Lino Rosales (Salta); Salvador

---

13 JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO, "Estudio preliminar al Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata", en *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977, pp. 17-18. Véase también: MATÍAS DIB, "Introducción", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano...*, *op. cit.*, p. 21.

14 JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO, "Estudio preliminar al Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata", *op. cit.*, p. 21.

Alberdi y Manuel Pose (Tucumán); Manuel Bedoya y Juan Francisco de Soto (Corrientes); Ambrosio Funes, Pedro Lucas de Allende y Bernabé Gregorio de Las Heras (Córdoba).<sup>15</sup>

Asimismo, tuvo estrecha relación con destacados científicos, como mencionáramos anteriormente, entre otros Tadeo Haenke, Pedro Antonio Cerviño y José Sourriére de Souillac.

El objeto fundamental de su labor consular consistió en atender tres pilares básicos: fomentar la agricultura-ganadería, animar la industria y proteger al comercio en el orden interno y externo. Consideraba a estos tres rubros las fuentes principales de la riqueza y felicidad de los pueblos.

Debemos señalar que su tarea no solo se vio obstaculizada por la política de la Corona y las circunstancias europeas, sino también por los miembros del Consulado, quienes estaban más interesados en obtener rápidos beneficios económicos que en favorecer el desarrollo de nuestras riquezas. En su tercera Memoria expresaba lo siguiente: "La ciencia del comercio no se reduce a comprar por diez y vender por veinte; sus principios son más dignos".<sup>16</sup>

Su labor no se restringió al ámbito reducido de la ciudad de Buenos Aires y su campaña, sino que se extendió a todas las regiones del Virreinato, aun las más apartadas y las que estaban fuera de la frontera.

Cabe destacar que Belgrano tenía una visión geopolítica integradora de todas las regiones que componían el Virreinato. Para facilitar el comercio interior, uno de los mayores objetivos fue la fundación de pueblos alrededor de la costa; se ocupó de caminos, puentes, muelles, puertos, canales, etc.

En el ámbito educativo creó la Escuela de Dibujo y la Escuela o Academia de Náutica. Esta última tenía por objetivo formar a los futuros pilotos de los navíos de comercio. La Escuela de Náutica fue fundada en 1799. Según el "Reglamento de la Escuela de Náutica", redactado por Belgrano, se enumeran las condiciones para ser director de dicha escuela:

---

15 JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO, "Estudio preliminar al Correo Mercantil de España y sus Indias sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata", *op. cit.*, pp. 17-18. Véase también: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, "Manuel Belgrano. Estadista y precursor de la ecología en la Argentina", *Anales* N° 9, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000, p. 217.

16 "Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor", en MUSEO MITRE, *Archivo Histórico, Colección General Manuel Belgrano (1774-1809), Manuscritos*, 1,62, en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, t. II, p. 53. Véase también: MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano, op. cit.*, p. 83.



han de saber también levantar y lavar planos y han de enseñarlo a los discípulos y además se han de obligar a levantar cualesquiera que les mande la Junta, ya de puerto, ya de río o de las provincias interiores, y copiar los que les encarguen sin estipendio alguno, ni más interés, que el de franquearle la embarcación algunos instrumentos u otro auxilio preciso.<sup>17</sup>

El ingeniero geógrafo Pedro Antonio Cerviño fue el director, quedando como segundo, después de realizar pruebas de oposición, el piloto y agrimensor general del Virreinato Juan de Alsina. Belgrano y Cerviño se enfrentaron en una discusión con Alsina, quien proponía una formación más práctica, mientras que los primeros buscaban implementar una formación que contemplara estudios teóricos, basados en la ciencia matemática. Finalmente, la escuela fue clausurada por Real Orden de Clausura del 15 de septiembre de 1806. Debemos señalar que Belgrano proyectaba crear una marina mercante en el Virreinato para facilitar el comercio con la Metrópoli. Lamentablemente, las circunstancias y los intereses políticos impidieron que pudiera llevar a cabo sus planes.<sup>18</sup>

Antes de entrar a nuestro tema específico de investigación –el reconocimiento del territorio– cabe aclarar que en función de favorecer el comercio interno y externo, la acción del Consulado estuvo centrada en mejorar los caminos existentes y abrir nuevos en los casos que no existieran. Específicamente, su labor se centró en atender las dos grandes rutas de internación a Chile y al Alto Perú.

Con respecto al reconocimiento del territorio, Belgrano proyectó la formación de una colección cartográfica completa del territorio, que contó con la aprobación de la Corona por Real Orden de 23 de julio de 1799. Hubo en 1806 un intento frustrado de elaborar un informe general sobre los caminos del Virreinato, que culminó en el proyecto de un plan estadístico en 1808.<sup>19</sup>

En un artículo del *Correo de Comercio* del 14 de abril de 1810 advertía sobre la necesidad de elaborar planos geográficos y estadísticos del Virreinato, en estos términos:

---

17 "Reglamento de la Escuela de Náutica", artículo 3º, en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Consulado de Buenos Aires*, Actas – Documentos, t. IV, año 1799, Buenos Aires, Kraft, 1947, pp. 354 a 362. Véase también: MATÍAS DIB, *Ideario de Belgrano*, op. cit., p. 147.

18 Las características de este trabajo hacen que no nos podamos extender en este tema por demás interesante. Algunos de los primeros oficiales del Ejército patrio fueron alumnos de la Academia. Véase: NICOLÁS BESIO MORENO, *Las fundaciones matemáticas de Belgrano*, Extracto de la Revista *Latium*, julio-agosto-septiembre-octubre de 1920, Año I, Números 3 y 4, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1995; ANÍBAL JORGE LUZURIAGA, *Manuel Belgrano. Estadista y prócer de la Independencia Hispano-americana*, Morón (Buenos Aires), Talleres Gráficos de la Universidad de Morón, 2004.

19 PEDRO NAVARRO FLORIA, *Manuel Belgrano y el Consulado...*, op. cit., p. 109. GERMÁN O. E. TJARKS, *El Consulado de Buenos Aires y sus proyecciones en la historia del Río de la Plata*, t. II, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani", 1962, pp. 797-799.

Carecemos de planos geográficos y topográficos de las provincias del Virreinato, levantados con la perfección y exactitud que pide la ciencia, apenas debemos a las expediciones de demarcación de límites de la provincia de Cochabamba, parte del Paraguay y Misiones, y las líneas hasta el Río Grande con el reconocimiento poco prolijo de Villarino en la costa patagónica. Todas las demás provincias nos son desconocidas. A pesar del gran plano que formó don Juan de la Cruz en Madrid, y publicó en el año de 1775, sin observaciones, y por tanto lleno de errores crasísimos.<sup>20</sup>

## **“El viejo camino a Chile”: la comunicación bioceánica**

Nos ocuparemos ahora de su interés por el relevamiento del territorio y específicamente del bonaerense, pampeano y patagónico.

En una primera época fueron los jesuitas quienes nos ofrecieron testimonios de las distintas parcialidades indígenas, tales como pampas, araucanos y tehuelches. También tenemos que destacar la acción de los misioneros del lado chileno que alcanzó la zona del lago Nahuel Huapi. Por otra parte, las autoridades de Chile, al igual que las de Buenos Aires, buscaron mejorar las comunicaciones para favorecer el comercio.<sup>21</sup>

Al producirse la expulsión de los jesuitas en 1767 y cambiar el panorama político europeo, serían las expediciones de reconocimiento del territorio las encargadas de proporcionar información acerca de los indígenas ubicados en los territorios bonaerenses, pampeanos y patagónicos, que vivían fuera de la frontera con el español.

Estas exploraciones tuvieron su origen en la *expedición o jornada de la sal*, cuyo propósito era obtener este preciado elemento de la zona de las Salinas Grandes. Como en este territorio se encontraban diversas parcialidades indígenas que no reconocían el dominio español era necesario ir con escolta militar. Se efectuó el relevamiento de la zona costera, realizándose un reconocimiento naval. Por lo tanto, estas expediciones fueron consignadas en el presupuesto militar en el ramo de guerra. No solo perseguían un interés político-militar, sino también económico, dado que abastecían de sal a la población.

Tanto los virreyes como el Consulado y el Cabildo de Buenos Aires, manifestaron interés por el relevamiento geográfico del territorio, para lo cual enviaron pilotos que hicieron planos topográficos. Esta tarea se refleja en la enorme can-

---

20 “Estadística”, *Correo de Comercio de Buenos Ayres*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1970, p. 50. INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía política*, op. cit., p. 50.

21 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Belgrano y sus dos utopías: China y el país del Truption (Patagonia)”, *Anales* N° 12, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2008, p. 136.

tividad de mapas, diarios y documentos, muchos de los cuales se encuentran en el Archivo de Indias –Sevilla–, en la Biblioteca Nacional de Madrid y en el Archivo Naval de Madrid. También se encuentran en el Archivo General de la Nación (Buenos Aires), sección Colonia. Pedro de Ángelis reprodujo una gran cantidad en su obra *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*.<sup>22</sup>

Existía la necesidad de conformar la frontera y para ello se recurrió a expediciones de reconocimiento. El relevamiento geográfico comprendía los ríos Negro y Diamante, el territorio de la Pampa, serranía del Volcán y sierras de Cuyo, hasta alcanzar las poblaciones chilenas. Se elaboraron mapas que permitieron establecer demarcaciones del territorio entre Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y La Pampa.

A ello se debe sumar que, ante la alianza de España con Napoleón Bonaparte y la consiguiente enemistad inglesa, se temía un bloqueo inglés que cerrara la ruta del estrecho de Magallanes. Frente a ello, los virreyes del Virreinato de Buenos Aires y los capitanes generales de Chile alentaron expediciones con el fin de explorar nuevas rutas comerciales que posibilitaran el comercio entre Buenos Aires y Santiago de Chile. En este contexto, ubicamos el accionar de Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, quien en el año de 1803 alentó el reconocimiento del “viejo camino” que comunicaba con Chile, a través del territorio pampa. Previamente, el 26 de noviembre de 1802, había partido el comisionado José Santiago de Cerro y Zamudio, miliciano de la ciudad chilena de San Agustín de Talca, con rumbo a Buenos Aires. Se presentó en la sede del Consulado, donde se encontraban los miembros de su Junta de Gobierno. En esa oportunidad afirmó haber pasado el verano anterior de Talca a Mendoza, por un paso más al sur desconocido por los españoles hasta entonces.

Advertimos que las consecuencias del relevamiento y apertura del camino expedito a Chile serían múltiples y sumamente trascendentes. Traería aparejado una extensión prodigiosa de terrenos para cría de ganados; se evitarían los robos de ganados que hacían los indios pampas para vender a los araucanos y facilitaría la conversión a la fe católica de los indios. Proponía el uso de fondos, que se destinaban a una política de mera defensa. Los gastos que demandaría esta expedición serían de más utilidad al descubrir el antiguo camino hasta Chile con carretas, que atravesaba territorio llano, en lugar de los requeridos en la defensa de las poblaciones de frontera.

Se resolvió con la autorización del virrey Joaquín del Pino, enviar a José Santiago de Cerro y Zamudio, para el reconocimiento del camino recto desde Bue-

---

22 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Belgrano y sus dos utopías...”, *op. cit.*, p. 136; PEDRO DE ÁNGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las provincias del Río de la Plata*, 2ª edición, Buenos Aires, 1910, vol. IV y V. RAMIRO MARTÍNEZ SIERRA, *El mapa de las pampas*, Buenos Aires, 1975, t. I.

nos Aires a la ciudad chilena de Talca, desde donde se trasladaría a Concepción de Penco, retornando a la ciudad de Buenos Aires por el sur, en procura de encontrar la unión de los ríos Diamante y Negro. Esto consta en las instrucciones que le dio Belgrano a Cerro y Zamudio, con fecha 30 de junio de 1803. El interés de Belgrano por el aborigen trascendía el plano económico, dado que buscaba su integración, teniendo como base su conversión a la fe católica. En una nota de Belgrano a Cerro y Zamudio, que acompañaba las instrucciones, se consignaba lo siguiente: “[...] para lograr las satisfacciones que se promete de una empresa en que ha tomado tanto interés por el beneficio que puede tener su realización al Estado y a los infelices indios, privados sin duda de los consuelos de nuestra religión por la falta de nuestro trato y mutua correspondencia.”<sup>23</sup>

En otra instrucción de Belgrano a Cerro y Zamudio del 30 de junio de 1803, le solicitaba que efectuara un detallado relevamiento territorial en cuanto a elementos geográficos, tales como lagunas, cañadas, ríos, cerros, montañas, etc. Se ocuparía de averiguar si el paraje Choele-Choel era paso para el río Negro, y cuánto distaba el río Negro del Colorado en aquel paraje. Debería precisar la ubicación de las Salinas y determinar cuáles eran los caminos que hacían los indios en su tránsito hacia Chile. Debía averiguar todo lo referente a la vida de los indios pampas: número, costumbres, ocupaciones, educación de los niños, etc. También en conocer el tipo de relaciones que tenían los pampas con los de la cordillera –araucaños–, y los del sur del río Negro –tehuelches– y si practicaban comercio recíproco. Se interesaría por las producciones locales y la aptitud de esas tierras para la cría de ganados y cultivos. Debería consignar puntualmente la existencia de resinas, gomas, sales, plumas y peletería, por ser materiales que aumentarían el comercio.

Mención especial merecen las palabras de Belgrano con relación a las lanas:

Pero sobre todo las lanas largas son de mucho interés, y pueden llegar a ser un ramo de comercio de consideración, esto debe incitarlo a emplear toda su atención en indagar qué indios la crían, haciéndoles entender las utilidades que le reportará si se dedican a aumentar los rebaños; esta preciosa materia es capaz por sí sola de unir a los indios con nosotros, estableciendo un interés mutuo en la permuta que hagan de lo que les sobra, uniendo sus intereses con los nuestros de manera que se convenzan que nuestra amistad le es provechosa y que para ser felices deben cultivarla con el mayor esmero posible.<sup>24</sup>

---

23 Nota de Belgrano a Cerro y Zamudio que acompaña las instrucciones, ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Interior, Sala IX, 30-7-4 en INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1982, t. I, p. 281. CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano, precursor...”, en *op. cit.*, pp. 55-56.

24 Archivo General de la Nación, Buenos Aires, Interior, Sala IX, 30-7-4. INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1982, t. I, p. 280. CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano, precursor...”, en *op. cit.*, p. 55.

El Dr. Mariluz Urquijo señalaba el cambio de valores que se produjo en el siglo XVIII, al darle más importancia a los bienes temporales que a los eternos, lo cual repercutió en la tónica de la colonización. Se buscó más la adaptación del indígena a la vida civilizada que su conversión a la fe católica. Dentro de este esquema el comercio jugaba un rol fundamental.<sup>25</sup>

Retomando el hilo de nuestra investigación, debemos mencionar que Cerro y Zamudio viajó hasta el fuerte de Las Tunas, en la frontera de Córdoba, internándose en territorio habitado por los indios por el “camino que en la antigüedad se transitaba”, concluyendo el periplo en el Valle de las Ánimas, en el sur mendocino, desde donde envió una comunicación a las autoridades chilenas, fechada el 23 de agosto de 1803, en las tolderías del cacique Antipaz, “punto preciso –expresaba– para pasar a la ciudad de Talca y a todo el reino de Chile”.<sup>26</sup>

En cuanto a las repercusiones del viaje de Cerro y Zamudio, podemos afirmar que a los pocos meses Cerro y Zamudio envió cartas al Consulado desde Talca y Concepción. La iniciativa encontró eco en las autoridades chilenas. El capitán general de Chile, Luis Muñoz de Guzmán, expidió tres comisiones de reconocimiento para que estudiaran cuál sería el mejor paso: Cerro y Zamudio por el paso Pehuenche o del Maule; José Barros por el paso de Achihueno y Justo Molina por el de Antuco (actual Pichachén, en el norte de Neuquén), Zamudio y Molina llegaron a Buenos Aires.<sup>27</sup>

El 3 de octubre de 1804, los caciques que habían estado en relación con Zamudio se presentaron ante el Consulado. Estos eran: María Josefa Roco, Caripan Antipan y sus sobrinos: María del Carmen Quintiupan y Juan Necuante. Se refirieron al camino del Valle Hermoso y Valle Grande. Contestaron conocer que había un rey de España, señor de estos dominios, y aceptaron sujetarse a su dominación y convertirse al catolicismo. Cerro y Zamudio presentó avellanas y piñones que había recogido, cueros de carnero “que manifiestan la exquisita lana que hay allí” y cueros de “chanchos” (jabalí).<sup>28</sup>

25 JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO, *El Virreynato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)*, Colección del 5º Centenario, 2ª ed., Buenos Aires, Plus Ultra, pp. 469-470.

26 RAMIRO MARTÍNEZ SIERRA, *El mapa de las pampas, op. cit.*, p. 198. Si bien, resulta necesario aclarar que no hemos de ocuparnos de las diversas expediciones científico-militares de reconocimiento del territorio porque excede el marco de nuestro trabajo, dentro de la bibliografía para los interesados en este tema debemos citar también el trabajo de FRANCISCO JOSÉ DEHAIS, *Contribución a la cartografía de Patagonia o Chica entre 1519 y 1900*, Río Negro, Gráfica Althave, 2006. Está acompañado de CD con imágenes, mapas y proyectos. En el mismo ha colaborado el investigador Mario Raone.

27 PEDRO NAVARRO FLORIA, “Sólo la crisis del Virreinato y Mayo impidieron que Belgrano llegara a la Patagonia” (Especial para “Río Negro”, *Anales* N° 9, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2000, pp. 278-279).

28 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Actas del Consulado de Buenos Aires*, Sala IX, 29-1-4, folios 81-82, en INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I., *op. cit.*, pp. 287-288. CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Manuel Belgrano, precursor...”, *op. cit.*, p. 54.

El Consulado elevó al virrey Rafael de Sobremonte, con fecha 4 de octubre de 1804, el expediente del “nuevo camino a Chile sin temor de Cordillera”, manifestándole que cooperaría gustoso con la realización del mismo. Se refería también a otros documentos que debían existir en la Secretaría del Virreinato, particularmente a un informe o carta del cura de Talca, dirigida al virrey Del Pino (antecesor de Sobremonte) sobre el camino del Valle Hermoso y Valle Grande y los conocimientos que se tenían sobre “estos Países”.

El 6 de octubre de 1804, hubo una reunión entre Belgrano, el prior, el cónsul 2º y Juan Rosales Yaupilaugien, hijo del cacique Juan Caniulaugien, del “País del Truπτu”, situado en la parte occidental de la cordillera de los Andes. Según consta en Acta del Consulado del 10 de octubre de 1804, concurrió acompañado por su primo hermano Juan de Dios Dumuiguala y su sobrino Juan Llumullanes. Detalló la existencia de abras en la cordillera: Valle Hermoso, Alico, Antuco, Villucura, Santa Bárbara, Longuinai, Chagne y Llaima. También se refirió a la unión de los ríos Neukien y Limanleu, donde habitaban los huiliches y los distintos parajes de la travesía. Pasaron por una cuesta llamada Curamalá, que significa corral de piedra, donde encontraron indios pampas en un toldo o dos con más de 2000 animales. Desde ese lugar llegaron a otra toldería en un lugar llamado Guayqueleu, que significa sauce en el río, y de allí salieron a Cladileu, que quiere decir río salobre, donde había otra gran toldería. Luego se dirigieron al sur, llegando a una laguna de buena agua. Yendo hacia el sur llegaron a Yubaranga, que quiere decir se derrumbó la barranca, desde donde se dirigieron a Guardia del Monte. Se le preguntó acerca del Valle Hermoso y contestó “que no había estado, pero que por noticia de los suyos sabía que era una buena internada, y un paso de la cordillera [...]”<sup>29</sup> Buenos Aires, 10 de octubre de 1804, relato en presencia del secretario del Real Consulado Manuel Belgrano, del camino entre Truπτu (Truf Truf) y Guardia del Monte (Buenos Aires), realizado por don Juan Rosales Yaupilaugien, hijo del cacique don Juan Caniulaugien. Figura 1<sup>30</sup>

---

29 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Actas del Consulado de Buenos Aires, Sala IX, 29-1-4, folios 82, 83 y 84, en INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, *op. cit.*, p. 291.

30 Agradezco muy especialmente a la Prof. Marina Alejandra Marincovich, graduada por la Universidad del Salvador, Facultad de Historia y Letras, Carrera Ciencias Geográficas, quien confeccionó los tres esquemas que figuran en este artículo, realizando un minucioso trabajo de investigación en base a los datos aportados por los documentos. Dadas las características de este artículo su aporte es de fundamental importancia.



Buenos Aires el 25 de febrero de 1805, para entrar el 23 de mayo en la fortaleza de Antuco y así completar su viaje. Entre las observaciones de su recorrido de 232 leguas, manifestó que el paso de Antuco se hallaba cubierto de nieve en los meses de invierno y, por lo tanto, no servía a los fines de la búsqueda en que estaba empeñado el Consulado y las autoridades.<sup>32</sup>

El informe de Molina de Vasconcelos llevó al gobernador de Penco, Luis de Alava, a enviar a José Barros para que completara el reconocimiento por el lado chileno, explorando los “boquetes de Aniva, Achihueno y Alico, de estas cordilleras, a efecto de descubrir el mejor y más recto camino para viajar a las pampas”.

Por otra parte, el diputado consular Pablo de Hurtado, representante del comercio de Concepción de Penco, y el cabildo de esa ciudad dirigieron notas al Consulado de Buenos Aires para elogiar el paso de Antuco y hacer que este facilitara la apertura del mismo, que también solicitaron al presidente de Chile.

Entre tanto en Buenos Aires a fines de 1804 se estaba preparando la expedición de reconocimiento del camino recorrido por Cerro y Zamudio. En este caso, su financiación no corrió por parte del Consulado sino de las máximas autoridades. Sin embargo, el Consulado brindó los instrumentos de medición necesarios al astrónomo José Lázaro Sourriére de Sovillac (o Souillac), que fiscalizaría el camino hallado por Cerro y Zamudio, en compañía de los caciques pehuenches que regresaban del valle de las Ánimas y de 20 blandengues al mando del teniente Hernández, con un carretón de parque, para pasarlo por la cordillera. El mismo teniente Hernández, que a su retorno realizó un diario entre Mendoza y San Luis, anunciaba en febrero de 1805 desde el fuerte de San Lorenzo que había llegado de Talca Eugenio Fernández, despachado por el ayuntamiento de esa ciudad para descubrir “el más breve y fácil camino entre aquella [Buenos Aires] y esta ciudad [Talca]” y le había informado al teniente que la cordillera estaba libre. En consecuencia, los blandengues emprendieron el cruce y el 12 de mayo llegaba el anuncio de Talca, que toda la tropa había llegado “de buen porte”. Sourriére de Souillac el 19 de junio de 1805 presentó un informe al gobernador intendente de Concepción de Penco.

Es interesante conocer los contactos que casi simultáneamente Belgrano tuvo con Manuel de Salas, síndico del Consulado de Santiago de Chile, acerca de este asunto.

En una carta fechada el 16 de septiembre de 1805, se refería –entre otras cuestiones– al nuevo camino a Talca, que posibilitaba el paso para carretas:

---

32 GERMÁN O. E. TJARKS, *El Consulado...*, op. cit., t. II, p. 718.



Nada me dice usted del nuevo camino a Talca. Al fin sabemos que hay paso por la Cordillera para carretas. De la Concepción nos han enviado un diario de un tal Molina, que señala otro paso por el boquete de Antuco, si mal no me acuerdo, también para carros. Con mucho gusto mío, veo la competencia de los talquinos y los penquistas, aspirando cada uno a llevar el camino por su territorio, pues de este modo conseguiremos nuestra comunicación por todas partes con esas fértiles provincias, y podremos auxiliarnos mutuamente. Cerro y Zamudio tendrá para mí siempre el mérito de haber promovido estas empresas y espero verlas realizadas en mejores circunstancias.

Como nuestra correspondencia con la corte está interrumpida por la guerra, ignoro todavía el efecto que habrán causado estos pensamientos; hice cuanto pude; los recomendé; y espero con ansia la contestación para que se logre con el consulado ejecutarlos científicamente, y haciendo el camino directo desde la Guardia de Luján, pues todo lo demás hallo que es proceder a ciegas.<sup>33</sup>

Tanto Salas como Belgrano estaban muy interesados en el tema. Salas había sido comisionado por la junta chilena el 28 de octubre de 1799 para "las diligencias previas de exploración y para presentar un proyecto de apertura y construcción de un nuevo camino de cordillera".<sup>34</sup>

Por otra parte, el interés por el camino a Chile llegó a España y la Corona, por orden real del 18 de marzo de 1805, se manifestaba el interés por el camino explorado por Cerro y Zamudio, que traería grandes ventajas "al comercio de ambos reinos" y esperaba que el virrey Sobremonte le proporcionara mayor información, para alentar la obra del Consulado.

Entre tanto, en Buenos Aires una comisión de consiliarios, integrada por Julián del Molino Torres y Jaime Llavallol, sometió a estudio los informes, diarios y planos de los distintos viajes y llegó a la conclusión de que, por menor distancia y riesgos, resultaba más conveniente seguir la ruta tradicional de Uspallata, dado que ella permitía llegar de Mendoza a Valparaíso en diez días. El puerto de Valparaíso era el puerto chileno más importante con respecto al comercio con el Perú. Para fomentar las rutas por el sur, ya fuera la de Alicó, la de Antuco o cualquier otra, era necesario adelantar las fronteras a una nueva línea, desde el río Bío Bío al río Negro, debido al peligro de los indígenas y encontrar vados seguros en el río Diamante y otros ríos, dado que el deshielo los hacía sumamente peligrosos. Por ello reclamaban repetir y ampliar las exploraciones "destinados sujetos de

---

33 MARCOS DE ESTRADA, "Belgrano y Salas. La amistad de dos filántropos", *Anales* N° 4, 2ª edición, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1996, p. 44.

34 *Ibidem*, p. 45.

algunos conocimientos y principios de geometría, historia natural y sobre todo capaces de situar astronómicamente los puntos más notables de los países que llegasen a reconocer”. De este dictamen deducimos que desconocían el diario de Souillac, que llegó a poder de Sobremonte en enero de 1806, en momentos en que los chilenos proponían un nuevo viaje por el río Maule, misión que encomendarían a Molina de Vasconcelos, acompañado por el alcalde de la ciudad de Concepción, Luis de la Cruz y un geógrafo.

En relación con el diario de Souillac, este constaba de dos partes, fechadas en Talca, el 11 de noviembre de 1805 la primera y el 30 de octubre de ese mismo año la segunda. Es un estudio de las posibilidades de navegabilidad del río Maule hasta el puerto de Nueva Bilbao (hoy Constitución). La primera parte narraba el descubrimiento del nuevo “camino de las Damas de Sobremonte, sin cordillera y sin nieve”, que Souillac había iniciado el 27 de septiembre de 1805 desde Talca, en búsqueda de una ruta donde pudieran transitar “carretas y carretillas, coches, calesas y literas, como también cargas de cualesquiera volumen”. Llegó a Mendoza para luego regresar a Chile, entrando a Talca el 15 de octubre.<sup>35</sup>

Si bien no hemos de entrar en el tema debido a la extensión de este trabajo, a raíz de estos descubrimientos se señalaba la presencia de yacimientos de minerales en el cerro de Payén y las diferentes poblaciones de indios. También se informaba acerca de los productos de la zona, tales como frutales.

El 14 de marzo de 1806 se presentó nuevamente Cerro y Zamudio al Consulado para solicitar su apoyo a fin de retornar a Chile, utilizando el boquete de las Damas de Sobremonte. A la vez que solicitaba auxilios económicos ya que carecía de recursos y no prosperaba su pedido de gratificación ante las autoridades, que se encontraba demorado por la audiencia. La Junta del Consulado no pudo atender su solicitud, por prohibírsele sus estatutos y porque aún estaba pendiente de resolución el expediente de caminos a Chile. Se esperaba una nueva expedición del lado chileno, al mando de Luis de la Cruz, y, a su vez, Sobremonte pensaba enviar otra hacia el Pacífico, para ampliar los conocimientos obtenidos con las anteriores.

Al poco tiempo se dieron por finalizadas las indagaciones y estudios de esas variantes de camino a Chile por el Consulado (23 de abril de 1806) y este organismo consideró mejor la ruta abierta por Souillac, aunque no aventuró un juicio de manera terminante, por falta de mapas exactos y “naciones más claras”. Si bien Cerro y Zamudio siguió solicitando subsidios al Consulado por sus diligencias en la segunda expedición a Talca, este se limitó a derivarlo al virrey.

El 5 de julio de 1806 llegó Luis de la Cruz, alcalde de Concepción, a Melincué (Santa Fe), quien costeó los gastos de la expedición. Atravesó la cordillera de los

---

35 GERMÁN O. E. TJARKS, *El Consulado ...*, op. cit., t. II, p. 720.

Andes por el paso de Antuco o Pichachén, que a partir de entonces y durante mucho tiempo se consideró el más apto para restablecer el vínculo bioceánico.<sup>36</sup> Lo acompañaban un agrimensor, dos oficiales y dos blandengues, un lenguaraz y siete peones, a quienes dirigía como práctico Justo Molina de Vasconcelos.

En su diario del viaje que emprendió desde Ballenar, frontera de Concepción, hasta la ciudad de Buenos Aires, proporcionó interesantes detalles geográficos y de las distintas parcialidades indígenas en el amplio territorio que se extendía desde Buenos Aires hasta la cordillera de los Andes y el Chadileuvú (río Salado en lengua mapuche).<sup>37</sup>

El 29 de octubre se presentó ante el Consulado, acercándole su diario de viaje, para que fuera examinado y se recomendaran sus méritos ante la corona. Pero todo quedó en la nada, a causa del peligro de los ingleses.

Con respecto al aporte historiográfico de Luis de la Cruz también incluye un tratado sobre los pehuenches. Ambos escritos son documentos invaluable, que aún hoy en día utilizamos como fuente principal para el conocimiento de los pehuenches, de las relaciones en la frontera y de la geografía de esta época.<sup>38</sup>

Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, ha dejado minuciosas anotaciones con respecto a los itinerarios descubiertos en estas exploraciones.

El 12 de enero de 1807, Sobremonte cursó un oficio reservado a la Junta consular para que devolviera la copia "del diario y derrotero del nuevo camino a Chile" al alcalde de la Cruz, pues convenía que se mantuviera en reserva "sin hacerlos públicos por ahora, pues [...] dan ideas ventajosas de la facilidad y comodidades en la comunicación" entre ambos dominios y ello "con los enemigos en el continente" podría resultar muy perjudicial a los intereses españoles. Siguiendo la orden recibida, se devolvieron ambos documentos a su autor. Finalmente, Larrea reconoció en 1809 la utilidad de la obra, pero votó por su postergación a causa de la insuficiencia de fondos para realizar semejante empresa.<sup>39</sup>

Tenemos que tener en cuenta que el núcleo político y económico del poderío español en la América del Sur, más allá de las reformas borbónicas que autorizaron la ruta del Atlántico, seguía estando en el Virreinato del Perú (Lima), es decir en el Pacífico, y no podían apoyar una ruta que permitiera el acceso a los enemigos ingleses que de hecho, si hubieran triunfado en las invasiones inglesas (1806-1807), pretendían extender su dominio a Chile y Perú.

---

36 PEDRO NAVARRO FLORIA, "Sólo la crisis...", *op. cit.*, p. 279.

37 LUIS DE LA CRUZ, "Viaje a la costa del alcalde provincial del muy ilustre Cabildo de Concepción de Chile don Luis de la Cruz, desde fuerte Ballenar, frontera de dicha Concepción, hasta Melincué", en PEDRO DE ÁNGELIS, *Colección de obras y documentos relativos a la historia antigua y moderna de las Provincias del Río de la Plata*, Buenos Aires, t. I.

38 PEDRO NAVARRO FLORIA, "Sólo la crisis...", *op. cit.*, p. 279.

39 GERMÁN O. E. TJARKS, *op. cit.*, t. II, pp. 718-722.

Debemos destacar que toda la documentación (informes, planos, cartografía, etc.) que acopió Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, pasó luego a la Secretaría de Guerra y fue de suma utilidad para el general José Francisco de San Martín cuando emprendió la gloriosa gesta del Cruce de la cordillera de los Andes.<sup>40</sup>

Por otra parte, San Martín valoraba el conocimiento que tenía Belgrano del país y de su gente. En una carta dirigida al gobierno, fechada en Tucumán el 13 de febrero de 1814, frente a la orden que exigía que el brigadier Manuel Belgrano se dirigiese a Córdoba, dejando el mando de su regimiento al oficial más antiguo, le solicitó su permanencia en el mismo. Dentro de los motivos exponía lo siguiente:

Últimamente, Vuestra Excelencia, esté firmemente persuadido que su buena opinión entre los principales vecinos emigrados del interior y habitantes de este pueblo es grande; que a pesar de los contrastes que han sufrido nuestras armas a sus órdenes, lo consideran como un hombre útil y necesario en el Ejército, porque saben su contracción y empeño, y conocen sus talentos y su conducta irreprochable, están convencidos prácticamente que el mejor General nada vale sino tiene conocimiento del país en donde ha de hacer la guerra, y considerando la falta que debe hacerme, su separación del Ejército les causará un disgusto y desaliento muy notable que será de funestas consecuencias, aun para los progresos de nuestras armas.<sup>41</sup>

Más allá de las circunstancias de la época, no podemos dejar de valorar estos proyectos que eran sumamente trascendentes porque contemplaban la comunicación biocénica entre el océano Atlántico y el Pacífico, que hoy en día es un tema geopolítico de vital relevancia. También tenemos que recordar las palabras de Belgrano dirigidas a Salas cuando expresaba que: "Cerro y Zamudio tendrá siempre el mérito de haber promovido estas empresas".

---

40 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI y NORMA NOEMÍ LEDESMA, "Visión geopolítica del General Manuel Belgrano: El Plan Continental", en GOBIERNO AUTÓNOMO DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA y SOCIEDAD DE ETNOGRAFÍA DE TARIJA, *Tarija en la Gesta de la Revolución e Independencia Americana. Primeras Jornadas Internacionales Argentino-Bolivianas de Historia, Bicentenario de la Batalla de la Tablada. Memoria*, Tarija, Gobierno Autónomo del Departamento de Tarija y Sociedad de Etnografía e Historia de Tarija, 2017, p. 178. CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Manuel Belgrano. 1816. Unidad e Independencia Americana*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2016.

41 Oficio original de San Martín al Gobierno, Tucumán, 13 de febrero de 1814 en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala X, 3-10-7. Véase también: INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 2015, t. VII, p. 399. Coordinación de la Dra. Cristina Minutolo de Orsi e investigación histórica a cargo de la Dra. Norma Noemí Ledesma y el Lic. Prof. Matías Dib.

Por otra parte, resulta interesante observar la repercusión que tuvo en los periódicos de la época. Una serie de artículos del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* y del *Correo de Comercio* se ocuparon de esta cuestión.

En el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* se exponía un “plan de defensa del territorio”. Los artículos los firmaba Cipriano Orden Vetonio, anagrama de Pedro Antonio Cerviño, piloto, cartógrafo y excelente colaborador de Belgrano en el Consulado.

Cerviño elaboró un plan para realizar el avance de la frontera, teniendo en cuenta la situación del indígena y la disponibilidad de tierras. Cerviño, como director de la Escuela de Náutica, indicaba la significación que tenía el reconocimiento de la pampa y la navegación de las costas para facilitar las comunicaciones y fomentar el comercio.<sup>42</sup>

En un artículo del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* del 29 de junio de 1803, se hacía referencia a la prédica de Adam Smith con relación a la valorización del comercio interno, anteriormente descuidado en función del comercio exterior. Estos principios se pusieron en práctica en Inglaterra y en todas las naciones de Europa. Existían grandes dificultades para llevarlos a cabo entre nosotros por las grandes distancias que nos separaban de los pueblos vecinos. A pesar de ello, proponía alentar todo aquello que nos permitiera favorecer el comercio interno. Era necesario abrir la comunicación con Chile, que antes estuvo expedita según constaba en las guías existentes en las Cajas Reales, para favorecer las importaciones que se hacían a Buenos Aires de ese Reino por este camino.

Esta vía de comunicación posibilitaría reducir en lo posible “la arriesgada tarda y penosísima navegación del Cabo de Hornos, para el comercio con las principales plazas de la Mar del Sur”.<sup>43</sup>

Se facilitaría la comunicación con el Pacífico a través de un camino llano, con una única pequeña serranía que era accesible en todo tiempo al tráfico de recuas y carretas. Parte de los productos se repartirían en las diferentes plazas que estuvieran destinados y el resto de la mercadería serviría de carga a las embarcaciones provenientes de Europa.

En un artículo del 6 de octubre de 1803 del mismo periódico, se consideraba el notable incremento que experimentaría el comercio, con el consecuente aumento de la población. El interés del Real Cuerpo del Consulado, con el auxilio del Superior Gobierno, en promover el uso de este camino, favorecería la extensión de las fronteras, que en esos tiempos se limitaban a solo 19 leguas.

---

42 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, “Belgrano y sus dos utopías: China y el país del Truoptu, Patagonia”, *Anales* N° 12, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2008, p. 10.

43 “Ventajas que se deben esperar del nuevo camino descubierto para el Reyno de Chile”, *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* N° 41, t. I, 29 de junio de 1803, p. 325.

Debemos destacar la visión optimista del artículo acerca del incremento de la población al poder contar con un comercio gigante mayor al de Tiro y Alección: “[...] situados en el centro de ambos mundos, estamos á una distancia casi igual de la Asia, de la África, de la Europa y de la parte más septentrional de nuestra América”.<sup>44</sup>

Por otra parte, consignamos las consideraciones que hacía acerca de los diferentes grupos de aborígenes. Por una parte, los “indios amigos” establecidos a orillas del río Salado, que recibían los auxilios de los españoles que poblaban sus márgenes. Consideraba que en poco tiempo serían hombres útiles, cuyos brazos servirían a nuestra agricultura e industria.

Siguiendo este ejemplo, las “tribus errantes” –que hasta ese momento vivían de la caza y del robo– cambiarían su actitud al ver interceptados sus caminos por el traslado de las guardias a orillas del río Negro. Se les quitaban de esta manera los únicos recursos para robar los ganados. La concurrencia del comercio llevaría a la ocupación de los campos.

Asimismo, los indios ubicados en la falda de la cordillera (es decir los araucanos), se verían favorecidos por una comunicación directa y no interrumpida, que los llevaría a “[...] abrazar con nuestras costumbres, nuestras sabias leyes y nuestra Santa Religión”.<sup>45</sup>

Se diferenciaban estos de los pampas porque conocían un género de industria desconocido por aquellos. Es muy posible que hiciera referencia a la manufactura textil. La incorporación de estos indios contribuiría a aumentar la población y multiplicar la industria.

Estas consideraciones con respecto a los indígenas coincidían con el pensamiento belgraniano que anteriormente expusimos. Evidentemente, existía una unidad de criterio entre Belgrano, Vieytes y Cerviño, influenciados por los principios de la Ilustración española. Más allá de ello, la realidad americana en su riqueza y diversidad se les impuso.

Retomando el hilo de nuestra exposición, el artículo mencionaba que se incrementaría notablemente nuestro comercio con el Reyno de Chile, Lima y sus provincias dependientes, lo cual incentivaría el comercio con Europa. Buenos Aires se convertiría, como lo fue Portobelo en el pasado, en “el almacén general de las provincias del Perú”.<sup>46</sup> No tendría que temer jamás que se proscribiera su comercio –como le había sucedido a Portobelo– por su ubicación geográfica, que la naturaleza le concedió otorgándole derechos inamovibles. Al desatenderse la navegación del cabo de Hornos, Buenos Aires se convertiría en la depositaria del comercio de casi toda la América Meridional. Resultan de sumo interés estas

---

44 “Concluye el asunto anterior”, *Semanario...*, op. cit., t. I, N° 42, 6 de julio de 1803, p. 329.

45 *Ibid.*, p. 331.

46 *Ibid.*, p. 333.

consideraciones acerca del papel de Buenos Aires como uno de los puertos más importantes del Estado Hispano-Colonial.

Cabe señalar, como mencionáramos *ut supra*, que este camino también despertaba interés en Chile. En una carta de Joseph Ignacio de Arangua, escrita en Santiago de Chile, manifestaba el interés por el camino desde Buenos Aires a Chile por las pampas. Esta fue publicada en los números del *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* del 1º y 8 de febrero de 1804.<sup>47</sup>

En el primer artículo, alentaba los primeros pasos dados por el Real Consulado para poner “en corriente” el antiguo camino que desde Buenos Aires conducía a Villarrica. Asimismo, brindaba antecedentes del accionar chileno al respecto. El marqués de Osorno, cuando fue presidente de Chile, celebró en 1793 un parlamento con los indios de la frontera y realizó un tratado de comercio con ellos en Junta General con los pehuenches de la ciudad de Concepción. Por Real Orden expedida por el Ministerio de la Guerra, se le ordenó al marqués de Osorno que le informara al virrey de Buenos Aires –Nicolás de Arredondo– todo lo referido a “un camino por entre Indios” que comunicase a ambos Reynos, y del gasto que se haría en el mantenimiento de las Misiones y Fuertes que se estableciesen”.<sup>48</sup>

Arangua conocía a la mayor parte de los caciques chilenos por haberlos tratado en el parlamento celebrado en el campo de Negrete en 1793 y en la plaza de Valdivia en el 96 con el marqués de Osorno y por las repetidas expediciones que realizó a Osorno y Chiloé por los llanos y la costa en comisiones de la superioridad. No tendría inconvenientes en ser comisionado por el jefe del Reino de Chile para pasar entre ellos hasta Buenos Aires, siempre y cuando se le dieran los auxilios necesarios de cabalgaduras, agasajos indispensables para obsequiar a los naturales, dos capitanes amigos y dos mozos que lo acompañaran.

Señalaba que los que incomodaban en los caminos no eran los caciques sino los mocetones y que lo hacían como un gesto de audacia. Sin embargo, los españoles trajinaban con vacas y cargas desde la frontera a Valdivia sin ser molestados. Solo en algunas ocasiones eran robados por estos. Consideraba que los mismos españoles daban lugar a esta situación por no llevar lo necesario para obsequiar a los indios en tránsito, como era costumbre. Los caciques se quejaban de los españoles que se dirigían a Valdivia ya que no se dignaban a ir a saludarlos a sus ranchos y solo recurrían a ellos cuando sufrían algún robo o insulto de los indios jóvenes. Ello se debía a que los españoles que recorrían este territorio eran los “campestres de la frontera”, tanto o más incultos que los

---

47 “Carta de Joseph Ignacio de Arangua sobre el antiguo camino desde esta Capital al Reino de Chile por las pampas”, *Semanario...*, *op. cit.*, N° 72, t. 2, 1º de febrero de 1804, pp. 169-174 y *Semanario...*, *op. cit.*, N° 73, t. 2, 8 de febrero de 1804, pp. 177-180.

48 *Semanario...*, *op. cit.*, N° 72, t. 2, 1º de febrero de 1804, pp. 169-170.

mismos Indios.<sup>49</sup> Los caciques de Quetatue, Marilef y de otras reducciones elogiaban la actitud de Joseph Ignacio Varela, único comerciante que contaba con la estimación y confianza de ellos. No solamente le llevaba agasajos y cumplía con los encargos que le hacían, sino que les pedía algún hijo a los caciques para llevarlo a su casa, donde los vestía y los cuidaba.

Los vejámenes, maltrato y ultrajes que experimentaron los indios en otros tiempos, hizo que estos tuvieran sino rencor u odio a los españoles, al menos desconfianza. Para desterrarla se debía fomentar la recíproca comunicación y comercio. Sería necesario acreditar a los indios que no se pensaba despojarlos de sus tierras, sino conservarlos en su “quieta y pacífica posesión”. Los objetivos eran: fomentar la agricultura –poco conocida entre ellos–; aumentar sus pocos ganados y, por último, tratar de establecer entre ellos la religión cristiana por el arbitrio de Misiones.

Consideraba que la guerra constante entre españoles e indios se debía al maltrato que sufrían los indios encomendados, a quienes los españoles obligaban a un duro trabajo personal, tratándolos como esclavos. Arangua fue testigo de la época en que se vendían los muchachos indios “güenis”, obtenidos en las malos, a \$25 o \$30 en la ciudad de Concepción y otras zonas de frontera.

El marqués de Osorno puso fin a este detestable comercio, cuando fue maestro de Campo y comandante general de Frontera. A partir de ese momento se adoptó una política de paz y armonía con los indios. La repetición de Parlamentos generales ayudó a este objetivo. Los indios concurrían diariamente a la Concepción, Ángeles y demás plazas, donde eran agasajados por los comandantes. El brigadier Pedro Nolasco del Río, comandante de los Ángeles, gracias a su relación de amistad con los indios, que hacía que los caciques recibieran gustosos las órdenes que le comunicaba, debía ser considerado por el Consulado de Buenos Aires en su proyecto del camino en la parte chilena.

Por otra parte, señalaba los inconvenientes del camino desde Buenos Aires a Villarrica. Este puesto se hallaba inmediato a Borda, que era la Reducción o tribu más numerosa y osada, por estar distante de las plazas de Valdivia y de la frontera. Para asegurar el camino hasta Villarrica, desde allí a los Ángeles o al Nacimiento, y pasar al puerto de Talcahuano, era indispensable establecer un fuerte respetable en Villarrica, que favoreciera su repoblación, al igual que se había hecho en Osorno.

Este establecimiento situado inmediato a los Andes, entre los ríos Bío Bío y Bueno, sería respetado por los indios, al estar en relación con Valdivia y la frontera, y serviría de atajo para que no pudieran ser auxiliados por los pehuenches y pampas en caso de sublevación.

---

49 *Ibid.*, p. 771.



Antiguamente, se dirigían carretas desde Buenos Aires pasando por el boquete de Villarrica. El lengua general de Valdivia Montesinos, quien lo acompañó hasta el río Tolten en su última expedición con el capitán de Dragones Tomás O'Higgins, le aseguró que en el año 1760 pasó por esa plaza a Villarrica con Joseph Salas, donde encontraron una rueda de las antiguas carretas de Buenos Aires. Tardaban en el viaje dieciocho días y aparentemente había en los archivos de Buenos Aires tornaguías que acreditaban este tráfico.

El tránsito por la cordillera no estaba franco durante todo el año, porque en invierno se cubría de nieve en todas sus partes. Solo la faja más austral, donde la altura era menor, cargaba menos nieve y su tránsito era más fácil, abriéndose los pasos más temprano.

Había numerosos parajes por donde se pasaba la cordillera en Chile: Copiapó, Coquimbo, Combarbala, Aconcagua, Dehesa de Santiago, Maipó, Planchón de Curicó, boquetes de Maule y Alicó en terrenos de españoles. Antuco, Villucura, Allipen o Villarrica, Riquinalme, Ranco y Nahuel Huapi, en tierras de indios.<sup>50</sup>

Consideraba que se debía elegir Antuco en lugar de Villarrica, en función del proyecto del Consulado de Buenos Aires que quería utilizar el puerto de Talcahuano para comunicarse con Perú. Daba una serie de razones. En principio, en Antuco solo habitaban pehuenches amigos, que diariamente se comunicaban con los españoles. Estos, con españoles de Chillán y Cauquenes, habían realizado caravanas a las Salinas de las Pampas y en 1794 condujeron muchas cargas a instancias de Osorno. La tropa española los auxiliaba en sus malocas contra los indios "huilliches" (huiliches).

Su ubicación geográfica también era favorable. Distaba solo 10 leguas de los Ángeles –principal plaza de la frontera– y 40 de Talcahuano y se tenía la ventaja que al salir del boquete –donde había un fuerte–, se encontraban tierras pingües de españoles. No solo era el camino más directo a Talcahuano, sino también que de Villarrica a los Ángeles o Nacimiento se interponían varios obstáculos, a saber, además de los indios, varios ríos y esteros caudalosos. Las carretas llegarían hasta la inmediación de la cordillera donde convendría fundar algún establecimiento; desde allí se utilizarían mulas y caballos –como se ejecutaba desde Mendoza a Santiago–, y en Chile se podrían conducir las cargas por medio de balsas por el caudaloso río Bío Bío, que bajaba directo a la ciudad de la Concepción, y distaba 3 leguas del puerto de Talcahuano.

La provincia de Concepción incrementaría su comercio por vía directa a Buenos Aires, liberándose del pasivo que tenía con Santiago. Otra de las ventajas sería el reconocimiento de los terrenos ocupados en la Pampa por los indios

---

50 "Concluye la materia del número anterior", *Semanario...*, op. cit., N° 73, t. 2, 8 de febrero de 1804, p. 177.

y el comercio de la sal que se entablaría con ellos. Esta sal era más saludable y de superior calidad que la que desde el puerto de Guacho (Huacho - Perú) se internaba a Concepción. Además, a favor de este paso, se contaba con la presencia del Cuerpo de Dragones que residía en los Ángeles, cuyo brigadier Pedro Nolasco del Río, era muy respetado por los pehuenches.

Otro de los motivos por los cuales el camino de Villarrica no era recomendable era que Chiloé, Valdivia y Osorno contaban con poco comercio y había gran pobreza entre sus habitantes. En 1792, la provincia de Concepción tenía 1050 habitantes españoles según información del intendente Francisco de la Mata Linares y según apreciaciones de Pedro Nolasco del Río, gracias a informaciones de capitanes y misioneros, se sabía que solo había 200 indios. Estos ya no pensaban en hacer malocas, sino en “conchavar [sic] sus Ponchos por algunos artículos que apetezen”.<sup>51</sup> Advertimos la importancia de la producción de ponchos y su valorización como elemento de intercambio.

Existían diferencias entre los distintos indígenas. Los de la costa tenían más comunicación con los españoles y les arrendaban algunos potreros. Muchos residían en sus tierras, a distancia de más de 12 leguas de la plaza de Arauco.

Por los llanos, los españoles del Nacimiento llegaban hasta las minas del Saucy y sacaban oro de los lavaderos que allí se encontraban, sin ser dificultados por los “naturales del tránsito”.

En la jurisdicción de Valdivia se hallaban más reducidos. Se podía recorrer desde Valdivia a Osorno sin ser molestado por los “indios del tránsito”. Allí las Misiones desempeñaban una labor importante, además, los indios habían sido escarmentados en 1792 por el capitán Tomás de Figueroa. A ello se sumaba la presencia de la nueva colonia de Osorno y de los españoles que habitaban en las estancias circunvecinas del fuerte de Alcudia, situado a orillas del río Bueno.

En la carta terminaba ofreciéndose el mismo Arangua al Consulado de Buenos Aires para servir en esta empresa.

Un artículo del *Correo de Comercio*, del 30 de marzo de 1811, hacía una descripción geográfica de los terrenos ocupados por los indios pehuenches y mencionaba que, según los prácticos y los testimonios de los indios pehuenches y “güilliches” (huiliches) que habitaban en esa región, el cordón de los Andes reducía su altura al dirigirse hacia el sur y que hacia el norte los pasos cordilleranos se cerraban más temprano y se abrían más tarde por la mayor cantidad de nieve.

Los indios ancianos de esas reducciones aseguraban que al otro lado de Limay Leufu se podía pasar por sobre lomas bajas sin nieve del oriente al poniente de los Andes. Otros referían que los “güilliches” (huiliches) en lo rívido de los inviernos comunicaban el éxito de sus malones a los llanistas e inclusive les pe-

---

51 *Ibid.*, p. 179.

dían auxilios, si los necesitaban. Esta información coincidía con lo que se sabía en nuestras fronteras. Precisamente se refería entonces al antiguo camino a Chile: “En estos espacios debe ser el camino antiguo, que la tradición nos asegura hubo de las ciudades Imperial, Osorno, Valdivia, Villa-rica, á la de Buenos Ayres”.<sup>52</sup>

A continuación reproducía la carta del jesuita Imonsff, datada en Villarrica el 4 de marzo de 1716, cuyo original se encontraba en Baldivia (Valdivia), que avalaba esta teoría.

Este jesuita reconoció una pequeña parte del camino “tan ponderado por estos indios de bueno y trabajado por los antiguos pobladores” que se dirigía al otro lado de la cordillera. Advirtió que se pasaba la mayor parte de esta sin la menor subida y solo después de una laguna se subía un cerro bajo algo montuoso para salir a las campañas. Allí se encontraba una hermosa laguna y al pie de ella el volcán Rico Leufú. Elogiaba la hermosura de este lago y su volcán plantado en la mitad de tan singular llanura, siendo este el camino hacia Buenos Ayres.<sup>53</sup>

En consecuencia, observamos que existía interés en el reconocimiento del territorio, así como el conocimiento acerca de los diferentes grupos indígenas, sus modos de vida y producción. Poder desarrollar el comercio entre el Pacífico y el Atlántico era un importante incentivo. Como mencionáramos anteriormente, la difícil circunstancia por la que estaba atravesando la Península, seguida de los sucesos ocurridos a partir de la Revolución de Mayo, la Guerra de la Independencia y las luchas internas, llevaron a un descuido de la frontera y no se pudo encarar este proyecto.

Finalmente, con respecto al reconocimiento del territorio patagónico, debemos destacar que en 1805 Belgrano, como secretario perpetuo del Real Consulado de Buenos Aires, se ocupó de reunir informes sobre la zona del río Negro y trató de habilitar algunos puertos a fin de establecer poblaciones. Sabía que en 1782 el capitán Basilio Villarino –segundo piloto de la Real Armada Española– había realizado el reconocimiento del río Colorado, bahía de Todos los Santos y río Negro. Además, debemos señalar que Francisco de Viedma fue el primero en advertir la necesidad de fortificar la zona de los ríos Negro y Colorado para llegar a Choele-Choele. El Consulado, como mencionáramos anteriormente, conocía los informes de Villarino sobre los ríos Negro, Limay y el Collón Curá hasta alcanzar las faldas de la cordillera.

---

52 “Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes poseídos por los Pehuenches, y los demás espacios hasta el río Chadileubu”, *Correo de Comercio...*, *op. cit.*, N° 5, t. II, p. 36.

53 “Continúa la materia de geografía. Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes poseídos por los Pehuenches, y los demás espacios hasta el río Chatileubu”, *Correo de Comercio, op. cit.*, N° 5, t. II, 30 de marzo de 1811, p. 38.

En relación con el establecimiento de poblaciones en la costa patagónica, Francisco de Viedma en 1779 ordenó la construcción de un fuerte en la margen derecha del río Negro, al que denominó Mercedes de Patagones. El desbordamiento del río hizo que se construyera un nuevo fuerte, bajo el nombre de Carmen de Patagones. Los virreyes Vértiz y Sobremonte, al igual que el Consulado estaban vinculados a estas realizaciones.<sup>54</sup>

Hoy en día esta problemática se encuentra en parte aún vigente. Si bien el mayor volumen del comercio argentino-chileno se realiza por el paso internacional Los Libertadores (paso de Cristo Redentor), en diciembre de 1991 se inauguró el paso de Jama en Jujuy. Este fue totalmente pavimentado en el año 2005. Es un paso fronterizo que une la región de Antofagasta con la provincia de Jujuy, a la altura del trópico de Capricornio y está ubicado a 4200 m. Actualmente es el paso más importante después del paso internacional Los Libertadores y es utilizado por los transportistas argentinos (Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, norte de Santa Fe y Córdoba), bolivianos, paraguayos e, inclusive, del sur y centro oeste de Brasil, posibilitando la conexión con la hidrovía Paraná-Paraguay. Cuenta con la ventaja de ser transitable durante todo el año.

Se han realizado diversas reuniones y existe el interés de las máximas autoridades políticas de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay en fomentar un corredor desde la ciudad de San Pablo (Brasil) con los puertos de Antofagasta y Mejillones en Chile, que abarcaría más de 3000 km.<sup>55</sup>

Más allá de ello, en un artículo aparecido en el diario *Clarín* del 6 de octubre de 2018, se hacía mención a los altos costos logísticos que afectan la competitividad de las economías regionales. Según este artículo, los productos del NOA recorren en promedio mil kilómetros para llegar al puerto de Rosario y ser embarcados en buques de poca capacidad por los problemas de calado. Esos buques deben atravesar el estrecho de Magallanes o el canal de Panamá para llegar al Pacífico. Ello significa una demora de cuarenta días. En función de lo cual, existe un proyecto que impulsa la apertura de otro corredor bioceánico. Básicamente se propone brindar la infraestructura necesaria para poder conectar el ferrocarril Belgrano Norte con Copiapó (Atacama, Chile), donde existe un puerto de aguas profundas sobre el Pacífico. También se contemplan dos estaciones de transferencia de carga en las localidades de Chamental (La Rioja) y Recreo (Catamarca), para llegar al país trasandino a través del paso San Francisco en la provincia de

---

54 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, "Belgrano y sus dos utopías", en *op. cit.*, p. 146.

55 El objetivo de este trabajo de investigación se centra en la labor belgraniana, por lo cual no nos podemos extender en este tema, más allá de su importancia para las economías y la integración regionales y para perfilarnos en el mundo actual. La búsqueda de una salida al Pacífico de la que se ocupara Belgrano a través de los pasos cordilleranos es una muestra cabal de su visión geopolítica.

Catamarca. Con la salida por Copiapó, el transporte terrestre se reduce a la mitad y el trayecto en buque de veinte a veinticinco días. Este puerto puede recibir a los buques Valemas, que tienen una capacidad de carga de cuatrocientas mil toneladas, casi diez veces más de los que pueden ingresar por la vía del río de la Plata y Paraná.

Debemos mencionar que las siete provincias argentinas que impulsan este corredor biocénico son: La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Córdoba y Santa Fe. Para que este proyecto se concrete es necesario un acuerdo bilateral argentino-chileno. La iniciativa se debatió en septiembre de 2018 en el Foro Regional de Integración y Desarrollo Sustentable con presencia de autoridades nacionales, el gobernador de la provincia de la Rioja, Sergio Casas, el gobernador de la provincia de Chañaral, de la región chilena de Atacama, Ignacio José Urcullú Clément-Lund, y representantes políticos de las siete provincias que integran el corredor biocénico. Concluye el artículo diciendo que es necesario que el comercio del siglo XXI se dirija al Pacífico para estimular la producción del NOA, ya que el ahorro del transporte sería del orden del 30 por ciento. Además, traería como consecuencia una mayor integración con la nación chilena.<sup>56</sup> Advertimos que mientras el paso Los Libertadores y el paso de Jama se realizan a través de rutas terrestres, este sería por vías férreas.

En un artículo aparecido en el diario *La Nación* el 12 de abril de 2019 se destacaba un nuevo "corredor bioceánico" para el transporte pesado con Chile y también transporte turístico a través del paso El Pehuenche, ubicado en Malargüe (Mendoza) sobre la ruta nacional 145, cercano a la ciudad chilena de Concepción.<sup>57</sup> Actualmente el camino se encuentra pavimentado desde la ciudad de Talca hasta Malargüe. Precisamente este paso fue el que transitara Cerro y Zamudio según las instrucciones recibidas.

En conclusión, en primer lugar sigue siendo una necesidad prioritaria activar distintos pasos biocénicos para lograr la salida al Pacífico y el hecho de que se active actualmente el paso El Pehuenche demuestra la vigencia del legado belgraniano. [Figura 2](#)

---

56 EMILIANO HUEGO, "El proyecto de corredor biocénico ilusiona a las economías regionales. Conectar el Belgrano Cargas con el puerto de Copiapó, en Chile, reduciría 30 % los costos de transporte del NOA", *Clarín*, sección rural, sábado 6 de octubre de 2018, p. 20.

57 PABLO MANNINO, "La Argentina y Chile abren un nuevo corredor bioceánico para el transporte pesado", *La Nación*, Sociedad, 12 de abril de 2019.

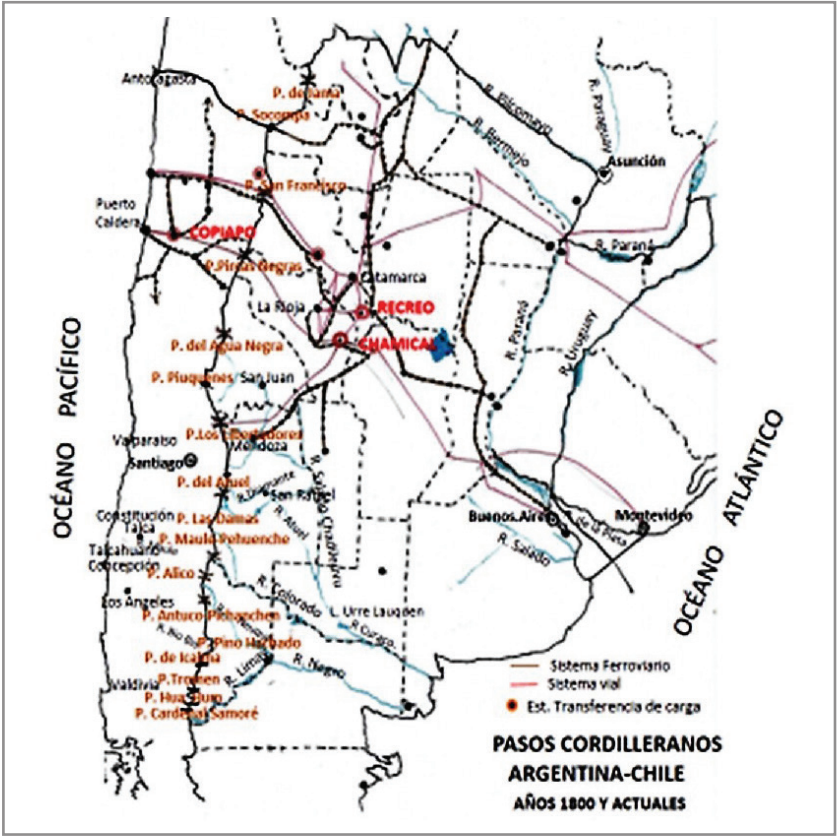


Figura 2 Pasos cordilleros Argentina-Chile. Años 1800 y actuales.  
Fuente: Elaborado por la prof. Marina Alejandra Marincovich, Universidad del Salvador.

### Alto Perú

Como mencionáramos *ut supra*, existía un marcado interés por las vías de acceso a Chile y al Alto Perú en función de favorecer el comercio interno y el comercio externo con la Metrópoli. Además de la salida atlántica por el puerto de Buenos Aires, se buscaba llegar al Pacífico para disminuir costos. Así como analizamos “el viejo camino a Chile” en el sur, también se buscaba llegar a Chile directamente por el Altiplano. Tal como afirma Enrique Barba, las rutas actuales siguieron las huellas de los caminos indígenas. Figura 3





en caso de que se decidiera abrir esa ruta comercial. Este proyecto, como tantos otros, no llegó a prosperar debido a la situación política imperante.<sup>58</sup>

Por otra parte, los gobernadores intendentes tenían, dentro de sus funciones, la obligación de realizar un viaje de reconocimiento del territorio a su cargo, según el artículo 21 de la Real Ordenanza de Intendentes (1782). En cumplimiento del mismo, Juan del Pino Manrique, intendente de Potosí, hizo un viaje a Tarija en 1785 y envió un informe al ministro José Gálvez.<sup>59</sup>

Con respecto a Tarija, debemos aclarar que esta jurisdicción en un principio perteneció a la Intendencia de Potosí y posteriormente se incorporó a la de Salta de Tucumán.

Del Pino Manrique hizo una descripción pormenorizada del territorio, sus producciones (yerba del Paraguay, coca, vino, lino para sacar semilla, etcétera). Consideraba que la pobreza de la zona no se debía a la feracidad de su tierra, sino a encontrarse colindante con los partidos de Lipez y Chichas, que eran pobres, y al descuido de los corregidores de Chichas por ser un "país falto de minas". Esta situación provocaba una continua emigración a la provincia del Tucumán. Sumado a ello, la constante amenaza de los indios chiriguano, hizo que recomendara la instalación de un gobierno militar.

A los fines de nuestra investigación, nos interesan especialmente los datos que proporciona acerca de su ubicación geopolítica y los peligros que significaba la expansión portuguesa:

Por otra parte tampoco ignora Vuestra Excelencia cuán ansiosos viven tiempos ha los portugueses de internarse en el Perú, y cuán hábiles son en sus descubrimientos y navegaciones de ríos. Lo cierto es que en ocasiones se ha visto salir a uno u otro por las fronteras de Tarija; y aunque hoy se trata de deslindar estos territorios amigablemente entre ambas naciones, como las pendencias de los reyes suelen no concluirse en otro tribunal que el de las armas, ¿quién sabe si mañana faltará la buena armonía que hoy felizmente reina entre ambos monarcas, y nos invadirán en la América por la parte que consideren más accesible y flaca, cual es la de Tarija; que si ha podido resistir a las invasiones de los chiriguano, mal pudiera oponerse a las fuerzas de una nación valiente y europea? Esta consideración coadyuva el pensamiento de que se ponga allí un gobierno militar, con alguna fuerza efectiva.<sup>60</sup>

---

58 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Actas del Real Consulado de Buenos Aires*, Sala IX, 29-1-5, folio 26 en INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*, t. I, Buenos Aires, 1982, p. 234.

59 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Historia de Tarija (Corpus Documental)*, Tarija (Bolivia), Universidad Juan Misael Saracho, t. I, 1986, pp. 86-92. La autora de este artículo participó en esta obra en calidad de colaboradora.

60 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *op. cit.*, t. I, p. 91.



También planteaba su cercanía con la región del Gran Chaco, que se mantenía fuera del dominio español:

No se esfuerza menos con la reflexión de que, según las más verídicas noticias, los caudalosos ríos que hay en la misma frontera de Tarija van a desaguar al Paraguay. Entre estos, la provincia de Tucumán y las pampas de Buenos Aires se forma el gran Chaco, que tantas veces se ha querido reconocer y conquistar. Si con el pensamiento que voy proponiendo lográsemos siquiera poblar las fértiles orillas de aquellos ríos, tendríamos vencida una gran parte de esta al parecer difícil empresa.<sup>61</sup>

Como ya afirmáramos anteriormente, existía un interés en los funcionarios hispano coloniales en realizar viajes de reconocimiento del territorio, obedeciendo a la política borbónica. A tal efecto, resulta relevante el diario del viaje realizado por el coronel Adrián Fernández Cornejo, comisionado por el virrey del Río de la Plata, Nicolás Antonio de Arredondo, para descubrir un nuevo camino desde el valle de Centa a la villa de Tarija. Al enfermarse, quedaron al mando de la expedición Fernando Fernández Cornejo y Lorenzo Medina. Realizaron este viaje a sus propias expensas, sin gravamen del público ni del erario.<sup>62</sup>

Antes de entrar al análisis de este diario, debemos mencionar como antecedente de la misma una expedición realizada en 1730, que recorrió el curso del río Bermejo, cuyo capellán el Padre Francisco Morillo, de la orden de los franciscanos, volcó su experiencia en un diario, publicado como *Diario de viaje al Río Bermejo*.<sup>63</sup>

Retomando nuestra exposición, según el diario de viaje de Fernández Cornejo, hicieron un reconocimiento geográfico y topográfico, bordeando el curso de los ríos: San Andrés y Santa Cruz que desembocan en el San Ignacio (luego toma el nombre de río Centa), Bermejo, etc. Aportaron datos de interés acerca de la flora y fauna:

---

61 *Idem*.

62 El diario fue publicado por primera vez en el *Mercurio Peruano* y de allí lo extractó SKINNER, *The present state of Perú*, London, 1805, v. 1 y HENRY, *Voyages au Pérou. Faits dans les années 1791 a 1794*, par les pp. Sobreviela et Barcelo, Paris, 1809, 2 tomos en 80, con Atlas. De la colección Seguro la lo tomó Pedro de Ángelis para publicarlos en Buenos Aires. Véase: PEDRO DE ÁNGELIS, *Colección de obras y documentos*, Buenos Aires, Imprenta del Estado, Biblioteca Nacional, 1836. Véase también: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *op. cit.*, t. I, pp. 117-125.

63 Esta obra se la puede ubicar en la biblioteca de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Buenos Aires, en diversas versiones digitales.

Los ríos incesantemente nos convidaban con fastidio de tanta y tan varía multitud de peces, que ya se les perdía el apetito. En ellos y a sus márgenes, se presentaban a cada instante diferentes animales anfibios: muchos patos y pavas. La tierra a competencia se manifestaba cubierta a trechos de elevados cedros, quinaquinas, naranjos, nogales, y otra inmensa variedad de árboles desconocidos: sembrada en partes de zarza mora, guayabas y otras frutas silvestres: porciones del palo de tinte y muchos cocales, que nadie ignora el comercio que con ambos se hace en estas provincias. De la venta de metales que casualmente encontramos a nuestro regreso, ni de otras que puede, según tradición, haber ocultas, nada podemos hablar, porque nuestra impericia nos lo prohíbe.<sup>64</sup>

Finalmente analizaba los beneficios de los caminos relevados:

El camino que llevamos, por sobre la costa del río Bermejo, y el diferente que trajimos por las quebradas, nos persuaden y prometen que por cualquiera de ellos, o por medio de ambos, se puede facilitar uno de entera comodidad, sin embargo de que hasta aquí, para todo género de carruajes creemos mejor el primero, con solo retirarse del río una pequeña distancia, evitando de este modo cualesquiera tropiezos. Y finalmente con la repetición, se adquirirán mayores conocimientos, y con ellos la más perfecta y cómoda dirección de aquel camino. Viña, 22 de agosto de 1791.

Adrián Cornejo<sup>65</sup>

También existía un marcado interés por facilitar las comunicaciones con el oriente altoperuano:

El camino de la reducción de Centa a la de las Salinas, que también he descubierto, nos promete mayores adelantamientos, si se considera que por él se puede cómodamente entablar el giro, comunicación, comercio de sal a la ciudad de Santa Cruz, que no lo tiene, y los frutos de Moxos, Chiquitos: no distando dicha ciudad de Centa más que cien leguas, según bien fundado cálculo; las mismas que hoy se anda solo desde Santa Cruz a Chuquisaca, por montañas ásperas y fragosas, para de allí internarse a estas partes a fuerza de crecidos costos, que desde luego se evitarán por este nuevo camino, tan cómodo y benéfico. Ut supra.

Cornejo.<sup>66</sup>

---

64 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *op. cit.*, t. I, p. 124.

65 CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *op. cit.*, t. I, p. 125.

66 *Ibidem*.

Una de las principales rutas comerciales era la “carrera del Perú”, que unía al Río de la Plata con el Perú y el Alto Perú. Surgieron en consecuencia tres centros comerciales: Buenos Aires, que se utilizaba como puerta de entrada de la mercadería importada y salida de materias primas locales, más allá de participar en el comercio regional; Córdoba, centro redistribuidor de la mercadería europea y con activa participación en el comercio regional y, Salta, en comunicación con Alto Perú y Perú. Otro importante centro comercial era Mendoza, que comerciaba con Chile. Volviendo al tema que nos ocupa, Cornejo fue uno de los primeros en indicar cuán promisorio sería para el futuro de ese territorio la navegación del Bermejo. Allí estaban las riquísimas provincias meridionales del Perú y en el camino, Potosí, con el cual se comunicaba el valle de Cinti. También se observa la necesidad de fomentar el comercio con el oriente boliviano. *Figura 2*

Es evidente que existía la necesidad de unir a través de caminos los distintos puntos altoperuanos, especialmente aquellos que estaban en zonas de frontera y eran de difícil acceso. Las autoridades locales, los gobernadores intendentes y los mismos virreyes se ocuparon del tema. Precisamente, el virrey Sobremon-te envió un oficio el 22 de julio de 1805 a la Junta Consular, dando a conocer un camino abierto por Juan Carrillo de Albornoz, regidor y sargento mayor del Regimiento de Milicias de Cochabamba, quien fue dos veces diputado consular por esta ciudad, para facilitar la comunicación de Santa Cruz de la Sierra con las misiones de Moxos y otras poblaciones del oriente altoperuano.<sup>67</sup>

Carrillo de Albornoz fue autor de una extensa memoria acerca de la mejora del tejido de algodón que remitió al Consulado con fecha 15 de abril de 1804. El fomento de las actividades productivas –agricultura/ganadería, industria y comercio– era una de las prioridades del Consulado y especialmente de su secretario, don Manuel Belgrano, quien estuvo en estrecho contacto con este. El reconocimiento del territorio, el desarrollo económico y la educación son pilares básicos en el proyecto de Belgrano como secretario del Real Consulado de Buenos Aires. Su accionar en el Consulado lo proyectan como un verdadero estadista.<sup>68</sup>

Además, debemos mencionar que no solo las autoridades políticas estaban interesadas en el reconocimiento del territorio. Después de la expulsión de los jesuitas ocurrida en 1767, fueron los franciscanos los que se ocuparon de la evangelización. Precisamente, ellos fundaron el Colegio de Propaganda Fide en Tarija y llevaron a cabo una labor misionera sumamente destacable.

67 GERMÁN O. E. TJARKS, *El Consulado ...*, op. cit., t. II, p. 707.

68 Memoria de Juan Carrillo de Albornoz en ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Colonia, Interior*, Sala IX, 30-7-5. Precisamente, esta memoria fue elevada a la consideración del naturalista Tadeo Haenke, quien prestó su conformidad en el 13 de noviembre de 1804 y finalmente el Consulado adoptó el dictamen de Haenke el 13 de diciembre de 1806, introduciendo leves modificaciones.

Es importante señalar que la labor evangelizadora que realizaban también llevaba a la pacificación de los indios, algunos de ellos sumamente belicosos (chiriguano, tobas, maticos, etc.) con un beneficio para las poblaciones hispanocriollas que ya no sufrirían las amenazas de estas parcialidades indígenas, además de ser un avance en el territorio y una barrera para los deseos expansionistas de los portugueses.

Nos interesa especialmente la fundación de la reducción de Itaú de indios chiriguano, por el Colegio de Propaganda Fide, en el Gran Chaco (a cincuenta leguas de la villa de Tarija). Para protegerla de la constante amenaza de indios enemigos pidieron la instalación de un fuerte y para ello se formó un expediente pidiendo la subvención económica de las autoridades políticas. En el expediente encontramos un panorama de las misiones franciscanas en estas tierras de frontera altoperuana.

El oficio original del expediente firmado por el padre guardián del Colegio de Tarija planteaba la situación de Itaú y la necesidad de un destacamento de tropa y un subsidio necesario para el fomento de la agricultura y ganadería. Acerca de la situación de las misiones mencionaba:

Verdad es que los Jesuitas, Dominicos, etcétera, quisieron entablar reducciones en esta Nación [se refiere a los chiriguano]; pero también es cierto que duraron poco, mas no ha sucedido así desde que este Colegio [se refiere al Colegio de Propaganda Fide] tomó a su cargo este cuidado, sin que deba atribuir esta gloria a otro que a Dios quien por un efecto de gran misericordia ha querido que desde el año de sesenta y ocho en que se dio principio por parte de este colegio se hallan solo de esta Nación diez y seis misiones por las fronteras de Santa Cruz de la Sierra y Provincia de Tomina sin entrar en esta cuenta otras en que anualmente se está trabajando sobre otras fronteras, siendo cierto que no tuvieran el incremento de que gozan si su Majestad con la piedad que acostumbra no las hubiera socorrido, lo primero entablarlas y después dando anualmente la limosna a sus operarios para que se alimenten. Más como todavía se hallan muchos en el gentilismo, y en especial por estas fronteras de Tarija y Pomabamba, Pilaya y Parpaya los que sin embargo de ser los más inmediatos a los chiriguano, se han mantenido siempre con su independencia y antigua libertad [...].<sup>69</sup>

---

69 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sección Colonia, Sala X, 31-6-5, Expediente N° 932, La Plata, Año 1794. Véase: CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *Historia de Tarija, op. cit.*, t. I, p. 126.

El documento resalta los múltiples beneficios que se obtendrían con el establecimiento de la reducción de Itaú:

[...] será fácil que se junten hasta novecientas almas; y que una vez formalizado este pueblo, se puede hacer otra Reducción en Zapatera no muy distante de las márgenes del Pilcomayo; y que si se colocara un destacamento en Itaú como se halla en Zaypurú costado por su Majestad en las fronteras de Santa Cruz de la Sierra y Tomina se aseguraría de las invasiones de los enemigos inmediatos como tobas, mataguayos y chaneces, quienes persiguen a los chiriguanos destrozándolos en mucha parte; y que a más de asegurar el mencionado piquete la misión, quedan muchos lugares para que los cristianos puedan aplicarse a la cría de ganado, sementeras, de algodón, caña-dulce, en los pueblos de Cayza y Carapari, despoblados de los chiriguanos por el enemigo toba que los ha auyentado y acabado, pudiéndose al mismo tiempo facilitar el camino al Paraguay Pilcomayo abajo [...].<sup>70</sup>

Reiteraba la importancia de la construcción del fuerte de Itaú:

No se puede dudar que estableciéndose el fuerte, que los religiosos proponen, ser útil y necesario en el pasaje de Itaú con auxilios precisos, como el de Saypurú en las fronteras de Santa Cruz y Tomina; son conocidas las ventajas que resultan al público, quedando resguardadas las inmediatas fronteras de Pomabamba, Pilaya y Tarija para reducir al indio chiriguano fácilmente y ocupar los mejores terrenos que carecen del arte de la agricultura, civilidad y demás resortes, que hacen feliz al vecindario.<sup>71</sup>

De lo cual queda claro que no solo se lograría la pacificación de los territorios de frontera, también se ganarían tierras para la agricultura y ganadería y se facilitaría el camino Paraguay-Pilcomayo.

Lamentablemente, dado que excede los límites de esta investigación, no nos podemos extender más en la labor tan encomiable que realizaron los misioneros franciscanos del Colegio de Propaganda Fide con sede en Tarija, bajo la dirección del comisario prefecto de Misiones de Tarija, reverendo padre fray Antonio Comajuncosa, quien mantuvo una nutrida correspondencia con los gobernadores intendentes de Potosí, la Junta de la Real Hacienda de La Plata y virreyes, en procura de obtener los fondos necesarios para apoyar la obra misional en la frontera sur de Tarija. Este es un tema para un futuro trabajo de investigación.

---

70 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sección Colonia, Sala X, 31-6-5, Expediente N° 932, La Plata, Año 1794. Véase CRISTINA MINUTOLO DE ORSI, *o. cit.*, t. I, p. 129.

71 *Ibidem*.

Hemos de analizar en otro ítem la labor de Tadeo Haenke en relación al reconocimiento de las montañas habitadas por los indios yuracaré en la frontera cochabambina, debido a que el abundante material con el que contamos nos lleva a un estudio más detallado.

## **Tadeo Haenke y el reconocimiento de las montañas de los indios yuracaré**

El científico Tadeo Haenke realizó una exploración de las montañas habitadas por los indios yuracaré. Asimismo, advertimos que Belgrano publicó este informe en tres números del *Correo de Comercio* en mayo-junio de 1810.<sup>72</sup> **Figura 3**

En un informe fechado en Cochabamba el 16 de mayo de 1796, figura una descripción geográfica, física e histórica de las montañas habitadas por estos indios, que era un territorio poco explorado por el hombre blanco, debido a la falta de “ánimos y fondos”, que no alentaron las necesarias investigaciones.

Estas montañas eran una continuación de la cordillera de los Andes. Tenían como límite norte los territorios habitados por los indios mosetenes; al noreste, la provincia de Moxos y los indios sirionoes; al noroeste, las yungas de la Paz y los terrenos intermedios habitados por los indios raches; al este, Santa Cruz de la Sierra y al sur, los partidos de Valle Grande y Mizque.

La diferencia de altura del terreno influía en el clima, encontrándose zonas secas y otras muy lluviosas, lo cual dificultaba los cultivos. Hasta ese momento, la única utilidad que se sacaba de esas montañas era el cultivo de la coca, que se diferenciaba de la de yungas, por ser más áspera.

Haenke encontró añil silvestre en los montes húmedos y calientes, a orillas de los ríos San Mateo y Paracti, cerca de la misión de la Asunción. Propuso la utilización del mismo, dado que era un tinte muy apreciado que provenía –en su mayor parte– de Nicaragua y Guatemala. El Cabildo de Cochabamba se hizo eco de las investigaciones del científico y en carta al gobernador intendente Francisco de Viedma, propuso el fomento de la fábrica de añil en esas montañas para el consumo de esas provincias.

---

72 “Descripción geográfica, física e histórica de las montañas habitadas por la Nación de Indios Yuracarees, parte más septentrional de la Provincia de Cochabamba”, *Correo de Comercio* N° 12, t. I, 19 de mayo de 1810, pp. 95-96; “Continúa la materia del número anterior” en *Correo de Comercio* N° 13, t. I, 26 de mayo de 1810, pp. 97-104 y “Concluye la materia del número anterior” en *Correo de Comercio* N° 14, t. I, 2 de junio de 1810, pp. 105-109. El primero de estos artículos fue reproducido en *Anales* N° 5, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2ª edición, 1996 y los otros dos en *Anales* N° 6, *op. cit.*, pp. 105-109. INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la Economía Política, op. cit.*

También mencionó la presencia de un arbusto llamado itira, utilizado para teñir. Si bien su color era pálido verdoso, comprimido entre los dedos se obtenía un zumo de un hermoso color morado que teñía el algodón con bastante firmeza. Al estar seco se ponía totalmente morado y podía ser utilizado como tinte en otras áreas.

En relación con las fibras vegetales textiles americanas, descubrió el árbol llausamora y advirtió la presencia de algodón silvestre. Asimismo, hizo referencia a la existencia de vicuñas y guanacos en la parte más elevada de la cordillera.

Se encontraban los cultivos propios de los países cálidos, tales como tres especies de plátanos –largo, guineo y dominico–, arroz, piña, papaya, yuca, palta, lima, naranja dulce y agria, tabaco, guayaba, etc. Existía café y cacao, pero no se le daba ninguna utilidad. Los frutos aceitosos de la palma tembé y urupa eran, durante varios meses del año, el principal alimento de los indios yuracaré.

Había una gran variedad de plantas medicinales: cascarilla o quina, aceite de María, resina, ipachi, ruipini –remedio para picaduras de víboras–, bejuquillo, valeriana, gensiana, sita, loosa, etc.<sup>73</sup> Advirtió también la presencia de vainilla, fina especie utilizada en algunos países de Europa en la preparación del chocolate.

La riqueza maderera comprendía: cedros, robles, nogales, laureles y, para usos domésticos: palma real o huina, motacis y urupa, entre otras.<sup>74</sup>

Existía una riqueza ictícola muy importante en los ríos, al igual que una fauna considerable.

En relación con los indios yuracaré, su número era escaso y vivían esparcidos en familias o en los montes al pie de la serranía, que se extendía desde la misión de Asunción hasta la misión de San Carlos en las inmediaciones de Santa Cruz.

Haenke afirmaba que los misioneros solo habían logrado convertir 1500 almas. En 1768, el obispo de Santa Cruz, Francisco Ramón de Erbosso, alentó el primer descubrimiento, abriéndose en esa ocasión la primera senda “a su costa”.

El primer misionero fue el padre Marcos de San José Menéndez, de la orden franciscana, en 1779. Los particulares fomentaron al principio la labor evangelizadora, respondiendo a sus propios intereses individuales en el cultivo y comercio de la coca. Esta misión tuvo sus inconvenientes debido a la falta de auxilios. Al primer misionero se unió el padre Tomás de Anaya, a quien se debe la mayor parte de las primeras conquistas realizadas. Posteriormente, el padre Francisco Buyán se unió a la labor evangelizadora. En esos tiempos, se ocupaban de esta tarea los religiosos del Colegio de Propaganda Fide del Tatata, distribuidos en las Misiones de Asunción, Coni y Chimoré.

---

73 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, Colonia, Gobierno, Sala IX, 29-2-4. “Continúa la materia del número anterior”, *Correo de Comercio* N° 13, *op. cit.*, t. I, 26 de mayo de 1810, p. 97. *Anales* N° 6, *op. cit.*, p. 97.

74 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, Colonia, Gobierno, Sala IX, 29-2-4. *Correo de Comercio* N° 13, t. I, 26 de mayo de 1810, p. 104. *Anales* N° 6, *op. cit.*

Haenke informó al gobernador intendente Francisco de Viedma acerca de los inconvenientes que sufrían estas misiones. La de Asunción, se encontraba a una distancia de cuatro leguas de la ciudad de Asunción, pero lejos con respecto a los terrenos habitados por el resto de los indios yuracaré; mientras la misión del Coni sufría, entre otras cosas, la falta de víveres. Propuso la apertura de un camino desde el río Chimoré a la yunga de Choquioma, fijando el misionero su residencia en las inmediaciones de dicho río.

En relación con los textiles, el algodón tenía buenas posibilidades en las reducciones de San Francisco de Asís del río Marmoré y San José del Coni. Viedma afirmaba que este era de mejor calidad que el de Moxos.<sup>75</sup>

Haenke también nos aportó una descripción de los indios yuracaré. Estos tenían cuerpos bien formados y se los pintaban, al igual que otras parcialidades indígenas. Hombres y mujeres pintaban sus caras con rayas de color rojo y negro.

Mencionaba que su modo de vestirse era similar a numerosas naciones de indios chunchos: "Todo su vestuario se reduce a una camiseta bien áspera sin mangas que les llega hasta los tobillos y fabricadas de la corteza de un árbol."<sup>76</sup>

Sus cuerpos bien formados, su presencia y el modo de vestir eran comunes a numerosas naciones de indios gentiles, que al pie de los Andes habitaban en las vastas llanuras del continente americano.

## El Gran Chaco

El Gran Chaco, al igual que la Patagonia, era otro de los territorios que estaban fuera del dominio español, y de allí el interés por realizar el reconocimiento territorial que posibilitara una posterior incorporación. *Figura 3*

Los jesuitas asentaron un antecedente del relevamiento del territorio del Chaco. Las distintas reducciones y colegios estaban unidos por una red de caminos. Desde comienzos del siglo XVIII se advirtió la necesidad imperiosa de unir a través de un camino las misiones jesuíticas chiquitanas con las del Paraguay. Antes de hallar esa ruta, para llegar desde las reducciones del Paraguay a las de los Chiquitos, era necesario recurrir a la vía fluvial de Santa Fe, luego por tierra a Córdoba. De ahí seguía por Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, Jujuy, Tarija, Potosí, Chuquisaca y Santa Cruz. La distancia era de más de 3000 km y el camino en algunos tramos tenía una altura superior a los 4000 m. Si se pudiese

---

75 Carta de Viedma al Rey, Cochabamba, 16 de marzo de 1789, Archivo General de Indias, Charcas, Leg. 572, en EDBERTO OSCAR ACEVEDO, *Las Intendencias Altoperuanas en el Virreinato del Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1992, p. 345.

76 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Buenos Aires, Colonia, Gobierno, Sala IX, 29-2-4. "Concluye la materia del número anterior" en *Correo de Comercio* N° 14, t. I, 2 de junio de 1810, p. 106.



remontar el río Paraguay, que era de difícil navegación, además de la existencia de pantanos –como los de Xarayes–, lo que obligaba a combinar la ruta fluvial con la terrestre, se acortaría la distancia a la tercera parte.<sup>77</sup>

El jesuita Martín Dobrizhoffer nos ofrece un valioso testimonio sobre los innumerables inconvenientes que provocaba la falta de un camino entre ambas reducciones:

con la ayuda de los mbyayás, un camino hasta los pueblos de los chiquitos, tanto por el río Paraguay, como también por sus orillas, después que por muchos años en vano se había buscado y ensayado con muchos barcos y hombres y la pérdida de gentes numerosas [...] La vía por donde los misioneros pudieron llegar hasta entonces a los chiquitos costaba extraordinaria fatiga. Había que tramontar las sierras de Tucumán, atravesar los ríos carentes de barcos y puentes y cruzar por peligrosas soledades, en las cuales uno está expuesto a la falta de agua, a los asaltos por bárbaros y luego, aun en la llanura, vadear continuos esteros.<sup>78</sup>

Además, las condiciones climáticas dificultaban el viaje: “A todo esto, el viaje de ida y vuelta podía emprenderse solo en ciertos meses. Pues durante todo un semestre, eso es desde diciembre hasta mayo, persiste todos los años una lluvia continua”.<sup>79</sup>

De ahí la necesidad de descubrir otra ruta:

A más de esto, en tiempo de guerra, hay que esperar muchas ventajas por esta vía para los gobernantes del Paraguay. Que esta ha sido descubierta al fin, se debe agradecer únicamente a la investigación y especial paciencia del P. José Sánchez Labrador. Pero nosotros fuimos enviados de vuelta justamente en el momento que hubiéramos podido usarla para el incremento de la fe cristiana.<sup>80</sup>

---

77 WERNER HOFFMANN, *Las misiones jesuíticas entre los chiquitanos*, Buenos Aires, Fundación para la educación, la ciencia y la cultura, 1979, pp. 41-42.

78 MARTÍN DOBRIZHOFFER, *Historia de los abipones*, v. I, Resistencia (Chaco), Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Departamento Historia, pp. 193-194. Véase también WERNER HOFFMANN, *Las misiones guaraníticas*, op. cit., pp. 53-54.

79 *Idem*.

80 *Idem*.

El propósito de los jesuitas era evangelizador y no buscaba facilitar un intercambio comercial con los centros españoles, porque los misioneros no querían llamar la atención de las autoridades y de la población española sobre sus actividades para no despertar su envidia y su codicia. No olvidemos que una de las causas de la expulsión de los jesuitas fue la ambición del poder político que buscó apoderarse de sus prósperos colegios y reducciones. Debemos señalar que el regalismo que se impuso en el siglo XVIII en Europa hizo que el poder político viera a los jesuitas como enemigos, dado que tenían entre sus votos la obediencia al Papado.

Retomando el tema desarrollado, como señaláramos *ut supra*, debemos consignar que Sánchez Labrador –excelente etnógrafo, explorador y naturalista, fundador de la Reducción de Nuestra Señora de Belén de los Mbayá en agosto de 1760– realizó un viaje en 1767 por el río Paraguay, descubriendo una ruta que unía la reducción de Belén con Chiquitos. Lamentablemente, esta ruta no fue utilizada debido a que ese mismo año se produjo la expulsión de los jesuitas.<sup>81</sup>

Por otra parte, Juan Hipólito Vieytes, fundador del *Semanario de agricultura, industria y comercio* (1º de septiembre de 1802 - 25 de junio de 1807), también se ocupó del reconocimiento del Gran Chaco. Como señaláramos anteriormente, Belgrano y Vieytes compartían las ideas de la Ilustración. En la esfera económica, la fisiocracia y el liberalismo económico, aunque adaptados al ámbito rioplatense. De hecho, Belgrano colaboró en este periódico y publicó sus discursos pronunciados en los certámenes de la Escuela de Náutica, dirigida por Pedro Antonio Cerviño.<sup>82</sup>

Con respecto al tema que nos interesa, en un artículo del *Semanario de agricultura, industria y comercio*, del 16 de febrero de 1803, referente a la navegación del río Bermejo y al modo de ganar la amistad de los indios que habitaban el Gran Chaco, se aconsejaba integrar a los indígenas a la sociedad y consideraba que el comercio era un elemento importante para fomentar las relaciones con estos:

Mas sin embargo de estos grandes obstáculos que presenta la misma naturaleza, hay no obstante algunos caminos fáciles que seguir, para apresurar el orden lento y perezoso con que establece sus leyes y precisarla, por decirlo así, a que salga de su sendero ordinario. Tal es la reducción del crecidísimo número de salvajes que habitan a las amenas márgenes y campos intermedios de los dos caudalosos ríos: el Bermejo y el Pilcomayo. El ganar esta preciosa porción de hombres para la sociedad, de la que hoy se miran como excluidos por su vida errante, sería lo mismo que

---

81 La información por él recopilada la consignó en un diario de viaje. Véase: JOSÉ SÁNCHEZ LABRADOR, *El Paraguay católico*, Buenos Aires, Coni Hnos., 1910, t. I, p. 29.

82 MATÍAS DIB, "Introducción", en INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, *Manuel Belgrano y la economía política...*, op. cit., p. 28.

el crearlos de nuevo; y con el auxilio de unos brazos que al presente sólo sirven de recurso a su propia conservación, sería infinito lo que ganaría el Estado, y lo que se acrecentaría la masa de las riquezas de esta América.<sup>83</sup>

Proponía como medio para incorporar estos indígenas a la sociedad recurrir al comercio y tomaba como ejemplo lo realizado por Francia en la América Septentrional, que celebraba una gran feria anualmente en Montreal. Esta empezaba en junio y duraba tres meses, allí concurrían muchas Naciones Indias desde 200 y 300 leguas, donde trocaban sus pieles por instrumentos de caza y pesca y por otras mercancías. Esto sirvió para ganar la confianza de esos naturales, permitiéndoles internarse por centenares de leguas en territorio indígena con recuas cargadas de mercaderías.

La navegación del Bermejo –unida al Paraná y Paraguay–, posibilitaría la comunicación de Jujuy hasta la ciudad de Buenos Aires, con buques de mediano porte, y abriría un paso al comercio desde la Capital y de las provincias de Corrientes y el Paraguay a las interiores del Perú. Ello facilitaría contar con las producciones de aquellos países a precios mucho más bajos, dado que el transporte por tierra encarecía notablemente los mismos. Al reducir los precios se posibilitaría también que estos productos pudieran ser exportados a Europa.

Dentro de las producciones indígenas encontramos: maderas exquisitas, minerales, cera y resina singulares. Dentro del ramo textil se destacaban los tintes, tales como la cochinilla silvestre –que era abundante– y el añil. Asimismo, la fecundidad de la tierra permitiría el cultivo de diferentes productos, tales como el trigo, el maíz y otros frutos.

La navegación de los ríos permitiría también la internación de nuestros productos en el Perú y extraer lo que producían aquellos territorios, reduciéndose notablemente el precio de los fletes, con lo cual se incrementaría notablemente el comercio de esta parte de América. Asimismo, abarataría considerablemente la introducción de los efectos de Europa, que se distribuían a partir de la ciudad de Buenos Aires a todas las ciudades y pueblos dependientes del Virreinato. Ello reduciría notablemente los fletes y riesgos de avería desde la Capital hasta, por ejemplo, La Paz, último término del gobierno del Río de la Plata. Estos fletes hacían subir los géneros en un 11 a 12 % más que los que se internaban por los puertos del Mar del Sur. Los comerciantes del Perú se veían perjudicados por el comercio que se realizaba desde Buenos Aires, por lo cual buscaban fomentar la ruta del cabo de Hornos, para poder competir con las mercaderías que eran introducidas por la provincia del Tucumán.

---

83 : "La navegación del río Bermejo sería muy ventajosa á nuestro comercio ganando la amistad de los Salvajes que habitan el gran Chaco, y modo político con que podría executarse", *Semanario de agricultura...*, *op. cit.*, t. 1, N° 22, 16 de febrero de 1803, en Juan Hipólito Vieytes, *ibidem*, p. 219.

Es interesante observar el modo en que este artículo fomentaba –a través de la navegación de los ríos Bermejo y Pilcomayo-, por un lado, el comercio interno en el espacio del Virreinato del Río de la Plata, que se extendería al Perú, y por otro lado, tenía en cuenta la función de Buenos Aires, como puerto de introducción y de distribución de los efectos europeos, que competía con Lima en esta función en la América Meridional. La ruta del Atlántico fue, en un primer momento, la ruta prohibida, la del contrabando y luego, con el establecimiento del Virreinato del Río de la Plata, pasó a ser una ruta lícita para el enorme territorio del Virreinato. Como elemento relevante planteaba la conexión del Atlántico y el Pacífico a través de los ríos. Asimismo, la amistad con los indios del Chaco, a través del comercio, posibilitaría el reconocimiento territorial hacia el norte, en donde se encontrarían en las sierras de los indios coyambujos y chinchas orejones el origen de las riquezas que antes extraían los indios del Perú.

A través de estos artículos comprobamos que existía una afinidad en el pensamiento económico de Belgrano y Vieytes, quienes se interesaban en fomentar los recursos naturales en procura de obtener ganancias materiales, que redundaran en beneficio de estas tierras y de la Metrópoli. Estas ganancias debían procurar una mejora en la vida de la población, sin descuidar al indígena, al que incluían en sus proyectos productivos, como una forma de incorporación pacífica a la sociedad de la época. Asimismo, ambos utilizaban la prensa para divulgar su ideario. En el caso de Belgrano, como secretario del Consulado, procuró llevar estos proyectos a la práctica.

Los intereses de la Corona bajo los Borbones, que contemplaban básicamente la realidad europea, considerando a las Colonias como meras proveedoras de materias primas y riquezas, no coincidían con la visión de hombres como Belgrano y Vieytes, y progresivamente, la brecha entre ambas posiciones se agrandaría. Ello, sumado a la inestable situación política española, debido al avance napoleónico en 1808, aceleró el proceso que llevó a la emancipación americana.

## **A modo de conclusión**

En primer lugar, advertimos el interés de Manuel Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, por promover las actividades económicas, tales como agricultura (ganadería), industria y comercio (interno y externo). El desarrollo económico-social y la educación son pilares básicos en el proyecto belgraniano. Su accionar en el Real Consulado merece que se lo considere un verdadero estadista.

Por otra parte, también tenía un gran interés por el reconocimiento del territorio. Así en el plan de trabajo, titulado “Plan para conocer la Provincia”, que presentó a las autoridades antes de asumir su cargo, planteaba la necesidad de realizar

un viaje por todas las provincias para adquirir “una idea exacta del estado actual de la provincia” para hacer su trabajo. Este viaje, como tantos proyectos belgranianos, no se pudo concretar.

Asimismo, instrumentó su labor a través de una serie de Memorias anuales y una de ellas “Viaje científico por las Provincias del Virreinato y levantar los planos topográficos”, del 6 de junio de 1804, cuyo contenido se desconoce, también se refiere al tema que nos ocupa.

Mantuvo una nutrida correspondencia con los diputados del Consulado, establecidos en las principales ciudades del Virreinato. Con la información que estos le proporcionaron elaboró minuciosos informes acerca de la geografía, historia, población y actividades económicas de las distintas regiones del Virreinato, que eran enviados a la Corona.

A fin de conocer el territorio y sus gentes se relacionó con destacados científicos (matemáticos, geógrafos y naturalistas), entre ellos Tadeo Haenke, Pedro Antonio Cerviño y José Sourriére de Souillac.

Como sabemos, el Real Consulado de Buenos Aires tenía jurisdicción sobre todo el Virreinato del Río de la Plata y Belgrano tuvo una visión integradora de las diversas regiones del Virreinato y se ocupó también de las áreas que estaban fuera de la frontera.

Belgrano fundó en 1799 la Academia de Náutica, con el objetivo de formar los futuros pilotos de los navíos de comercio y redactó su reglamento con un claro sentido de reconocimiento del territorio. Los pilotos debían saber “levantar y lavar planos”. El director Pedro Antonio Cerviño, ingeniero geógrafo, director de la Academia, fue un gran colaborador. También contemplaba la creación de una marina mercante, que no se pudo concretar. En 1806 por Real Orden la Academia fue clausurada. Advertimos claramente que la Corona consideraba a América como colonia (proveedora de materias primas y consumidora de productos europeos), por lo cual no coincidía con el objetivo de Belgrano de propender a un desarrollo económico, social y educativo del Virreinato, e inclusive tomó medidas concretas para impedir que estos proyectos se concretaran.

Por otra parte, los miembros del Consulado también obstaculizaron la labor belgraniana. Ellos, según las palabras de Belgrano, solo se ocupaban “de vender por veinte y comprar por diez”. Los intereses particulares se oponían a la idea del “Bien Común” que sostenía Belgrano.

Para mejorar el comercio interno y externo, el Consulado se ocupó de puentes, muelles, puertos, mejorar los caminos existentes y abrir nuevos, etc. Existían dos grandes rutas comerciales terrestres a Chile y al Alto Perú. Al Paraguay y al Litoral se accedía fundamentalmente a través de los ríos y a la Banda Oriental por los ríos de la Plata y Uruguay.

En cuanto al relevamiento del territorio, nos ocupamos en primer lugar de “El viejo camino a Chile”, es decir la búsqueda de la comunicación bioceánica para

facilitar el comercio con Chile a través de la cordillera de los Andes, evitando la ruta del cabo de Hornos, que era muy peligrosa y eventualmente podría estar bloqueada por los ingleses.

Frente a la alianza de Napoleón Bonaparte con España y el consiguiente peligro a un bloqueo inglés que cerrara la ruta del cabo de Hornos, se alentaron expediciones para explorar nuevas rutas comerciales para favorecer el comercio entre Buenos Aires y Chile a través de la cordillera de los Andes.

En este contexto histórico, se ubica la necesidad de descubrir el “viejo camino a Chile” utilizado por los indígenas (ubicado al sur de Mendoza y en el actual Neuquén, en ese entonces ambos eran territorios que estaban fuera de la frontera), debido a que las rutas utilizadas hasta el momento por los españoles –principalmente a la altura de las actuales provincias de San Juan y Mendoza– estaban bloqueadas por las nieves durante gran parte del año. Se concretó en la expedición de José Santiago Cerro y Zamudio, miliciano de la ciudad chilena de San Agustín de Talca, que contó con el apoyo del Consulado y la autorización del virrey Joaquín del Pino, para el reconocimiento de un camino recto desde Buenos Aires hasta Talca. Belgrano le dio una serie de instrucciones en junio de 1803, solicitándole un informe detallado de la geografía al tiempo que una descripción de las distintas parcialidades indígenas (pampas, araucanos y tehuelches), en cuanto a su ubicación, producciones, comercio, etc. Propuso la integración de los indígenas a través del comercio y la consiguiente evangelización. El relevamiento territorial comprendía el paraje de Choele-Choele, los ríos Negro y Colorado, la ubicación de las Salinas y cuáles eran los caminos de los indígenas en su tránsito a Chile.

En la reunión de Cerro y Zamudio, caciques e indígenas que lo acompañaron en octubre de 1804 con los miembros del Consulado, de la cual participó Belgrano, informaron acerca de la existencia de “abras” en la cordillera, tales como: Valle Hermoso, Alico, Antuco, Villucura, Santa Bárbara, Longuinai, Chagne y Llaime. Detallaron de manera minuciosa los distintos pasos de la travesía. El virrey Rafael de Sobremonte apoyó estas exploraciones y, de hecho, la frontera cuyana se corrió más al sur y se fundó San Rafael en 1805 en el sur de Mendoza, en honor al virrey.

Hubo nuevas expediciones en las que participaron Cerro y Zamudio, Francisco Barros, Justo Molina de Vasconcelos por el boquete de Alico y José Sourriére de Souillac. Por otra parte, se produjo una rivalidad entre las ciudades chilenas de Concepción de Penco y San Agustín de Talca, propiciando una el paso de Alico y la otra el de Antuco.

Simultáneamente, Belgrano mantuvo correspondencia con Manuel de Salas, síndico del Consulado de Santiago de Chile, alentando estas expediciones en procura de descubrir nuevos pasos que posibilitaran el tránsito de las carretas.

El tema tomó tal importancia que la Corona se interesó a través de una Orden Real del 18 de marzo de 1805, esperando mayor información por parte de Sobremonte para alentar la labor del Consulado.

Luis de la Cruz también descubrió una nueva ruta a través de la cordillera de los Andes en 1806. Lamentablemente, las invasiones inglesas hicieron que se detuvieran este tipo de expediciones, debido a que estas rutas facilitarían las comunicaciones con Chile y de ahí al Perú, núcleo político y económico del poder español en Sudamérica.

Por otra parte, también analizamos la repercusión que tuvo en la prensa de la época, a través de una serie de artículos firmados por Cipriano Orden Vetonio, anagrama de Pedro Antonio Cerviño, que se publicaron en 1803 en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. En ellos, Cerviño elaboró un plan de avance de la frontera.

Con respecto al presente, aunque existen numerosos pasos cordilleranos a lo largo de la frontera argentino-chilena, nos hemos ocupado solamente de aquellos por los cuales se realiza el comercio. Si bien, el mayor volumen del comercio argentino-chileno se realiza por el paso internacional Los Libertadores (paso del Cristo Redentor), en 1991 se inauguró el Paso de Jama en Jujuy, por el cual tiene salida la producción de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero, Formosa, Chaco, Misiones, Corrientes, norte de Santa Fe y Córdoba, Paraguay e inclusive parte del Brasil. Se efectuaron varias reuniones y las máximas autoridades políticas de Argentina, Brasil, Chile y Paraguay se encuentran interesadas en fomentar un corredor que una la ciudad de San Pablo en Brasil con los puertos chilenos de Mejillones y Antofagasta. Es un elemento de integración regional y se posibilitaría la salida de la producción local a los mercados asiáticos. Por otra parte, se proyecta crear la infraestructura necesaria para poder conectar el ferrocarril Belgrano Norte con Copiapó (Atacama, Chile), que es un puerto de aguas profundas. Para ello, se contemplan dos estaciones de transferencia de carga en las localidades de Chamental (La Rioja) y Recreo (Catamarca) para llegar al país trasandino a través del paso San Francisco en Catamarca. También se abrió un nuevo "corredor bioceánico" a través del paso El Pehuenche, ubicado en Malargüe (Mendoza). Precisamente, este paso fue el que transitó Cerro y Zamudio en uno de sus viajes de reconocimiento.

En decir que, como advirtiera Belgrano hace más de doscientos años, los pasos cordilleranos siguen siendo fundamentales para incrementar el comercio con el Pacífico y el hecho de que se active en la actualidad el paso El Pehuenche demuestra de manera concreta la vigencia de su legado.

Por otra parte, analizamos también el interés que existía con respecto al Alto Perú por facilitar el reconocimiento territorial y las vías de acceso para favorecer el comercio interno y el externo con la Metrópoli.

Además de la salida atlántica, a través de Buenos Aires, se buscó llegar al Pacífico también por el norte de Chile, con el objeto de disminuir costos. El virrey Pedro José Antonio Melo de Portugal pidió en 1795 un informe al Consulado sobre la posibilidad de establecer un comercio regular, llevando mercadería de Chi-

le a Potosí por Atacama. El comerciante salteño José María Larramendi ofreció la apertura de un camino recto al Pacífico desde Salta. El Consulado de Buenos Aires en un documento de 1806, firmado por consiliarios y Belgrano, resolvió tener presente este proyecto que, lamentablemente, no llegó a prosperar por la situación política y económica imperante.

Por otra parte, también analizamos el reconocimiento del territorio altoperuano que hicieron distintos funcionarios virreinales y el científico Tadeo Haenke. Con respecto a este último estaba en contacto con Belgrano y su informe del 16 de mayo de 1795 consistía en una descripción geográfica, física e histórica de las montañas habitadas por los indios yuracaré en territorio que estaba bajo la jurisdicción de Cochabamba, pero fuera de la frontera con el español. El mismo fue publicado en tres números del *Correo de Comercio*, en mayo-junio de 1810.

En este trabajo no solo nos ocupamos de la labor de Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, en el reconocimiento del territorio, sino que en el caso del Alto Perú, también lo hicimos con respecto a otros funcionarios hispanocoloniales que se ocuparon del tema con el objetivo de brindar un panorama más completo y por considerar que es una temática muy poco estudiada por los historiadores locales.

Observamos que distintos funcionarios hispanocoloniales se ocuparon del reconocimiento del territorio. Los gobernadores intendentes tenían, entre sus funciones, la obligación de realizar un viaje al territorio a su cargo. En función de ello, el gobernador intendente de Potosí Juan del Pino Manrique realizó un viaje a Tarija, que en ese entonces estaba bajo su jurisdicción. En el informe que realizó en 1785, más allá de la descripción pormenorizada de su territorio y producciones, debemos destacar sus consideraciones geopolíticas. Propuso que se instalara en Tarija un gobierno militar debido al peligro que significaba una posible expansión portuguesa. Señalaba que, si bien en esa época existía un interés entre ambas coronas en deslindar los territorios amigablemente, en el futuro existía la posibilidad de que los portugueses buscaran internarse en el Perú a través de Tarija.

Asimismo, se refirió a la cercanía de Tarija con la región del Gran Chaco, que estaba fuera del dominio español y que se había intentado reconocer y conquistar infructuosamente. Al respecto, destacaba la importancia de los caudalosos ríos en la frontera de Tarija que desembocaban en el Paraguay, atravesando el Chaco. En consecuencia, propuso poblar las orillas de estos ríos para facilitar esta empresa.

Por otra parte, en 1791 el coronel Adrián Fernández Cornejo fue comisionado por el virrey Arredondo para descubrir un nuevo camino desde el valle de Centa a la villa de Tarija. Al enfermarse, quedaron al mando de la expedición Fernando Fernández Cornejo y Lorenzo Medina. Realizaron dos caminos, uno siguiendo el curso del río Bermejo y otro a través de las quebradas y aconsejaron el primero.



También existía un marcado interés por facilitar las comunicaciones con el oriente altoperuano. Adrián Fernández Cornejo descubrió el camino desde la reducción de Centa a la de Salinas, a través del cual se podría proveer de sal a Santa Cruz y facilitar el comercio con Moxos y Chiquitos.

El virrey Sobremonte no solo se interesó en fomentar el relevamiento de los pasos cordilleranos que nos unían a Chile, sino que en un oficio al Consulado del 22 de junio de 1805 dio a conocer un camino abierto para facilitar la comunicación de Santa Cruz de la Sierra con las misiones de Moxos y otras poblaciones del oriente altoperuano por Juan Carrillo de Albornoz, regidor de Milicias de Cochabamba. Este fue dos veces diputado consular por esta ciudad y, por lo tanto, estaba en comunicación con Belgrano.

Observamos que no solo las autoridades políticas estaban interesadas en el reconocimiento del territorio, sino también las eclesiásticas. Después de la expulsión de los jesuitas, ocurrida en 1767, fueron los franciscanos quienes se ocuparon de la evangelización en el Alto Perú. Ellos fundaron el Colegio de Propaganda Fide en Tarija. La labor evangelizadora llevaba a la pacificación de los indios chiriguano, tobas, maticos, etc., con un notable beneficio para las poblaciones hispanocriollas y significaba un avance en el territorio y una barrera para el afán expansionista portugués. En este contexto, fundaron la reducción de Itaú de indios chiriguano a cincuenta leguas de la villa de Tarija, en el Gran Chaco. El padre guardián del Colegio de Tarija, fray Antonio Comajuncosa, pidió la instalación de un fuerte en esta reducción. Para sustentar el pedido de establecer un destacamento de tropa y el subsidio necesario para el fomento de la agricultura y ganadería, señalaba que la reducción de los indios chiriguano traería como consecuencia la pacificación de los territorios de frontera, se ganarían tierras para la agricultura y la ganadería y se facilitaría el camino Paraguay-Pilcomayo. El reconocimiento de los grandes ríos era fundamental para facilitar las comunicaciones y el avance en el territorio.

Por otra parte, también incluimos el análisis del relevamiento del Gran Chaco, territorio que estaba fuera del dominio español. Tomamos como antecedente el viaje que realizó el jesuita José Sánchez Labrador en 1767, quien descubrió la ruta que unía la reducción de Nuestra Señora de Belén (Paraguay) con Chiquitos (Alto Perú), siguiendo el curso del río Paraguay. Lamentablemente, la expulsión de los jesuitas ocurrida en 1767 hizo que este camino no se utilizara.

Juan Hipólito Vieytes, gran colaborador de Belgrano en el Consulado y con el cual compartía los principios de la Ilustración, en un artículo en el *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio* del 16 de febrero de 1803 se refirió a la navegación del río Bermejo. Coincidió con Belgrano en destacar la importancia del comercio y la integración de los indígenas por vías pacíficas a través de este. La navegación del Bermejo unida al Paraguay y Paraná facilitaría el comercio de Buenos Aires y de las provincias de Corrientes y Paraguay con las interiores del Perú y ahorraría costos de transporte de las mercaderías.

En definitiva, en este trabajo hemos procurado analizar el accionar de Manuel Belgrano, como secretario del Real Consulado de Buenos Aires, en su interés por promover el desarrollo económico, social, educativo y, particularmente, el reconocimiento territorial en la extensa área que comprendía el Virreinato del Río de la Plata. En esta tarea se destacó Belgrano por su visión geopolítica como un verdadero estadista.

Extendimos este estudio a diferentes autoridades virreinales políticas y eclesiásticas que se ocuparon del tema, con el objetivo de brindar un panorama más completo y realizar un pequeño aporte, sin pretender abarcar la totalidad de los proyectos dado que otros investigadores se ocuparon del tema y ello nos llevaría a un trabajo mucho más extenso.

Por otra parte, advertimos que muchos de los proyectos belgranianos no pudieron concretarse debido a la oposición de la política borbónica, que solo veía a América como una colonia de la cual se debían extraer ventajas económicas en función de su política europea y de los propios consiliarios que se ocupaban de atender sus propios mezquinos intereses, según lo afirmó Belgrano en su *Autobiografía*.

Más allá de ello, este conocimiento que adquirió Belgrano de las gentes y del territorio y el abundante material (informes, diarios, cartografía, etc.) acopiado por el Real Consulado de Buenos Aires a través de los años –luego Secretaría de Guerra– fue fundamental cuando se desempeñó como general en jefe de los Ejércitos de la Independencia Americana y significó un relevante aporte al “Plan Continental”, proyectado por el general José Francisco de San Martín.



CARLOS MARÍA MARTURET, "Manuel Belgrano, brigadier de los Ejércitos de las Provincias Unidas de Sud América", en *Belgrano. Dos siglos de legado 1820-2020*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2021, pp. 124-157.

**Palabras clave:** Belgrano, brigadier, capacitación, campañas, legado

**Keywords:** Belgrano, Brigadier, Training, Campaigns, Legacy

## Resumen

Manuel Belgrano, abogado de profesión, se transformó, por su propia educación, decisión, acción y compromiso, en un conductor militar extraordinario. Fue general en jefe en tres de los cuatro primeros ejércitos patrios: en el Ejército del Norte, en la Expedición Auxiliadora al Paraguay, en el Ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata, y por fin, en el primer ejército patrio, el Ejército Auxiliador del Perú, que lo fue en dos oportunidades.

Comandó operaciones militares y libró combates y batallas, en Buenos Aires y en dos teatros de operaciones de nuestra emancipación, primero en el litoral y el Paraguay, y luego en el Alto Perú, con ambientes geográficos disímiles y arduos, obteniendo resultados admirables, con victorias y derrotas que fueron forjando su carácter y espíritu militar, y desarrollando su resiliencia.

Fue un soldado de pensamiento y de acción, cuyo norte fue la libertad, la independencia y el anhelo de paz. Encontró en el amor a la Patria, en la fe en Dios, en el ejemplo personal, en la abnegación, en la rectitud en el proceder, en la disciplina, en la capacidad de organización, en la instrucción y en la motivación, las claves de su éxito militar. Como justamente lo definiera Bartolomé Mitre, Belgrano fue "[...] el fundador de una escuela militar, que ha dado a la Patria guerreros ilustres [...]".

Este es su historial militar.

# MANUEL BELGRANO, BRIGADIER DE LOS EJÉRCITOS DE LAS PROVINCIAS UNIDAS DE SUD AMÉRICA

**Carlos María Marturet**

**L**os años transcurren, las generaciones se suceden, y lo que unos sabían, otros ignoran o ya no recuerdan bien. Es pues, necesario, de tiempo en tiempo, volver a relatar, desde el principio, los hechos del pasado, y recordar –para honrar–, a esos hombres que nos legaron lo que hoy somos.

En el nombre de Dios y con su santa gracia amén. Sea notorio como yo, Dn. Manuel Belgrano, natural de esta ciudad, *Brigadier de los Ejércitos de las Provincias Unidas en Sud América*, hijo legítimo de Dn. Domingo Belgrano y Peri, y Da. María Josefa González, difuntos: estando enfermo de la (enfermedad) que Dios Nuestro Señor se ha servido darme, pero por su infinita misericordia en mi sano y entero juicio, temeroso de la infalible muerte a toda criatura e incertidumbre de su hora, para que no me asalte sin tener arregladas las cosas concernientes al descargo de mi conciencia y bien de mi alma, he dispuesto ordenar este mi testamento [...] (Fragmento del preámbulo del testamento del general Manuel Belgrano, firmado ante el escribano público señor Narciso de Iranzuaga, el 25 de mayo de 1820).<sup>1</sup>

Este prólogo testamentario que, además de constituir una admirable afirmación de su fe católica, nos revela la superior ofrenda que Manuel Belgrano, como “Brigadier de los ejércitos de las Provincias Unidas en Sud América”, puso al servicio de su Patria. En su homenaje, narramos la extraordinaria foja de servicio en campaña de uno de los más relevantes generales de nuestra Independencia.

---

<sup>1</sup> INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Testamento del General Manuel Belgrano”, *Anales* número 6, Buenos Aires, 1993, pp. 133-135.

## El arte de la guerra en la América hispánica

El virrey del Río de la Plata era el representante local del rey de España y como tal, el "*casus belli*" (causa de guerra) era parte de sus atribuciones de gobierno. Esta responsabilidad la ejercía como capitán general, es decir, era el comandante de todas las fuerzas militares de tierra y mar del virreinato.

En términos generales el sistema de defensa y seguridad estaba constituido por: tropas españolas veteranas (profesionales) permanentes, abastecidas y financiadas regularmente desde España; tropas españolas veteranas (profesionales) expedicionarias para tiempos de conflicto, por el tiempo que estos durasen y cuerpos de milicias provinciales y urbanas.

Durante la existencia del Virreinato del Río de la Plata la monarquía española mantuvo escasas fuerzas militares veteranas; para completar su defensa, recurría al sistema de milicias. Los oficiales de este cuerpo de milicias eran escogidos –prioritariamente– entre los funcionarios reales, seleccionados por su lealtad, mérito y competencia en su ocupación laboral, más que por sus probables aptitudes militares.

En la América hispana no existían academias militares para la formación de oficiales y suboficiales; los pocos oficiales veteranos eran peninsulares, es decir, españoles que venían a América a prestar servicios militares en los virreinos y luego –normalmente– retornaban a España. Sobre ellos pesaba también la instrucción de las milicias.

Un párrafo especial merece la doctrina militar, es decir, el saber militar escrito. El conocimiento militar estaba reunido en un código deontológico, en vigencia desde 1768, con sucesivas actualizaciones, denominado "Ordenanzas de Su Majestad Carlos III para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos". Tal era la importancia de este epítome que el propio rey escribía su introducción. Se trataba de una completa enciclopedia militar, ordenada en ocho tratados, que reunía, en varios volúmenes, todo lo relacionado con el saber militar de la época. El general José María Paz, desde sus *Memorias póstumas*, nos expresa su sentir: "[...] La ordenanza española es en mi opinión un código lleno de sabiduría que debió ser redactada por hombres eminentes y experimentados [...]".<sup>2</sup>

En conclusión, las milicias no constituían una fuerza militar profesional, sino una organización militar complementaria, de limitada capacidad para la defensa urbana y provincial. Esto no significa que no existieran militares y milicias criollas, los había y muy buenos, pero su formación castrense distaba de ser de excelencia, es decir, poseían un meritorio espíritu militar y capacidad de orga-

---

2 JOSÉ MARÍA PAZ, *Memorias póstumas*, segunda edición, La Plata, La Discusión, 1892, p. 115.

nización, pero adolecían de los conocimientos y de la experiencia militar como para enfrentar eficazmente a tropas profesionales.

La Revolución de Mayo nos encontró en estas circunstancias, militares –comandantes y tropa– criollos, patriotas y abnegados que debieron formarse en el arte de la guerra y en el mando militar, casi al mismo tiempo en que se formaron los primeros ejércitos patrios. Tal es el caso, entre muchos otros, de Manuel Belgrano.

## **El inicio militar de Manuel Belgrano; su actuación durante las invasiones inglesas, su literatura militar y las primeras academias militares**

“No es lo mismo vestir Uniforme Militar que Serlo..”<sup>3</sup>

En el año 1762, el gobernador de Buenos Aires Pedro Antonio de Cevallos Cortés y Calderón nombra al comerciante de origen genovés, radicado en Buenos Aires desde el año 1753, Domingo Francisco Belgrano Peri, padre de Manuel Belgrano, como alférez del regimiento de vecinos españoles. En año 1772, el entonces cuarto virrey del Río de la Plata, Juan José de Vértiz y Salcedo, le otorga el grado de capitán de milicias de caballería. Es decir, que desde el nacimiento de Manuel Belgrano ya había en su hogar un uniforme y un sable militar.

Para el linaje Belgrano Peri, si bien comerciantes de profesión, la milicia no era ajena a la familia. En su árbol genealógico figuran varios militares que se cubrieron de gloria defendiendo Oneglia, la pequeña ciudad de la Liguria (región de la República Italiana), cuna de la familia. Igualmente en América, la milicia se manifestaba en su familia directa: su hermano mayor Carlos José Belgrano fue comandante del puerto de Tigre y director de las obras del canal de San Fernando. Posteriormente fue comandante de la villa de Luján y presidente de su cabildo. Fallece en 1814 con el grado de teniente coronel. Otro hermano, José Gregorio Belgrano participa en el Cabildo Abierto del 22 de mayo, y fallece en el año 1823 con el grado de coronel. Otro hermano, Francisco Belgrano, comerciante y político, alcanza el grado de teniente coronel de milicias.<sup>4</sup> Manuel Belgrano también llevará en su sangre el fervor castrense.

---

3 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Autobiografía del General Manuel Belgrano, que comprende desde sus primeros años (1770), hasta la Revolución del 25 de Mayo”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo III, Volumen II, Quinta Parte: Memorias y Crónicas, documento número 281, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 2004, pp. 418-432.

4 ANÍBAL ATILIO RÖTTJER, “Una Familia de Próceres”, en *El General Manuel Belgrano en el Bicentenario de su Nacimiento y Sesquicentenario de su muerte: 1970*, Buenos Aires, Don Bosco, 1970, pp. 11-13.

El 7 de marzo de 1797, el entonces quinto virrey del Río de la Plata, Pedro José Antonio Melo de Portugal, confiere al secretario perpetuo del Consulado de Comercio de Buenos Aires – el abogado y economista Manuel Belgrano –, “[...] en atención al mérito y circunstancia, una capitania del regimiento de las milicias urbanas de infantería [...]”.<sup>5</sup>

## Las invasiones inglesas

Manuel Belgrano experimentará su bautismo militar como consecuencia de las invasiones inglesas de 1806 y 1807. Unos días antes del desembarco inglés, el 25 de junio de 1806, en las costas de Quilmes, el virrey Sobremonte le encarga la creación de una compañía de milicias de caballería de jóvenes del comercio, que no llega a concretarse, y con indignación, inhabilidad y amargura presencia la caída de la ciudad. “[...] Confieso que me indigné, y que nunca sentí más avergonzado haber ignorado hasta los rudimentos de la milicia [...]”.<sup>6</sup>

Impotencia y vergüenza personal son sus reflexiones respecto de sus inicios militares. Belgrano hará de ellos el motor motivacional para empezar a transformarse en el comandante que su Patria le demandaría. “[...] Por si llegaba el caso de tener una parte activa en la defensa de mi patria, tomé con otro anhelo el estudio de la milicia y traté de adquirir algunos conocimientos de esta carrera, para mí desconocida en sus pormenores [...]”.<sup>7</sup>

## Su primera experiencia de mando en la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Aires

El 8 de octubre de 1806, el virrey Sobremonte nombra a Belgrano sargento mayor<sup>8</sup> de la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos de Buenos Aires, confirmando la elección que sobre su persona habían realizado los oficiales de ese cuerpo.

El sargento mayor Manuel Belgrano permanecerá en ese cargo hasta el 15 de febrero de 1807, oportunidad en que solicitará al comandante general Santiago de Liniers que lo sustituya en dicho cuerpo ante la necesidad de reintegrarse y

---

5 INSTITUTO BELGRANIANO CENTRAL, “Iniciación Militar de Belgrano”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo I, Buenos Aires, Instituto Belgraniano Central, 1982, Tema III, documento número 33, p. 93.

6 *Op. cit.* 3.

7 *Op. cit.* 3.

8 Sargento mayor, jerarquía de oficial que se ubica entre el grado de capitán y teniente coronel. Sus obligaciones son tratadas en los Títulos XII y XII, del Tratado II: Obligaciones de cada clase desde soldado hasta coronel inclusive; de las “Ordenanzas de Su Majestad Carlos III para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos”, año 1768.



dedicarse tiempo completo a su empleo como secretario del Real Consulado, por enfermedad de quien lo sustituía en ese puesto, su primo por parte de madre, y futuro vocal de la Primera Junta de gobierno patrio, el abogado Juan José Castelli. Además de este válido fundamento, y de su empeño por adquirir los necesarios conocimientos militares para su alta función y grado, Belgrano no había encontrado en algunos de los oficiales de ese cuerpo de Patricios, el orden y la disciplina castrense, en la esencia como él empezaba a concebir el espíritu militar. Cornelio de Saavedra dará trámite favorable a esta solicitud, acompañándola con una conceptuosa certificación de servicios.

En junio de 1807 con el inicio de la segunda invasión a Buenos Aires, Belgrano es convocado para la defensa de la ciudad como ayudante de campo del cuartel maestre general (jefe del Estado Mayor), el coronel César Balbiani. Una vez más la certificación de servicios extendida a Manuel Belgrano nos señala su disposición militar:

[...] Don Cesar Balbiani, Coronel de los Reales Ejércitos, Cuartel Maestre General y Segundo Jefe de esta Capital, certifico que Don Manuel Belgrano, Secretario por Su Majestad del Real Consulado, al toque de generala salió a campaña, donde ejecuto mis órdenes con el mayor acierto, dando con su ejemplo mayores estímulos a su distinguido Cuerpo; tuvo a su cargo la apertura de la zanja en las calles de San Francisco para la mejor defensa de la Plaza, y le destine a vigilar y hacer observar el mejor arreglo en las calles inmediatas a Santo Domingo, donde ha acreditado su presencia de espíritu y nociones de nada vulgares con el mejor celo y eficacia para la seguridad de la Plaza, hallándose en ellos hasta la rendición del General de Brigada Crawford, con su Plana Mayor y restos de la Columna de su mando, abrigada en el Convento de dicho Santo Domingo y para que conste doy fe en Buenos Aires, a 13 de julio de 1807 [...].<sup>9</sup>

### **La literatura militar en la formación castrense de Belgrano**

Es bien conocida la afición de Belgrano por la literatura y el estudio. Lo señala la abundante biblioteca personal que logró reunir durante su dilatada vida académica. No solo por la cantidad de volúmenes, sino por la exquisita selección de temas y hasta los diferentes idiomas que debió conocer. La literatura militar no estaba ausente en este catálogo.

---

9 *Op. cit.* 3, documento número 42, p. 108.

La *Gazeta de Buenos Ayres*, en sus números del 17 de enero de 1811, y del 24 de enero de 1812, da cuenta de la cesión de parte de la biblioteca personal de Belgrano para integrar la Biblioteca Pública de Buenos Aires (Antecedente de la Biblioteca Nacional), creada por Decreto de la Junta de Mayo el 13 de septiembre de 1810. Del registro de ellos se puede conocer los libros militares que formaban parte de esta generosa donación: *Histoire de la vie de Jules Cesar*, dos tomos, París, 1758; *Histoire des Empereurs Romains*, doce volúmenes, París, 1749; *Reflexiones Militares de un Mariscal de Campo*, once volúmenes, Turín, 1727; *Historia de la vida del primer Cesar*, editado en Madrid; *Historia del General Moreau*; *Historia de los Generales Dasaix y Kleber*.<sup>10</sup> No se ha encontrado referencia documental respecto del sentir de nuestro prócer de la lectura de esos libros, pero es razonable suponer que Manuel Belgrano se nutrió en ellos y que, junto con las ordenanzas militares españolas, constituyeron una parte esencial del basamento espiritual, ético-moral, doctrinal y reglamentario de su saber castrense.

### **Las creaciones pedagógicas-militares de Belgrano y las primeras academias militares**

El 12 de septiembre de 1810 se inaugura en Buenos Aires la Escuela de Matemáticas. En dicha oportunidad, Belgrano, autor de la iniciativa y de la ayuda pecuniaria que le aporta el Consulado, expresará: “[...] En este establecimiento hallara el joven que se dedica a la honrosa carrera de las armas, por sentir en su corazón aquellos afectos varoniles que son los introductores al camino del heroísmo, todos los auxilios que pueda suministrar la ciencia matemática aplicada al arte mortífero, bien que necesario de la guerra [...]”.

No pueden dejar de ser consideradas dos escuelas de formación técnica, que si bien son anteriores a la Revolución de Mayo, ponen en perspectiva la visión de nuestro prócer no solo por la educación y el comercio sino también por la milicia. Ellas son: La Escuela de Arquitectura, Geometría y Perspectiva y todas las demás formas de Dibujo (conocida como la Escuela de Dibujo), que funcionara entre mayo de 1799 y julio de 1804. La otra es la Academia de Náutica. Se funda en noviembre de 1799 y funciona hasta septiembre de 1806. Ambas instituciones pioneras se cierran como consecuencia del monopolio español comercial porteño, quienes presionaron corporativamente ante la corona expresando que: “[...] Servían de adorno y lujo para una ciudad como Buenos Aires que

---

10 ISAÍAS JOSÉ GARCÍA ENCISO, “Literatura Militar en la Biblioteca de Belgrano”, en *II. Formación Militar de Belgrano, Sus Bases*, Academia Nacional de la Historia (De Investigaciones y Ensayos 10), Buenos Aires, 1971.

no tenía instrucción, ni medios para sostenerlos [...]”.<sup>11</sup> En efecto, el dibujo por su vinculación con la topografía; la náutica por su relación con la astronomía y la orientación; y las matemáticas como elemento de razonamiento, de cálculo y deducción, estaban contribuyendo con la formación académica y profesional de los próximos conductores militares de la revolución en ciernes.

En las invasiones inglesas como soldado, y en su labor como funcionario público durante 16 años, desde junio de 1794 hasta abril de 1810, como secretario perpetuo del Consulado de Comercio de Buenos Aires, Manuel Belgrano había cumplido con la defensa y el funcionamiento de las instituciones coloniales de la madre patria española, ahora el destino lo convocaría para ser parte del primer grito libertario de su propia Patria.

## **La Revolución de Mayo, la génesis de los primeros ejércitos patrios y la Expedición Auxiliadora al Paraguay**

“Trabajé siempre para mi patria poniendo voluntad, no incertidumbre; método, no desorden; disciplina, no caos; constancia, no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia”.<sup>12</sup>

La Revolución de Mayo no sorprendió a Belgrano, al contrario, fue uno de sus númenes. El 25 de mayo de 1810 fue electo vocal de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del señor Don Fernando VII, conocida tradicionalmente como la Primera Junta de Gobierno Patrio. El gobierno revolucionario de Buenos Aires nacía sin fronteras precisas, y solo con el anhelo de integrar todas las dependencias del virreinato dentro del cuerpo político en formación.

La reacción realista no tarda en producirse. Sucesivamente, se suscitan el reconocimiento a la autoridad del Consejo de Regencia de Cádiz (España), y el desconocimiento y la ruptura hacia la Junta instalada en Buenos Aires, a saber:

- el 14 de junio el gobierno de Córdoba apoyado por el héroe de la Reconquista de Buenos Aires, el ex virrey Santiago Antonio María de Liniers y Bremond;
- el día siguiente, 15 de junio, lo hace el Cabildo de Montevideo;

---

11 ISAÍAS JOSÉ GARCÍA ENCISO, “La Emancipación – Belgrano maestro de soldados”, en *II. Formación Militar de Belgrano, Sus Bases*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia (De Investigaciones y Ensayos 10), Buenos Aires, 1971.

12 *Op. cit.* 5, documento número 281, pp. 418-432.

- un mes después, el 13 de julio, el virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Sousa, incorpora al Virreinato del Perú las provincias del Alto Perú (Actual Estado Plurinacional de Bolivia), y crea el Ejército Real del Alto Perú poniendo al mando al brigadier José Manuel de Goyeneche y Barreda;
- y el 24 de julio, el Congreso provincial reunido por iniciativa del Cabildo de Asunción, reconoce y jura fidelidad al Consejo de Regencia de Cádiz y crea una Junta de Guerra, destinada a adoptar todas las medidas exigidas para la defensa del territorio.

Es así que en el lapso de dos meses, un territorio virreinal de aproximadamente 4 800 000 km<sup>2</sup>, que abarcaba desde el Alto Perú hasta la Tierra del Fuego, e inclusive nuestras Islas Malvinas, quedó reducido a un espacio geográfico, un poco más grande, que la Intendencia de Buenos Aires y algunas de sus subdelegaciones.

La respuesta militar patriota tampoco se dilata. El 7 de julio de 1810 inicia la marcha desde Buenos Aires la Expedición Auxiliadora al Alto Perú –el primer ejército patrio–, con la misión inicial de sofocar la contrarrevolución en Córdoba.

### **Manuel Belgrano, general en jefe de la Expedición Auxiliadora al Paraguay**

Entre agosto y septiembre la situación en la Banda Oriental y el Paraguay se agravan. Fuerzas realistas paraguayas incursionaron en territorio de las Misiones centrales, actual provincia de Misiones. La junta de Buenos Aires, evaluando el escenario político y militar en el Paraguay, e inducido por exageradas versiones independentistas y mendaz información militar, resuelve precipitadamente el envío de una expedición armada al Paraguay, y nombra, con el grado de coronel, como general en jefe de la Expedición Auxiliadora al Paraguay, a Manuel Belgrano. Se trataba de una misión de naturaleza política, diplomática y militar, que debía hacer reconocer la autoridad de la junta de Buenos Aires por el gobierno de la Intendencia del Paraguay, y en caso de fracasar este objetivo, propiciar un gobierno propio, con el cual pudieran existir buenas relaciones diplomáticas. El 26 de septiembre el coronel Manuel Belgrano parte desde Buenos Aires, con las atribuciones que le otorgaban su triple condición de vocal, de representante de la Junta de Gobierno, y de general en jefe de la Expedición Militar.

### **El teatro de operaciones y el ambiente geográfico**

Esta campaña militar de la guerra por la independencia duró escasos seis meses, hasta marzo de 1811. Las acciones militares se concentraron en el actual territorio de la República del Paraguay, pero el enorme y patriótico esfuerzo de organización se logró merced a las autoridades y pueblo de los actuales territorios de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

El ambiente geográfico del teatro de operaciones resultaba dificultoso y hostil. El terreno y el clima estaban determinados por llanuras con vegetación exuberante, por tramos selvática; escasos caminos; con humedales y anchos cursos de agua; con frecuentes precipitaciones; con temperatura y humedad sofocantes. Hábitat de una gran variedad de alimañas, serpientes venenosas y de insectos portadores de enfermedades.

## La organización militar, las fuerzas en presencia

La organización del ejército patriota demandó un esfuerzo excepcional. La Junta central dispuso la concurrencia de fuerzas de las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, que inclusive aportó voluntarios aborígenes provenientes de las Misiones. Se estaban reuniendo fuerzas de diferentes localidades que nunca habían maniobrado juntas; algunas ya constituidas y otras creadas para esta misión; unas pocas con alguna veteranía y otras absolutamente novatas; con oficiales y suboficiales voluntariosos más que con condiciones de mando; y todo ello en un lapso reducidísimo como para conformar un ejército operativo.

La fuerza expedicionaria en formación cruzó el río Paraná, y el 16 de octubre de 1810 llegó a la Bajada (actual ciudad de Paraná, Entre Ríos). En la Bajada se instaló un campamento para instruir a las tropas. Un oficio de Belgrano a la Junta de gobierno, fechado a fines de septiembre, nos revela el estado en que encontró a la tropa, y el intenso esfuerzo de organización, instrucción y logística que demandaría poner esta fuerza militar en estado operativo: “[...] Los soldados eran unos verdaderos reclutas vestidos de soldados [...] todos son bisoños y los más huyen la cara para hacer fuego, como así mismo que las carabinas, en la mayor parte, son malísimas, y a los tres tiros quedan inútiles” [...].<sup>13</sup>

El 20 de octubre, desde la Bajada, Belgrano informa a la Junta central en Buenos Aires que se había logrado reunir un efectivo de 673 hombres. No obstante, el máximo efectivo militar alcanzado durante la campaña fue de 1200 hombres, en su mayoría milicianos, y no disponibles en forma reunida, ni en un mismo lugar, ni al mismo tiempo.

Por su parte, el ejército realista del Paraguay lo constituía la milicia reglada del Paraguay. Según el reglamento para las milicias disciplinadas de infantería y caballería del Virreynato de Buenos Ayres del 14 de enero de 1801, estaba compuesta por 2506 plazas permanentes. Constituía una importante fuerza militar,

---

13 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Oficio de Belgrano a la Junta informado el estado en que encontró a la tropa, San Nicolás de los Arroyos, 28 de septiembre de 1810”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo III, Volumen 1 (1792-1811), Tema V: Expedición al Paraguay, Buenos Aires, 1997, pp. 262-263.

en razón de atender las incursiones aborígenes y de contener las constantes avanzadas expansionistas lusitanas. El 30 de julio de 1810, el gobernador de esa provincia, general Bernardo Luis de Velasco y Huidobro (España, 1742, fallecido en Paraguay después del año 1821, de tendencia monárquico absolutista), dictó el Bando que disponía el alistamiento, movilización, capacitación y requisición de armamento, y en consecuencia elevó el efectivo del ejército a 7062 soldados y milicianos reclutados.

### **Inicia la marcha el Ejército del Norte**

Unos pocos días después, el 25 de octubre, casi a las apuradas y como era de esperar, con insuficiente tiempo de organización e instrucción, con reducida logística, mal armados, sin caballada, sin mapas ni baqueanos, a cargo de un comandante a quien no le habían preguntado si sabía hacer de general en jefe, pero todos motivados por estar respirando los primeros aires de libertad y experimentando su patriotismo, inicia su marcha en dirección al norte mesopotámico, organizado en tres divisiones (1ª división, divisa encarnado (rojo); la 2ª división, divisa azul y la 3ª división, divisa amarilla), con intervalos de 24 horas, el segundo ejército patrio de nuestra independencia, al que se llamó el Ejército del Norte.

### **El avance por la Mesopotamia**

Por expresa disposición de la Junta de gobierno, la marcha se debía realizar por el interior de la Mesopotamia, evitando las costas del río Uruguay, pues la flota de guerra realista dominaba los ríos interiores. Los portugueses, en tanto, situaban un ejército de observación con 1200 hombres en Ibirapuitá, en las misiones orientales.

Durante el avance del ejército expedicionario, Belgrano, haciendo pleno ejercicio de la autoridad que lo asistía, fue revelando su personalidad como estadista. Así fue concretando hechos de soberanía política y territorial como: la fundación, el 16 de noviembre de 1810, de los pueblos de Nuestra Señora del Pilar de Curuzú Cuatiá (Curuzú Cuatiá, Corrientes), el primer pueblo patrio, y de Mandisoví (Federación, Entre Ríos); así como la solución, mediante la delimitación geográfica, de conflictos interjurisdiccionales; e inclusive otras acciones de naturaleza educacional como la creación de un fondo, resultante de la venta de tierras públicas, para el establecimiento y el sostenimiento de escuelas y el pago a sus maestros.

El 30 de diciembre, en plena campaña militar, redacta el Reglamento para el Régimen Político y Administrativo y Reforma de los 30 Pueblos de Las Misiones, un acto sin precedente de soberanía jurídica, por el cual reintegraba, a los aborígenes guaraníes, derechos de libertad, propiedad y seguridad hasta ese momento quiméricos.

Como general en jefe de la expedición militar sus desvelos estuvieron orientados a la completa organización del Ejército del Norte, inclusive lo va a dotar de una bandera, la primera creada por Belgrano, resultante de unir las divisas de las tres divisiones (rojo, azul y amarillo), inspirada en la bandera tricolor de la Gran Colombia, instituida en 1806, por Sebastián Francisco de Miranda y Rodríguez "El Precursor". (Esta Bandera fue declarada Enseña Oficial de la ciudad de Curuzú Cuatiá, primer pueblo patrio, por ordenanza número 496, del 7 de abril de 1988).

A fines de noviembre el ejército, venciendo mil dificultades, comenzó a moverse desde el campamento de Curuzú Cuatiá. En Asunción (Paraguay), el gobernador Velasco, tuvo noticias de la movilización de los revolucionarios y ordenó reforzar los pasos sobre el río Paraná.

El plan de campaña de Velasco, militar veterano quien había combatido en Europa y en Buenos Aires en las invasiones inglesas de 1806 y 1807, era impedir la invasión del territorio paraguayo por parte del ejército revolucionario. Para ello, decidió establecer una primera defensa sobre la costa del Paraná y, en caso de que el ejército patriota lograra franquearlo, lo atraería hacia el interior del territorio, ejecutando una acción retardante, para desgastarlo, alejándolo de la base de operaciones, creando así las mejores condiciones para pasar a la ofensiva y derrotarlo en el interior de su territorio.

El 6 de diciembre, Belgrano dirigió un oficio al gobernador Velasco, al cabildo y al obispo de Asunción, pidiéndoles un acuerdo para evitar el derramamiento de sangre, invitándolos al reconocimiento de la Junta en Buenos Aires y el envío de un diputado.

Entre el 6 y el 15 de diciembre la fuerza expedicionaria completó su concentración en Santa María de la Candelaria (Misiones). "[...] En menos de dos meses, el coronel Belgrano condujo su ejército desde la Bajada hasta la Candelaria. A pesar del deficiente pie de instrucción de la tropa, realizó jornadas de hasta 40 km, lo que representa un extraordinario nivel de rendimiento y la ejecución de una operación admirable por el esfuerzo, el sacrificio y la eficiencia [...]".<sup>14</sup>

Un oficio enviado al gobierno central nos aporta detalles del espíritu militar y la voluntad de lucha del comandante del Ejército del Norte: "[...] Por lo que hace al paso que tengo a la vista –el río Paraná–, es verdad que es difícil [cruzarlo] con los pocos auxilios que tengo, pero espero vencerlos muy pronto si mis cálculos no salen errados; también es verdad que después me quedan otros obstáculos de tamaño [...] mas no por eso hemos de abatirnos: dinero y pólvora, y vamos adelante".<sup>15</sup>

---

14 RAÚL GUILLERMO P. MUÑOZ, "Campaña al Paraguay (1810-1811)", en *Manuel Belgrano. Los ideales de la Patria*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, 1995, Manrique Zago Ediciones, p. 48.

15 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, "Oficio del General Belgrano al Presidente de la Junta Cornelio Saavedra", en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo III, Volumen 1 (1792-1811), Tema V: Expedición al Paraguay, Buenos Aires, 1997, p. 354.

El 17 de diciembre, como consecuencia de incursiones y acciones hostiles paraguayas sobre la fuerza patriota, el coronel Belgrano declaró rota la tregua concertada y se dispuso a cruzar a suelo paraguayo.

### **Franqueo del río Paraná, el combate de El Campichuelo y la ocupación de Itapúa**

La empresa era difícil. El Paraná tiene frente a la Candelaria más de 1000 metros de ancho y una fuerte correntada, que desviaría la ruta de la escuadrilla en más o menos una legua y media aguas abajo. El lugar elegido para desembarcar era un claro del monte llamado el Campichuelo (Paraguay), próximo a una posición fortificada realista con tres piezas de artillería.

Con las primeras horas del 19 de diciembre, una pequeña fuerza de desembarco conquista las posiciones realistas de seguridad emplazadas sobre la costa norte, acción que permite el inicio en franqueo del grueso del ejército patriota. Durante la mañana del mismo día, después de un breve combate, se conquista la posición fortificada de El Campichuelo. Al mediodía los patriotas ocuparon, sin resistencia, el pueblo de Itapúa, distante cuatro leguas de El Campichuelo. Dos días después finalizó el cruce del resto del ejército. En la Candelaria Belgrano dejó un destacamento de reserva de 100 hombres.

### **Avance hacia Asunción, las operaciones militares en territorio paraguayo**

El avance de las fuerzas patriotas en tierra paraguaya fue difícil y penoso, debido a las dificultades del terreno compuesto por bosques impenetrables, montes inmensos, lagunas y pantanos, y del sofocante clima, y particularmente al plan retardante del ejército paraguayo, que utilizó el procedimiento de evacuar la población y el ganado de la zona, por lo que Belgrano, en su avance, encontró aldeas y pueblos desiertos que limitaron la obtención de recursos locales. Fue una lección militar que no olvidaría.

El 6 de enero de 1811, la vanguardia del ejército patriota obtiene, en el combate de Maracaná, el último triunfo patriota en territorio paraguayo, y pocos días después, el 19 de enero, a escasos 135 kilómetros de Asunción, el Ejército del Norte, como consecuencia de su inferioridad numérica, la confusión de la maniobra táctica y la indisciplina de algunos mandos operativos, es derrotado en la batalla de Paraguarí (o Cerro Porteño), debiendo abandonar su estrategia ofensiva en el Paraguay en forma definitiva. Ordenadamente, los restos de la fuerza patriótica se repliegan hacia Tacuarí y organizan una posición defensiva en espera de refuerzos que nunca llegarán.

El 9 de marzo los realistas paraguayos atacaron la posición patriota en Tacuarí. Luego de más de siete horas de combate, Belgrano resuelve:



[...] viendo yo que era indispensable evitar otra mayor efusión de sangre, y que mis cortas fuerzas podían ser envueltas por el crecido número de los contrarios, que ya me habían tomado el único camino de retirada, aprovechándome del asombro que les causó el valor de los nuestros, y en decidida idea de perecer con su general antes que rendirse, envié de parlamentario [...]”<sup>16</sup>.

Belgrano y el general Manuel Atanasio Cabañas (1768-Paraguay-1828) –con quien Belgrano mantendría posteriormente correspondencia epistolar y que haría madurar la idea libertaria en el Paraguay–, firman un armisticio con el compromiso de cese de las acciones bélicas y el retiro del ejército patriota del territorio paraguayo. Al decir del embajador e historiador norteamericano Charles Ames Washburn: “[...] Antes que los restos del ejército de Belgrano dejaran el país [Paraguay] estaban ya sembradas las semillas de la revolución que no iban a tardar en dar sus frutos (...)”<sup>17</sup>.

El 21 de marzo en la Candelaria, luego del repaso del río Paraná, Belgrano recibió un oficio de la Junta de gobierno, que le ordenaba reunir las fuerzas a su mando en arroyo de la China (Entre Ríos) y luego ingresar a la Banda Oriental, para auxiliar y organizar el levantamiento de los patriotas uruguayos que se empezaban a concentrar en la campaña, como consecuencia de la llegada, el 31 de enero de 1811, del general Francisco Javier De Elio (1767-España-1822, de tendencia monárquico absolutista), nombrado por el consejo de regencia de Cádiz, virrey del Río de la Plata con asiento en Montevideo, nueva ciudad capital del virreinato.

Con esta orden de la Junta finaliza la Expedición Auxiliadora al Paraguay y, con ella, el segundo ejército patrio, el Ejército del Norte. Esta fuerza militar se va a reorganizar con nuevos efectivos provenientes de Buenos Aires y de la Banda Oriental, dando origen al tercer ejército patrio, el Ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata. Esta fuerza militar va a llevar adelante la campaña libertadora a la Banda Oriental del Uruguay, que con altibajos, durara tres años.

Indudablemente, el máximo éxito político y diplomático de la expedición auxiliadora se alcanza el 14 de mayo de 1811, con el incruento levantamiento cívico-militar que da inicio al proceso independentista en el Paraguay, con lo cual se elimina la amenaza militar de esta provincia sobre el gobierno en Buenos Aires y la probabilidad de auxilio a las tropas realistas en Montevideo, así como también se logra disuadir –momentáneamente– a las fuerzas portuguesas que expectantes y ambiciosas se posicionaban dentro de su frontera.

---

16 MUSEO MITRE, *Documentos del Archivo de Belgrano*, III., p. 307.

17 CHARLES AMES WASHBURN, “Historia del Paraguay”, *Revista del Paraguay*, I., Buenos Aires, 1891, p. 497.

## **Manuel Belgrano, general en jefe del Ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata**

Este comando fue el lapso más breve de Belgrano como general en jefe de un ejército patrio, solo dos meses, desde marzo hasta mayo de 1811. Nuevamente, como sucediera pocos meses atrás en la Bajada (Paraná, Entre Ríos), deberá empeñar sus aptitudes, para alistar y poner una fuerza militar en estado operativo.

El 4 de abril, en plena marcha, Belgrano recibe un nuevo oficio de la junta que le ordenaba apresurar su marcha: “[...] La marcha de las tropas a toda costa debe acelerarse, por el interés que V. E. concibe en la reunión con los pueblos amigos de la Banda Oriental, que sin orden ni disciplina se juntan tumultuosamente, lo que podría seguramente engendrar desórdenes, acaso difíciles de reparar, si no se pone eficaz pronto remedio [...]”.

El movimiento oriental, tal como lo había vislumbrado la junta, estaba naciendo inorgánico y pronto surgen enfrentamientos entre sus caudillos. El 9 de abril, Belgrano arriba, con la primera división de su ejército, a la villa de la Concepción del Uruguay. Conocedor del patriotismo oriental, y de las sensibles relaciones políticas existentes entre Buenos Aires y Uruguay, hace que deba adoptar decisiones muy precisas en la designación de los hombres que conducirán las tropas en campaña, tal como el nombramiento del teniente coronel José Gervasio Artigas, como segundo comandante del ejército unido. Estas y otras acertadas resoluciones permiten restablecer el orden y aplacar las ambiciones personales de aquellos caudillos.

Luego de cruzar con su fuerza, Belgrano establece su cuartel general en Capilla Nueva de las Mercedes (Mercedes, Uruguay), ciudad donde se había trasladado en 1806, siendo secretario del Consulado de Buenos Aires, para resguardar los sellos y documentos reales, y evitar la jura de lealtad al rey británico Jorge III, como lo estaban exigiendo las nuevas autoridades triunfantes en la primera invasión inglesa.

Sin perder tiempo destaca partidas de milicianos para sublevar a la campaña oriental. Para fines del mes de abril logra reunir una fuerza militar de aproximadamente 3000 hombres. El 27 de ese mes escribirá a la Junta:

[...] Los heroicos patriotas, así veteranos como milicianos, se empeñan en manifestar su valor y deseo de sostener la sagrada causa, para conseguir toda la tranquilidad y conservar estos dominios libre de toda dominación [...] cada día se estrechan más mis relaciones, y pronto espero que se concluya el germen de nuestra desunión y por consiguiente de los males en que nos quieren envolver los hombres desnaturalizados, enemigos irreconciliables del bien general [...].

La campaña emprendida en el interior del territorio va dando resultado. Sucesivamente son conquistadas y plegadas a la causa patriota las localidades de Minas, Maldonado, Canelones, Colla y San José, victorias que van afectando seriamente a las autoridades realistas de Montevideo. El ejército se aprestaba a estrechar el cerco sobre Colonia y Montevideo cuando la Junta de gobierno ordena a Belgrano su inmediato regreso a Buenos Aires:

[...] Excelentísimo señor don Manuel Belgrano:

A consecuencia de la proposición 13 hecha por este pueblo y que consta por "La Gaceta" extraordinaria de 15 del corriente, previene a V. E. esta Junta verifique a la mayor brevedad su regreso a esta capital, dejando provisionalmente el ejército de su cargo al mando del oficial a quien corresponda por su empleo y antigüedad, que han determinado por ahora sea al de don José Rondeau.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Buenos Aires, 19 de abril de 1811.

Cornelio Saavedra, Juan de Alagón, José Antonio Olmos, Manuel Ignacio Molona, José Ignacio Fernández Maradona.

Joaquín Campana, Secretario [...].<sup>18</sup>

El 2 de mayo de 1811, Manuel Belgrano formaliza la entrega del mando del Ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata, e inicia el regreso a Buenos Aires.

## **El tiempo entre campañas: su primer proceso militar, el Regimiento N° 1 de Patricios y la creación de la escarapela y la bandera nacionales**

"Procuraré con todos mis esfuerzos no desmentir el concepto que he debido a V. E. y hacerme digno de llamarme hijo de la Patria. En obsequio de ésta ofrezco la mitad del sueldo que me corresponde, siéndome sensible no poder hacer demostración mayor, pues mis facultades son ningunas y mi subsistencia pende de aquel; pero en todo evento sabré también reducirme a la ración de soldado si es necesario para salvar la justa causa que con tanto honor sostiene V. E."<sup>19</sup>

---

18 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, "Proceso a Belgrano", en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo III, Volumen I (1792-1811), Tema VI, Buenos Aires, 1998, p. 593.

19 EMILIO ÁNGEL BIDONDO, "La Carrera Militar del General Manuel Belgrano", en *Anales* número 5 del Instituto Nacional Belgraniano, Buenos Aires, 1996, pp. 13-34.

Desde diciembre de 1810, con la llegada de los diputados del interior, la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del señor don Fernando VII, cambió de nombre pasando a denominarse Junta Grande. En la práctica significaba la pérdida de la influencia porteña dentro del gobierno central.

### **Su primer proceso militar**

Las intrigas políticas no tardaron en manifestarse. En abril de 1811 se producían en Buenos Aires los sucesos que culminaron en el Movimiento o Revolución del día 5 y 6 de abril, también conocida como la Revolución Quinti –sexta, o también como la Revolución de los Orilleros–, promovida por sectores conservadores porteños que se aseguraron el control de la Junta de gobierno. Este movimiento revolucionario exigió la separación de varios integrantes de la Junta Grande y, entre otras medidas, se le ordenó a Manuel Belgrano, a quien relacionaban con sectores radicales morenistas, entregar el comando del Ejército de la Banda Oriental y su inmediato regreso a Buenos Aires para someterlo a un proceso militar por su actuación, tanto en la campaña al Paraguay como en la del Uruguay.

Entre el 26 de junio y el 11 de julio de 1811 se le sustanció el proceso. El apoyo recibido por civiles y militares fue abrumador. El 9 de agosto de 1811, el gobierno resolvió absolverlo, pronunciando respecto de Belgrano: “[...] un valor, celo y constancia dignos del reconocimiento de la patria [...]”.<sup>20</sup>

### **Misión diplomática al Paraguay**

Sin pérdida de tiempo, y apenas publicada la justa reivindicación pública, la junta gubernativa del Río de la Plata designa, el 10 de agosto, al vocal Manuel Belgrano y al conjuer de la Real Audiencia, doctor Vicente Anastasio de Echevarría (hermano de María Catalina Echevarría de Vidal, dama patricia a quien Belgrano le encarga la confección de la primera bandera blanca y celeste), como sus representantes ante el gobierno de la provincia del Paraguay.

El 25 de septiembre se promueve en Buenos Aires una nueva forma de gobierno. Los diputados de las provincias, con el objeto de “[...] dar un nuevo orden a los negocios públicos [...] para salvar la patria de los peligros que la amenazan [...]”, reconcentran su autoridad en un ejecutivo denominado Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, conocido tradicional-

---

20 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Dictamen Final del proceso a Belgrano”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo III, Volumen 1 (1792-1811), Buenos Aires, 1997, p. 656.

mente como el Primer Triunvirato, “[...] compuesto de tres vocales y tres secretarios sin voto, para los diferentes ramos de gobierno, guerra y real hacienda (...)”.<sup>21</sup>

El 4 de octubre los representantes del ahora Triunvirato –Belgrano y Echevarría– que se encontraban negociando desde la ciudad de Corrientes, ingresaron en el Paraguay, y el 12 de octubre, en representación del gobierno central, firman en Asunción del Paraguay un tratado por el cual se reconoce la independencia de la provincia del Paraguay de la de Buenos Aires, y “[...] de sincera, sólida y perpetua amistad, de comercio, de auxilio y de cooperación mutua [...] deseando ambas partes contratantes estrechar más y más los vínculos y empeños que unen y deben unir ambas Provincias en una federación y alianza indisoluble [...]”.<sup>22</sup>

### **Manuel Belgrano, coronel del Regimiento N° 1 de Patricios, el “motín de las trenzas”**

El 13 de noviembre, a los pocos días de su regreso del Paraguay, el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata “[...] confiere a Belgrano el empleo de Coronel de los Regimientos que se han llamado números 1 y 2 y serán en adelante Regimiento Nro. 1 de Patricios (...)”. En el oficio de nombramiento se enfatiza, respecto de Belgrano “[...] el mérito, la aptitud y la idoneidad que el gobierno se lisonjea en hallar a Vuestra Señoría [...]”.<sup>23</sup>

El estado moral y la disciplina del regimiento no reflejaban el espíritu y el obrar que lo distinguiera en las invasiones inglesas y durante la Semana de Mayo. Las necesarias medidas de orden y subordinación adoptadas por el nuevo comandante de los Patricios, tendientes a devolverle su estado profesional, y suprimir su condición de factor militar de presión política, resultaron en la noche del 6 de diciembre de 1811 en un amotinamiento en el cuartel de las Temporalidades (ex-proiedades materiales o “temporales” de los jesuitas), asiento de paz del regimiento, de una fracción importante de suboficiales y soldados. Esta sublevación conocida como el “motín de las trenzas”, por la coleta que los Patricios portaban con orgullo y distinción, y que Belgrano había ordenado su corte, como necesaria medida disciplinaria, de modestia e higiene, fue rápidamente reprimida. El saldo del combate fue de ocho muertos y treinta y cinco heridos. La intencionalidad política que tenía el motín como trasfondo, y que fue determinado durante el proceso militar sustanciado, fue concluyente a la hora de fijar las condenas.

---

21 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Misión de Manuel Belgrano y Vicente Anastasio de Echevarría al Paraguay”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo IV (1811-1812), Cuarta Parte, Buenos Aires, 2003, documentos número 109 y 110, pp. 188-190.

22 *Op. cit.* 21, documento número 121, pp. 208-211.

23 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “El Regimiento de Patricios”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo IV (1811-1812), Segunda Parte, Buenos Aires, 2003, documento número 37, pp. 84-85.

A veinte de los implicados se los condenó a cumplir penas que iban de cuatro a diez años de prisión en la isla Martín García. Once sargentos, cabos y soldados fueron fusilados a las ocho de la mañana del 10 de diciembre de 1811.

Este mismo día, Belgrano remitirá un oficio al gobierno central proponiendo la urgente “[...] necesidad, o de disolver el regimiento de Patricios, dando destino a la gente entre los demás de la guarnición, o prescribirle una nueva forma [...]. Y continúa: [...] La dilación es perjudicialísima, y puede traer consecuencias fatales, ya por la animosidad que existe entre los que se creen vencedores, y los vencidos. Esto debe cortarse para que la causa no padezca, y nos veamos envueltos en mayores desgracias [...]”.<sup>24</sup> El Triunvirato adoptó la resolución menos trágica. El regimiento fue profundamente reorganizado, y además se le impuso una dura sanción a su arrogante orgullo: perdió su número 1, renumerándolo como regimiento N° 5, y además le fue retirado el nombre de Patricios, y con estas medidas, se los privó del distintivo que portaban en su brazo, que identificaba a la ciudad que los vio nacer, y que tanto reconocimiento recibiera como esa: “[...] tropa de escudo al brazo tan valiente y generosa [...]”, por parte de los invasores ingleses durante las jornadas de julio de 1807. El 13 de diciembre de 1811, esta resolución fue publicada en la *Gazeta de Buenos Ayres*.

El gobierno también consideró de imperiosa necesidad asignarle a este regimiento una misión militar fuera de Buenos Aires. Esta no tardaría en serle ordenada, y pronto comenzaría un derrotero por la geografía y la historia, tributando nuevas páginas de gloria a nuestra tradición militar. Respecto del nombre de Patricios y su primigenio número 1, Belgrano no dejó de reclamarlo “[...] clamare siempre por el número 5 para que se distinga y recobre su número 1, ya que mi desgracia tal vez contribuyo a su perdida [...]”.<sup>25</sup> Este clamor será escuchado. El regimiento N° 1 de Patricios recibirá su reivindicación y reconocimiento, por decreto del gobierno, del 20 de julio de 1812.<sup>26</sup>

### La marcha del coronel Belgrano a Rosario

El levantamiento de los patriotas orientales en la campaña, y el sitio que, desde el 21 de mayo de 1811, el ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata había instalado a la ciudad de Montevideo, fueron limitando la posibilidad de obtención de recursos imprescindibles para el sostenimiento de las fuerzas realistas acantonadas en esa plaza. Los realistas debieron recurrir al control de los ríos interiores para obtener recursos mediante el ataque y saqueo de poblaciones

24 *Op. cit.* 23, documento número 58, pp. 110-111 y documento número 67, pp. 128-130.

25 EMILIO LOZA, “Organización Militar (1811-1853)”, en *Historia de la Nación Argentina*, Tomo V, 2ª Sección, Buenos Aires, 1939.

26 Registro Oficial de la República, número 336, Buenos Aires, 1914.

riberañas. La derrota de parte de la exigua, pero aguerrida, flota patriota en el combate naval de San Nicolás, el 2 de marzo de 1811, dejó expedita esa ruta. Los realistas se hicieron con el control de las vías navegables y las costas deberían ser defendidas por tropas patriotas.

Esta situación va a dar origen a dos eventos trascendentales de nuestra historia. Por un lado, la creación de la escarapela y la bandera nacionales y, por otro, al año siguiente, el 3 de febrero de 1813, el combate de San Lorenzo, bautismo de fuego del naciente Regimiento de Granaderos a Caballo, unidad táctica que estructuraría, a partir de 1815, el orden de batalla del cuarto ejército patrio de nuestra independencia, el Ejército de los Andes.

Reiterados informes de inteligencia en poder del gobierno central daban cuenta que los realistas se alistaban para incursionar por el río Paraná, con la misión de asestar golpes sorpresivos sobre poblaciones costeras, para obtener recursos logísticos y desmoralizar a sus habitantes. Se hacía preciso, por lo tanto, destinar una fuerza expedicionaria que proporcione seguridad y tranquilidad a los centros poblados ubicados a la vera del gran afluente del río de la Plata. Acorde con ello el coronel Belgrano recibió indicaciones de alistar su regimiento, procurándole los elementos necesarios para salir a campaña de inmediato.

El 24 de enero de 1812, luego de un arduo, intenso y detallado período de reorganización y equipamiento, Belgrano al frente de las diez compañías del regimiento número 5 rompió la marcha en dirección a la Capilla de Nuestra Señora del Rosario, en el Pago de los Arroyos (Actual ciudad de Rosario, Santa Fe). El Triunvirato le había encargado la misión de dar protección y acelerar la instalación de dos baterías, que por ser un lugar estratégico se erigían, con gran pericia técnica y militar, sobre las barrancas de la margen derecha del río Paraná.

Belgrano reseña su derrotero, desde que salió de la ciudad de Buenos Aires, el 24 de enero de 1812, hasta su llegada el 7 de febrero, al entonces pequeño poblado de la villa del Rosario, en un documento que se ha registrado como el *Diario de Marcha del Coronel Belgrano a Rosario*.<sup>27</sup> Belgrano halló tiempo para redactar este diario en los minutos previos al merecido reposo, luego de transcurrido un largo y caluroso día, a la luz del candil, sobre una sencilla mesa, al amparo de su tienda de campaña o a la intemperie, en las noches más cálidas.

---

27 MANUEL BELGRANO, *Diario de marcha del Coronel Belgrano a Rosario y Diario Militar del Exto. Auxiliador del Perú*, Buenos Aires, Instituto Nacional Belgraniano, Gráfica General Belgrano, 1ª edición: 1995, pp. 9 a 46.

## La creación de la escarapela y la bandera nacionales

El Diario de Marcha de Belgrano termina de esta manera. La finalización de las obras de fortificación y la amenaza realista serán sus próximos desvelos.

[...] Día siete de febrero, a la una y media de la mañana se tocó generala y marchamos por caminos y campos muy llanos, sin dificultad alguna, y con poco trabajo que se hizo en la barranca de salida de una cañada que han formado las aguas de lluvia, y llaman Saladillo, pasaron muy bien las carretas, y hallándonos a distancia del Rosario de cerca de una legua se formó la tropa, sacaron las banderas, y con todo orden seguimos hasta este Pueblo, cuyo comandante y el alcalde con otros vecinos salieron a recibirnos y ofrecérsenos [...].

El 9 de febrero, el gobierno desde Buenos Aires le recomendaba que estuviera alerta con sus fuerzas porque, por patriotas de Montevideo, se tenía información que allí se “[...] alistaba una expedición de 500 hombres, quienes trasportados en cuatro lanchones armados con un cañón de grueso calibre, se proponían destruir la batería del Rosario y tomar el punto de la Bajada [...]”. Las obras de fortificación se aceleraron y las medidas de seguridad se extremaron. Se ampliaron los servicios de guardia y se extendieron las patrullas de reconocimiento. Pero algo estaba faltando. Las banderas, emblemas y gallardetes que identificaban a ambos bandos en pugna eran los mismos. Se hacía imperioso señalar a la revolución con distintivos propios. Belgrano decidió que este era el momento y la oportunidad precisa para dotar de símbolos patrios a los ideales de mayo, y se atrevió, y dio el paso fundacional.

El 13 de febrero, el coronel Belgrano, diligenció un oficio ante el Triunvirato, solicitando: “[...] se sirva declarar la escarapela nacional que debemos usar, para que no se equivoque con la de nuestros enemigos [...]”.<sup>28</sup>

El 18 de febrero, el gobierno central, resuelve y comunica al jefe del Estado Mayor (brigadier Miguel de Azcuénaga), que: “[...] desde esta fecha en adelante, se haya, reconozca y se use, la Escarapela Nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata, declarándose por tal, la de dos colores; blanco y azul celeste, y quedando abolida la roja con que antiguamente se distinguían [...]”<sup>29</sup>. Acababa de nacer la escarapela nacional, nuestro primer símbolo militar.

---

28 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Documentos Relativos a la Creación de la Bandera y Escarapela”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo IV (1811-1812), Novena Parte, Buenos Aires, 2003, documento número 178, pp. 417-418.

29 *Op. cit.* 28, documento número 179, p. 418.



Pocos días después, el 27 de febrero, el coronel Manuel Belgrano, a las 06.40 horas de la tarde, en oportunidad de inaugurar la batería de la independencia, entusiasmado por la aceptación y celeridad con que el gobierno superior provisional había tratado su propuesta relativa la escarapela nacional, se atrevió y dio un paso fundacional en el proceso de nuestra Independencia: creó y enarboló, por primera vez, la bandera blanca y celeste “[...] conforme a los colores de la escarapela nacional [...]”, que denominaría bandera nacional.

## **Manuel Belgrano, general en jefe del Ejército Auxiliar del Perú (o Alto Perú)**

El 27 de febrero el gobierno de las provincias del Río de la Plata entrega al coronel Belgrano, adelantándole su próximo ascenso a brigadier (general), el mando del Ejército del Perú (nombrado indistintamente como Ejército Auxiliar del Alto Perú), en reemplazo del general Juan Martín de Pueyrredón, quien había solicitado su relevo por graves razones de salud, como consecuencia de haber sufrido “[...] una aneurisma de pulmón de resultas de un golpe de caballo [...]”.<sup>30</sup> Belgrano ha recibido un nuevo cometido militar. Vuelve a subir a la sopanda que lo había traído desde Buenos Aires, y emprende, indubitavelmente, el duro camino que la revolución, en peligro, le señalaba. Para él, enfermo, es un sacrificio; para la Patria, amenazada, representará la salvación.

### **El Plan y el teatro de operaciones**

Esta campaña, que tendrá una duración de dos años, desde febrero de 1812, hasta su relevo, en marzo de 1814, tendrá como objetivos:

- Detener el avance del ejército realista vencedor, el 20 de junio de 1811, en la batalla de Huaqui, y con ello hacer fracasar la probable ejecución del “plan de convergencia”, consistente en la marcha de dicho ejército sobre Buenos Aires, combinadas con las operaciones que sobre esta ciudad emprenderían fuerzas realistas y portuguesas desde la Banda Oriental, apoyadas por una poderosa escuadra.
- Responder al clamor de defensa y seguridad de las poblaciones del noroeste, quienes venían tributando grandes sacrificios a la causa de la revolución, y que permanecían expectantes ante la perspectiva de quedar desamparadas y libradas a la saña del invasor.

---

30 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Primer nombramiento de Belgrano como Ejército del Perú”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo IV (1811-1812), Décimo Primera Parte, Belgrano y Campaña al Alto Perú (1812), Buenos Aires, 2003, documento número 242, p. 489.

El teatro de operaciones de la segunda campaña al Alto Perú, que comprenderá a las actuales provincias de Salta, Jujuy, Tucumán y el Estado Plurinacional de Bolivia, queda ratificado con el oficio del gobierno central del 13 de diciembre de 1812, mediante el cual se ratifica el nombramiento de Belgrano como brigadier y “[...] con el carácter de Capitán General desde la provincia de Tucumán para arriba [...]”.<sup>31</sup>

Respecto del ambiente geográfico donde se desarrollaron las principales operaciones militares, el general Bartolomé Mitre, en su obra *Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina*, define a este teatro de operaciones como: “[...] País árido y desolado donde acababa toda vegetación, con abruptas montañas que sobrepasaban los 5.000 metros, verdadera Tebaida [...]”.<sup>32</sup>

### La reorganización del ejército

El general Belgrano recibió en la posta de Yatasto (Salta), el 26 de marzo de 1812, los restos de una fuerza militar disminuida, desorganizada, desequipada y, lo más preocupante, desmoralizada. Sus efectivos apenas llegaban a los 1500 hombres, de los cuales una cuarta parte estaban enfermos. El armamento no alcanzaba ni para la mitad de las tropas.

Sin pérdida de tiempo, Belgrano estableció al norte de Jujuy, con los pocos recursos militares aptos disponibles –unos escasos 400 milicianos– un restringido perímetro de seguridad y de observación, y luego instala su cuartel general en Campo Santo (Salta). Desde el inicio desplegó, nuevamente, todas sus aptitudes como estratega y estadista. Sus acciones militares estaban destinadas a la imperiosa necesidad de incrementar y reorganizar su fuerza operativa: hospitales, tribunales militares, movilización de reservas, reorganización de las tropas de infantería, caballería, artillería de guías y de exploración, academias de matemáticas para oficiales y asambleas para suboficiales y tropa. Para el área de logística, adoptó medidas para asegurarse el abastecimiento de alimentos, uniformes, caballada y movilidad, así como de armas blancas, de fuego y pólvora.

No obstante estas sustanciales, necesarias y urgentes medidas militares, sus esfuerzos primordiales estaban destinados a ganarse el apoyo de las autoridades y de la población, y tratar de revertir la desconfianza y hostilidad que los pueblos nortefíos, más tradicionales y conservadores, sentían hacia los porteños.

---

31 INSTITUTO NACIONAL BELGRANIANO, “Promociones y ratificaciones de nombramientos”, en *Documentos para la Historia del General Manuel Belgrano*, Tomo IV (1811-1812), Décimo Primera Parte, Belgrano y Campaña al Alto Perú (1812), Buenos Aires, 2003, documento número 373, p. 671.

32 Tebaida: Región sur del Antiguo Egipto, que adquirió ese nombre por su proximidad a la capital egipcia de Tebas. Por sus características geográficas se emplea como sinónimo de desierto.

En ese sentido, el 25 de mayo de 1812, con motivo del segundo aniversario de la Revolución de Mayo, celebra con su renovado ejército y la población civil, en la catedral de la ciudad de Jujuy, observando el estricto protocolo real de la época, una solemne ceremonia donde presenta y hace bendecir, por el canónigo Juan Ignacio Gorriti y, finalmente, jurar por primera vez, la reciente bandera nacional creada el 27 de febrero de 1812 a orillas del Paraná:

[...] Soldados, hijos dignos de la Patria, camaradas míos: Dos años ha que por primera vez resonó en estas regiones el eco de la libertad [...] el 25 de Mayo será para siempre memorable en los anales de nuestra historia, y vosotros tendréis un motivo más de recordarlo, cuando en él por primera vez, véis la Bandera Nacional en mis manos, que ya os distingue de las demás Naciones del Globo [...] si continuáis en el camino de la gloria que os habéis abierto. Jurad conmigo, ejecutarlo así, y en prueba repetid: ¡Viva la Patria! Jujuy, 25 de mayo de 1812. Manuel Belgrano [...].

## **El primer Éxodo jujeño**

Belgrano, desde su nombramiento, no dejó de recibir instrucciones, clasificadas como reservadas, del gobierno de Buenos Aires. En los primeros días de junio, junto con una nueva amonestación –la segunda– por las atribuciones tomadas respecto de la creación y uso de la bandera blanca y celeste, recibe la imperativa orden, firmada por 2 de los 3 triunviros, pero refrendada por el poderoso ministro Rivadavia, de replegarse con su ejército hacia la ciudad de Córdoba, previo paso por la ciudad de Tucumán, para requisar armamento y levantar la fábrica de armas que allí se estaba instalando.

Esta última instrucción significaba abandonar a los pueblos norteros a merced del enemigo, y el gobierno superior provisional de las Provincias Unidas del Río de la Plata la impartía porque consideraba improbable resistir al Ejército Real del Perú, que a órdenes del brigadier José Manuel de Goyeneche y Barreda (Perú, 1776 - Madrid, 1846, de tendencia monárquico americano); y como jefe de la vanguardia el brigadier Juan Pío de Tristán y Moscoso (1773-Perú-1860, de tendencia monárquico americano), avanzaba desde Suipacha (Bolivia), con un efectivo de aproximadamente 3500 hombres.

No obstante no estar de acuerdo con la orden impartida, Belgrano, el 29 de julio, dicta el Bando disponiendo la emigración del pueblo jujeño. El 24 de agosto las fuerzas de Pío Tristán invadieron Jujuy. Se encontraron con una ciudad desierta y arrasada. Del éxodo participaron aproximadamente 1900 jujeños, acompañados por refugiados procedentes de Tarija y Chichas (Bolivia). Recorrieron una distancia de 360 km, con clima propio de la época invernal.

## **El combate del río de Las Piedras y las batallas de Tucumán y Salta**

La acción ofensiva realista sobre la retaguardia patriota fue constante. Ante ello Belgrano resolvió reforzarla con infantería y artillería. Decisión acertadísima, que permitió obtener, el 3 de septiembre, la motivante victoria del combate del río de Las Piedras.

El 9 de septiembre, el éxodo acantonó en la Encrucijada, un paraje ubicado a 36 km de la ciudad de Tucumán. Allí recibió a la comisión de autoridades tucumanas que le pusieron a disposición hombres, pertrechos y dinero. Este gesto patriótico fue el último fundamento que la conciencia de Belgrano necesitaba para modificar una orden a todas luces deshonrosa. La respuesta no se hizo esperar y, por fin, el día 12 de septiembre en las riberas del río Salí comunicó al pueblo tucumano que el ejército expedicionario iba a presentar batalla.

Esta valerosa decisión fue coronada, el 24 de septiembre, con la victoria de “[...] la más criolla de todas cuantas batallas se han dado en el territorio argentino [...]”, la batalla de Tucumán.

El 8 de octubre asume, como nuevo ejecutivo, el Segundo Triunvirato, y convoca a la Asamblea General Constituyente, conocida históricamente como Asamblea del Año XIII, que comenzará a sesionar el 31 de enero de 1813.

Luego de cuatro intensos meses de organización y adiestramiento, el 12 de enero de 1813, escalonadamente, el ejército patriota, inicia su marcha hacia Salta, ciudad donde se encontraba acantonado y fortificado el resto del ejército realista.

El 13 de febrero en la margen norte del río del Juramento –en otro tiempo el Pasaje–, como el propio general Belgrano da cuenta en su oficio, el motivado anímica y espiritualmente Ejército del Alto Perú presta juramento de fidelidad a la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires.

El 19 de febrero, merced al invaluable aporte de información proporcionado por los patriotas salteños, y luego de atravesar, bajo lluvia torrencial y arrastrando más de 50 carretas, la infranqueable quebrada de Chachapoyas, Belgrano obtiene la sorpresa táctica, al posesionar a su fuerza a retaguardia del ejército realista. Había logrado lo que Pío Tristán intentó hacer en Tucumán. El 20 de febrero se libra el “bautismo de fuego y sangre de la bandera blanca y celeste”, la estratégica batalla de Salta.

Un cofre de hierro con vista de cristal, que se atesora en la iglesia de la Merced de la ciudad de Salta, conserva como reliquia histórica la humilde cruz de madera que señalizaba la tumba común donde fueron sepultados, con único epitafio cristiano: A los vencedores y vencidos en Salta, 20 de febrero de 1813.

Después de casi siete meses de exilio, el pueblo jujeño emprende el regreso a su amada ciudad. El 4 de marzo de 1813 comienza a sesionar el nuevo Cabildo de Jujuy. El 19 de mayo Belgrano restaura la administración en el Alto Perú, nom-

brando nuevas autoridades, y el 25 de mayo, en el *Te Deum* ('A ti, Dios', liturgia de acción de gracias) celebrado en la catedral de Jujuy con motivo del tercer aniversario de la Revolución de Mayo, el general Belgrano hizo bendecir y luego entregó al Cabildo de Jujuy en homenaje a su pueblo, la "Bandera de Nuestra Libertad Civil" (Declarada "Símbolo Patrio Histórico", Ley 27 134 del 29 de abril de 2015).

### **La prosecución de las operaciones militares. Vilcapugio y Ayohuma**

El virrey del Perú, José Fernando de Abascal y Sousa (1743-España-1821, Mariscal de Campo, de tendencia monárquico absolutista), desaprobó el armisticio por 40 días solicitado por el brigadier Goyenechea a Belgrano, así como la capitulación de Pio Tristán. En los primeros días de agosto en Oruro (Bolivia) el general Joaquín de la Pezuela Griñán y Sánchez Muñoz de Velasco (1761-España-1830, de tendencia monárquico absolutista) reemplaza al brigadier Goyeneche en el mando del Ejército Real del Perú, reorganiza sus fuerzas con significativos efectivos y artillería, muchos de ellos compuestos por los perjurios de Salta, y reinicia una nueva ofensiva.

A principios de septiembre, Belgrano salió de Potosí con gran parte de su ejército, y ocupó la pampa de Vilcapugio, donde acampó, esperando la reunión del resto de su fuerza. El 1° de octubre, el general de la Pezuela lo ataca por sorpresa y obtiene la victoria en la batalla de Vilcapugio, produciendo cuantiosas bajas. Belgrano se repliega ordenadamente hacia Chuquisaca, reagrupa sus fuerzas en Macha, y luego continúa su retirada hacia Ayohuma. El 14 de noviembre el ejército patriota fue nuevamente derrotado en la batalla de Ayohuma. Como consecuencia de estas cruentas pérdidas humanas y materiales, Belgrano se retiró rumbo a Jujuy, y el Alto Perú volvió al control realista, pero no por mucho tiempo. Las sucesivas rebeliones y la tenaz resistencia de las Guerras de las Republicuetas hicieron desistir al general Pezuela de continuar su avance y ocupación y, finalmente, replegó su ejército hacia el río Suipacha.

El 3 de diciembre, el supremo poder ejecutivo de las Provincias del Río de la Plata nombró al coronel José Francisco de San Martín jefe de la expedición que debe marchar en auxilio para aquellas provincias. Por su parte, el 17 de diciembre, Belgrano envía un oficio al gobierno central expresando su complacencia por la designación de San Martín y le propone continuar "[...] quedando yo en el ejército con mi Regimiento –número 1–, o de soldado [...]".

También, las derrotas de Vilcapugio y Ayohuma tuvieron su repercusión política. En Buenos Aires, el Triunvirato fue reemplazado por un poder ejecutivo unipersonal, que agilizará las decisiones políticas y militares que la guerra demandaba. El 22 de enero de 1814 fue electo, como primer director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, un ex integrante del Segundo Triunvirato, Gervasio Antonio de Posadas.

No obstante los justos y elogiosos conceptos del coronel José de San Martín, alusivos a su profesionalismo, al conocimiento del ambiente geográfico y de su prestigio ante la sociedad civil, el director supremo, dispone, reiteradamente –en tres oportunidades–, el cese de funciones de Belgrano en el Ejército Auxiliar del Alto Perú, debiendo entregar el mando de su regimiento, y viajar a la ciudad de Córdoba a la espera de órdenes y de la resolución de los autos encargadas al auditor general de guerra, relacionadas con su “[...] conducta militar en las acciones de Vilcapugio y Ayohuma [...]”.

A mediados de junio, luego de un viaje físico y anímico penoso, arribará a la villa de Luján (Buenos Aires). El clima húmedo de esta ciudad, que no favorecía la recuperación de su salud, determinará la solicitud para continuar su arresto domiciliario en la Chacra de Perdriel (San Isidro). En esta residencia, empezará a escribir su *Autobiografía*.

El procesamiento seguido a Belgrano se irá diluyendo y nunca llegará a estar en “estado de sentencia”. Solo contribuirá a quebrantar su salud: “[...] sufrió enfermedades del cuerpo y del alma, al decir de Bartolomé Mitre [...]”, pero también a templar su carácter y fortalecer su resiliencia, tan necesarios para afrontar los próximos cometidos que el gobierno central y la Patria le reclamarían.

### **Manuel Belgrano: su misión diplomática en Londres (la Europa posnapoleónica); su breve comando como jefe del Ejército de Observación de Mar y Tierra y su presentación ante el Congreso General Constituyente en Tucumán**

Para 1814 y 1815 la situación en el viejo continente había variado sustancialmente respecto del momento histórico en que acontecieron los movimientos revolucionarios en el Virreinato del Río de la Plata.

En Europa, con la derrota definitiva de Napoleón Bonaparte en la batalla de Waterloo el 18 de junio de 1815 finaliza el primer Imperio francés. Las potencias triunfantes Gran Bretaña, Francia, Prusia, Rusia y Austria, reunidas en el Congreso de Viena, entre octubre de 1814 y junio de 1815, acordarán, principalmente, la restauración de la monarquía absolutista en Europa, el reordenamiento de las fronteras internas y el control de la expansión de las ideas políticas y filosóficas emanadas de la Revolución francesa.

En España, entre 1808 y 1814, tiene lugar la Guerra de la Independencia contra la ocupación francesa, que finalizará, en mayo de 1814, con el regreso del rey Fernando VII al trono. Decidido y consecuente con la situación europea, el rey ordena preparar una expedición para sofocar los movimientos revolucionarios en América. Esta imponente fuerza naval, a cargo del general Pablo Morillo y Morillo

“El Pacificador”, partirá en febrero de 1815 y será el mayor esfuerzo militar realista destinado a restaurar el reino de España en América.

Frente a la grave situación internacional, el gobierno central decidió comisionar a Bernardino Rivadavia y Manuel Belgrano en misión diplomática ante las cortes de Inglaterra y España. El propósito de esta misión, que se realizó entre diciembre de 1814 y noviembre de 1815, buscaba asegurar “[...] la independencia política de este continente, o a lo menos, la libertad civil de estas provincias [...]”.<sup>33</sup> En lo político, fue un cometido esperanzador, pero candoroso, y al final, estéril. Pero también lo fue revelador; Belgrano regresó convencido de que las Provincias Unidas del Río de la Plata urgían su independencia.

En abril de 1815 asume, como cuarto director supremo interino, el coronel mayor Ignacio Álvarez Thomas, con la disposición primordial de: “[...] invitar con particular esmero y eficacia [...]”, a todas las ciudades y villas de las provincias interiores para el pronto nombramiento de diputados que haya de formar la constitución, los cuales deberán reunirse en la ciudad de Tucumán. El 24 marzo de 1816 inicia sus sesiones el Congreso General Constituyente en Tucumán. La independencia empezaba a tomar forma jurídica.

### **Manuel Belgrano, jefe del Ejército de Observación de Mar y Tierra**

El 27 de marzo de 1816 el director supremo interino, el coronel mayor Ignacio Álvarez Thomas, nombra a su tío político, Manuel Belgrano, jefe del Ejército de Observación de Mar y Tierra. Se trataba de una fuerza de defensa del gobierno central, destinada a la contención de la Liga de los Pueblos Libres.

Belgrano apenas alcanza a arribar a Rosario, asiento de paz de esta fuerza, cuando el 9 de abril, el coronel mayor Eustoquio Díaz Vélez, jefe de la vanguardia, y su ex segundo comandante durante la campaña al Alto Perú, firma, con el señor Cosme Maciel, representante por Santa Fe y comisionado ante el caudillo José Gervasio Artigas, el Pacto de Santo Tomé. Cosme Maciel había sido el ciudadano a quien Manuel Belgrano invitó, el 27 de febrero de 1812, a izar la bandera blanca y celeste en las costas del río Paraná.

Este tratado inconsulto, que excedía las atribuciones de Díaz Vélez y, por lo tanto, inválido por no haber sido autorizado por el gobierno central ni por el propio general Belgrano, pactaba básicamente, el retiro de las tropas de Buenos Aires del territorio de Santa Fe, y la destitución del director supremo del Estado. El 16 abril, el director Álvarez Thomas presenta su dimisión y Belgrano, quien se encontraba “bajo custodia militar”, debe regresar a Buenos Aires. Ni dos meses

---

33 MARIO BELGRANO, “Belgrano, Misión Diplomática a Europa”, en Instituto Nacional Belgraniano, Capítulo XV, referencia número 7, Buenos Aires, 2006, pp. 314 y 330.

ha estado en el cargo, y ya ha percibido en carne propia los estragos que la anarquía y la guerra civil producían en el cuerpo político y social de la revolución. Pero no será la última vez que deba enfrentarlos.

### **Manuel Belgrano expone ante el Congreso reunido en Tucumán**

El 6 de julio, Belgrano es citado a exponer ante los diputados del Congreso General Constituyente reunidos en Tucumán. En esta sesión secreta expondrá su visión sobre el estado de las Provincias Unidas; explicará la situación política reinante de Europa; y manifestará sus ideas respecto de la forma de gobierno que conviene adoptar, representada en una monarquía constitucional encabezada por un príncipe incaico.

Tres días después, el 9 de julio, se declara la “[...] Independencia del Rey de España, Fernando VII, sus sucesores y metrópoli, [...] y toda otra dominación extranjera [...]”, y a fines de este mismo mes, el 24 de julio, el Congreso decreta el uso transitorio de la bandera menor:

“[...] Elevadas las Provincias Unidas en Sud América al rango de una nación [...] será su peculiar distintivo la bandera celeste y blanca que se ha usado hasta el presente y se usará [...] en clase de ‘bandera menor’, ínterin decretada la forma de gobierno más conveniente al territorio, se fijen conforme a ella los jeroglíficos de la ‘Bandera Nacional Mayor’ [...]”. Habían pasado cuatro intensos años desde aquella tórrida tarde de febrero de 1812, cuando Belgrano nos legara nuestro primer símbolo patrio.

### **Manuel Belgrano, nuevamente general en jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú**

El 29 de noviembre 1815 con la derrota del ejército patriota en la batalla de Sipe Sipe finaliza la tercera expedición auxiliadora al Alto Perú, y los restos de la fuerza se repliegan hacia Jujuy. La difícil situación que se vivía en el norte hizo que el nombre de Belgrano volviera a ser pronunciado. En agosto de 1816 el general Manuel Belgrano es nombrado, por segunda vez, general en jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú, cargo que se efectiviza el 7 de agosto de 1816 en Las Trancas (Tucumán).

La jefatura de Belgrano al frente del Ejército Auxiliar del Alto Perú se extendió hasta septiembre de 1819. Fue el lapso más prolongado que Belgrano desempeñó como general en jefe de todas sus campañas, sin embargo, esta vez la naturaleza de su cargo fue diferente. Debía atender el peligro en la frontera realista y las sublevaciones internas de la Liga del Interior o de los Pueblos Libres que, mezquina e irreverentemente, se levantaban contra el gobierno de las Provincias Unidas del



Río de la Plata. Esto significaba, en la práctica, y sin soslayar el peligro realista, que el Alto Perú quedaba como un teatro de operaciones secundario.

Entonces qué papel le cabría al general en jefe del Ejército Auxiliar del Alto Perú. Para Buenos Aires, para las provincias norteñas y para el Alto Perú, el general Manuel Belgrano se presentaba como el hombre del consenso, el soldado que podía conciliar, para la superior causa de la Patria, los intereses políticos en pugna y las diferentes visiones respecto de por dónde y cómo continuar la Guerra de la Independencia.

Desde la Ciudadela (Tucumán), su energía se aplicaba en organizar, instruir a los oficiales y disciplinar al ejército; en motivar y apoyar, con los exiguos recursos disponibles, a los gauchos de Güemes y sus "bizarros patriotas campesinos", uno de los primeros nombres con que se reconoció al combatiente gaucho, y a los abnegados comandantes altoperanuanos, quienes con gran esfuerzo de coordinación y a un altísimo costo en vidas y bienes desarrollaron bajo diferentes denominaciones: "guerra de las republiquetas", "guerra gaucha", "guerra de montaña" y también "guerra de los recursos"; pero, por sobre todo, su voluntad se empeñaba decididamente en mantener viva, en cada uno de estos actores, la llama del patriotismo.

### **El Ejército Auxiliar del Alto Perú garante del orden y la autoridad**

Belgrano, durante este segundo comando en el Alto Perú, muy a su pesar y sin entusiasmo, debió abocarse a la tarea de sofocar revueltas y restablecer el orden y la autoridad en algunas provincias, y primordialmente en pacificar la acción insurreccional de "[...] los anarquistas del litoral [...]",<sup>34</sup> para la que las fuerzas de Buenos Aires se mostraban insuficientes. Para cumplir con este cometido, en febrero de 1819, el Ejército Auxiliar del Alto Perú emprendió la marcha, dejando una pequeña guarnición en la Ciudadela en Tucumán. Las consecuencias de la salida del ejército de Tucumán no tardaron en producirse. Enterado del inicio de la marcha, el Ejército Real del Perú reinició la ofensiva, con renovado furor.

El 5 de abril, como consecuencia del avance del Ejército Auxiliar del Alto Perú hacia Córdoba, la noticia de la posible intervención del Ejército de los Andes y la amenaza realista en la frontera norte, los conflictivos dirigentes provinciales, especialmente los caudillos del litoral, se sintieron motivados para acordar un convenio que fue refrendado el 12 de abril, con la firma del Armisticio de San Lorenzo. La firma de este convenio permitió a Belgrano renovar los exasperados pedidos de auxilio solicitados al gobierno central. El ejército se encontraba agotado y, en lo personal, su salud sensiblemente deteriorada.

---

34 MARIO BELGRANO, *Belgrano Comandante en Jefe de las Fuerzas del Litoral*, Capítulo XVIII, referencia número 5, Buenos Aires, 2006, pp. 374 y 388.

Para asegurar el cumplimiento del armisticio y preservar la precaria paz, los primeros días de junio el ejército se acantonaba en proximidades de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, a nueve leguas al sureste de la ciudad Córdoba, sobre el río Segundo.

### **Definitivamente, la salud somete a la voluntad**

En agosto de 1819, visiblemente afectado en su fortaleza física, pide licencia por enfermedad. El 11 de septiembre, en el campamento de la Capilla de Nuestra Señora del Pilar, entrega definitivamente el mando del Ejército Auxiliador del Perú y regresa a Tucumán para atender problemas personales y familiares. Al pasar por la ciudad de Córdoba, el gobernador doctor Manuel Antonio de Castro acompañado por los oficiales de la guarnición salieron a su encuentro para saludarlo y despedirlo: “[...] Adiós nuestro General; Dios vuelva a V. E. la salud y le veamos cuanto antes en el ejército [...]”.<sup>35</sup> Este fue el último reconocimiento que el vencedor de Tucumán y Salta recibió en vida.

Arriba a Tucumán y se instala en la Ciudadela en búsqueda del sosiego necesario para la recuperación de su salud. No lo conseguirá. Muchos de sus antiguos camaradas y políticos lo desconocerán y le retirarán el saludo; las autoridades le negarán los recursos pecuniarios para su sustento y regreso. Tristemente dejará la ciudad acompañado por su médico personal y dos ayudantes, quienes le prodigarán toda clase de cuidados. Durante su viaje a Buenos Aires intentarán arrestarlo y someterlo con grilletes, será un regreso marcado por la infamia, los vejámenes y las desconsideraciones. En marzo de 1820 arriba a Buenos Aires y, después de una breve estadía en la quinta familiar en San Isidro, se instala en su casa paterna.

### **Semblanza belgraniana**

Manuel Belgrano nació, siendo un súbdito de la corona española, el 3 de junio de 1770 en la que sería, seis años después, la ciudad capital del Virreinato del Río de la Plata; y murió en la misma ciudad, Buenos Aires, pero por su abnegación, como un ciudadano libre en una Patria en formación.

Recibió la mejor formación de su tiempo, en una época en que la educación era un privilegio y no un derecho. Dedicó 16 años, un tercio de su vida, a estudiar. Se formó en parroquias, escuelas, colegios y universidades, en Buenos Aires y en

---

35 MARIO BELGRANO, *Belgrano, El General se retira del Ejército*, Capítulo XVIII, referencia número 34, Buenos Aires, 2006, pp. 388 y 389.

España. Estudió idiomas para poder leer y traducir a los clásicos universales y a las personalidades de su época; recorrió bibliotecas, compró, estudió, atesoró y finalmente donó sus libros. Se entregó con alegría y pasión por el saber y, gracias a ello, fue un funcionario capaz, comprometido, perseverante, sensible y honrado, que hasta tuvo la nobleza de resignar sueldos y donar premios monetarios concedidos por sus victorias militares.

Regresó de España con el título de abogado y con el nombramiento de secretario perpetuo del Consulado de Comercio de Buenos Aires, cargo que ejerció durante dieciséis años, otro tercio de su vida, desde 1794, hasta la revolución, en mayo de 1810. Introdujo la modernidad en el Virreinato. Su extensa labor como economista político se resume esencialmente en sus ideas y propuestas para preservar y fomentar la ganadería, impulsar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio regional. Belgrano entendía que en estas fuentes residía: “[...] la riqueza y felicidad de los pueblos [...]”. Estas aspiraciones, y muchas otras de orden educativo y de transformación social, como el reconocimiento del territorio con la finalidad de conocer la realidad económica, censar sus productos y fomentar el desarrollo productivo de las provincias interiores; el reordenamiento del sistema tributario; la proyección de caminos para vincular los pueblos entre sí, y estos con los puertos de exportación; el dragado y las obras de infraestructura de puertos y de las vías navegables, para citar algunos proyectos, fueron precisamente plasmadas en las Memorias del Consulado. Proponían un programa integral de desarrollo productivo y comunitario regional que contemplaba, inclusive, el cuidado y la conservación del medio ambiente, y fue revolucionario por lo interrelacionado, por lo diverso y por lo detallado. Al decir de Mitre, el Consulado: “[...] será una página de su vida de las que cautivarán las miradas simpáticas de la posteridad: en ella resplandece la gloria sin sangre, el progreso con los atributos de la paz, y la propaganda de las ideas adelantadas [...]”.

Fue un estadista pionero en la promoción de los derechos humanos, pregando por la educación pública de nuestros niños y niñas; reivindicando el rol social de la mujer y como protector de los pueblos originarios.

Manuel Belgrano honró y sublimó a las mujeres y las mujeres se lo reconocieron. El 4 de julio de 1813, un grupo de setenta y siete damas patriotas potosinas le otorgaron un obsequio de oro y plata, que constituye una obra de arte de orfebrería, invaluable por su calidad artística, tamaño y valor: la “Tarja de Potosí”.<sup>36</sup> Es una joya que describe, en verso y en símbolos americanos e incaicos, cincelados en metales preciosos, la gesta americana y las virtudes del prócer, así como su condición de estadista, e inclusive honra sus hazañas como militar. En lo personal, dos jóvenes lo amaron y le dieron descendencia: un niño y una niña. Ellas

---

36 ANTONIO DELLEPIANE, *La Tarja de Potosí*, Buenos Aires, Imprenta de Coni hermanos, 1917.

fueron mujeres decididas, atrevidas, valientes y plenas, y estas cualidades en una mujer de esa época significaron alegrías pero también amargos sufrimientos. Como hombre no pudo entregarse al amor esponsal, ni pudo declarar su amor paternal. Fue parte de su renunciamiento personal.

Manuel Belgrano fue el primero en atreverse a pensar, a proponer y a crear símbolos patrios; y de hacerlos bendecir, de hacerlos jurar por sus soldados, en presencia del pueblo soberano, y de presentarlos en batalla como un símbolo de independencia, de libertad y de soberanía política y popular, años antes que el Congreso General Constituyente reunido en Tucumán decretara, a fines de julio de 1816, su uso como bandera oficial. Y nos legó no uno, sino varios emblemas revolucionarios.

Fue un protagonista fundacional y fundamental de su época, respetado, admirado, pero también envidiado, y este último sentimiento se lo manifestaron con enemistades y humillaciones. Tuvo una salud frágil. Sufrió enfermedades “[...] del cuerpo y del espíritu [...]”, y por ello vivió solamente 50 años, muy pocos.

## **El fin y principio de la gloria**

El 25 de mayo dicta su testamento, y el 20 de junio de 1820, luego de recibir los auxilios religiosos, fallece a las siete de la mañana, con la dignidad de quienes lo dan “todo por la Patria”. Murió en “[...] verdadera pobreza [...]”,<sup>37</sup> pero rico en integridad, dignidad y gracia de Dios, con pensamientos y palabras de esperanza, agradeciéndole al Altísimo por la vida recibida y deseando “solo haber sido un digno hijo de la Patria”.

Manuel Belgrano se transformó, por su propia educación, decisión, acción y compromiso, en un conductor militar extraordinario. Fue un soldado de pensamiento y de acción, cuyo norte fue la libertad, la independencia y el anhelo de paz. Encontró en el amor a la Patria, en la fe en Dios, en el ejemplo personal, en la abnegación, en la rectitud en el proceder, en la disciplina, en la capacidad de organización, en la instrucción y en la motivación, las claves de su éxito militar.

Fue general en jefe en tres de los cuatro primeros ejércitos patrios: en el Ejército del Norte, en la Expedición Auxiliadora al Paraguay, en el Ejército de la Banda Oriental del Río de la Plata y, por fin, en el primer ejército patrio, el Ejército Auxiliar del Alto Perú, que lo fue en dos oportunidades.

Comandó operaciones militares en dos teatros de operaciones de nuestra emancipación, con ambientes geográficos disímiles y arduos: el primero, el Pa-

---

37 MARIO BELGRANO, *Belgrano, Últimos días de Belgrano*, Capítulo XIX, referencia número 30, Buenos Aires, 2006, pp. 398 y 405.

raguay, por momentos selváticos, y luego los áridos del Alto Perú, obteniendo resultados asombrosos, que le confirieron –con innegable justicia–, su jerarquía como “Brigadier de los Ejércitos de las Provincias Unidas de Sud América”. Y si su ejemplo de entrega como soldado al servicio de su Patria no fuera suficiente, nos ofrendó muchos otros méritos más: como abogado, como funcionario público, como economista político, como periodista, como diplomático, como constitucionalista y hasta como educador, que lo dignificaron para ser uno de los “Padres Fundadores de la Independencia Argentina”.

[...] Señores, Belgrano es el patriota que por siempre reunirá en torno a su nombre el culto de todo un pueblo que lo admira como modelo de ciudadano por su pureza sin tacha y su abnegación sin límites, su noble factura moral, su fe inquebrantable y su sinceridad a toda prueba; su elevada probidad, su austero civismo y sobre todo su desinterés, su modestia y su tranquila obediencia a los dictados del patriotismo [...].<sup>38</sup>

---

38 GABRIEL L. SOUTO, “Discurso del Presidente de la Comisión Ejecutiva Central, haciendo entrega del Monumento en nombre del Pueblo al Gobierno con motivo de la inauguración del Mausoleo del General Manuel Belgrano el 20 de junio de 1903”, *Anales* número 8 del Instituto Nacional Belgraniano, Ministerio de Educación, Buenos Aires, 2000, pp. 161-170.



# LOS AUTORES

## **Roberto Casazza**

Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía (orientación en Filosofía Clásica) por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Master of Arts por The Warburg Institute de la University of London. Realizó estudios de posgrado en la Universidad de Friburgo en Brisgovia, Alemania. Tesis doctoral en curso en la Universidad Nacional de Rosario. Jefe de Trabajos Prácticos de Historia de la filosofía medieval y del Renacimiento en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, donde dirige el Grupo de Estudio del Cielo y coordinador de Estudios e Investigaciones de la Dirección de Cultura de la Biblioteca Nacional. Ha publicado numerosos trabajos de su especialidad. Autor de *El futuro bibliotecario: hacia una renovación del ideal humanista en la tarea bibliotecaria*.

## **Juan Pablo Corsiglia Navarro**

Nació en Buenos Aires el 3 de junio de 1957. Ingresó en 1976 a la Orden de Predicadores donde profesó el 27 de febrero de 1977. Desde ese año hasta 1984 cursó sus estudios filosóficos y teológicos en el Centro de Estudios Institucionales de la provincia argentina en Buenos Aires. Recibió allí la ordenación sacerdotal el 18 de diciembre de 1983. Posteriormente realizó estudios complementarios en teología en el centro de estudios de la Orden en Ottawa, Canadá, e historia de la Iglesia en la Universidad Católica Argentina. Ejerció la docencia, la organización de los archivos en las comunidades donde ha estado asignado, especialmente en Roma, y participó en congresos de Historia de la Orden y de la Iglesia en ámbitos nacionales e internacionales. Desde el año 2012 dirige el proyecto de digitalización del archivo provincial.

## **Norma Noemí Ledesma**

Doctora en Historia por la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador, 2008. Profesora de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 1982. Como agente del Ministerio de Cultura de la Presidencia de la Nación, desempeña tareas de investigación histórica en el Instituto Nacional Belgraniano, integrando el equipo que publica la Colección de *Documentos para la Historia del General Don Manuel Belgrano*. Ejerce la docencia en nivel universitario, en cátedras de Historia Argentina en la Facultad de Historia, Geografía y Turismo de la Universidad del Salvador. Ha sido becaria de diversas instituciones, entre ellas, el CONICET. Ha dictado conferencias y participado en jornadas y congresos académicos. Ha publicado diversos trabajos de su especialidad. Entre ellos participó como colaboradora en la obra de Cristina Minutolo de Orsi, *Historia de Tarija* (Corpus Documental) (cuatro tomos) y en *Los ponchos de las tierras del Plata*, bajo la dirección de Ruth Corcuera y Cristina Minutolo de Orsi.

## **Carlos María Marturet**

Miembro de Número del Instituto Nacional Belgraniano. General de Brigada, veterano de Guerra de Malvinas. Licenciado en Estrategia y Organización. Posgrados en Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, en Planeamiento y Conducción de la Docencia Militar, en Inteligencia en el Nivel Estratégico Militar y en Comunicación Institucional. Profesor de Historia argentina y militar, de Pedagogía y Didáctica, de Ética y Mando en la Escuela de Infantería y en el Colegio Militar de la Nación.

Realizó estudios sobre su especialidad durante dos años en las ciudades de Colonia y Hamburgo en la República Federal de Alemania, obteniendo el título de Oficial de Estado Mayor del Ejército de la República Federal de Alemania. Se desempeñó como Jefe del Regimiento de Infantería 1 "Patricios", Director de la Escuela de las Armas "Coronel de Guardias Nacionales Dr. Carlos Pellegrini". Comandante de Brigada de la Xma. Brigada Mecanizada "Teniente General Nicolás Levalle". Director General de Personal y Bienestar del Estado Mayor General del Ejército.









